

Apuntes Históricos de la villa de Anna.

"El manuscrito de Rausell".

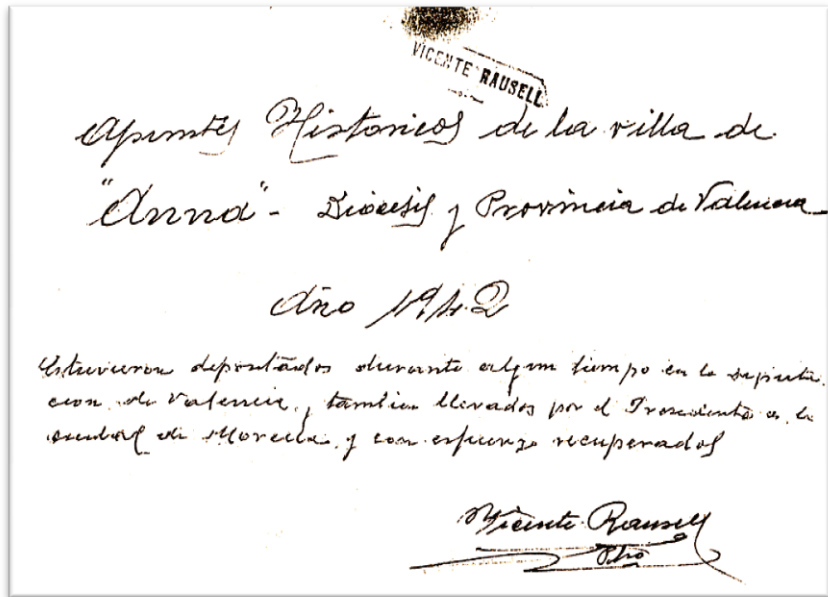
Diego Rausell

1870

... la plaza que se extiende delante de
... Parroquia, es donde tiene lugar
... y tradición de la fiesta. La
... de la ...
... en gran cantidad que
...
...
...

Apuntes Históricos de la villa de Anna.
"El manuscrito de Rausell".

José Izquierdo Anrubia



Portada original del manuscrito de D. Vicente Rausell Mompó.
Archivo de Ricardo Torregrosa Peiró.

Responsable de la edición del manuscrito: **José Izquierdo Anrubia.**
Diseño de portada: **José Izquierdo Anrubia.**



*D. Vicente Rausell Mompó.
Archivo de Antonio Grau Mompó*

A handwritten signature in cursive script, reading "Vicente Rausell Mompó". The signature is written in dark ink on a light background. The name "Vicente Rausell" is written in a larger, more prominent cursive, while "Mompó" is written in a smaller, simpler cursive below it. There are some horizontal lines and flourishes under the signature.

"El relato que tienen ante Uds. no es, exclusivamente, un ejercicio de memoria histórica en el que el autor recrea e interpreta de forma subjetiva una realidad que conoce. En este trabajo, Rausell, realiza un ejercicio minucioso de encuentro con la historia de Anna, en la que el dato prevalece siempre sobre la apreciación personal y donde el autor nos regala un pedazo de historia de la memoria de nuestro pueblo y sus gentes."

Dedicado a la memoria de:

Vicente Rausell Mompó, Ricardo Torregrosa,
Dolores Peiró y Enrique Mollá Pérez.

En ellos, a la de todos los paisanos que
durante todo este tiempo, han creído en la
palabra como el mejor de los instrumentos de
acercamiento entre las personas.



José Izquierdo Anrubia

Contenido:

Prólogo.	11
Características generales del documento.	13
Notas a la presente edición.	15
Anna: Introducción.	19
La situación geográfica de la Villa de Anna.	21
Estadística.	23
Alrededores y paisajes de Anna.	25
El habla de la población.	45
La antigüedad de Anna.	47
La parte histórica.	49
Efemérides y hechos notables en la Villa.	73
Las calles y plazas de la Villa en los siglos XVI-XIX.	107
La primera iglesia.	113
El templo actual.	115
Las dependencias del templo.	129
El campanario.	133
Capellanías, beneficios y privilegios.	137
Reliquias.	141
Congregaciones y asociaciones religiosas.	143
Rectores de la parroquia de Anna desde el año 1550.	145
Las visitas pastorales.	149
La ermita del Santísimo Cristo de la Providencia.	151
La imagen del Santísimo Cristo de la Providencia.	155
Los ermitaños.	159
La devoción al Cristo de la Providencia.	163
Las fiestas al Santísimo Cristo de la Providencia.	165
Hechos prodigiosos.	169
El Calvario de la Ermita.	173
La ermita de nuestra Sra. de los Dolores.	174
Los cementerios.	175
Fiestas usos y costumbres.	181
Ceremonias de: bodas, bautizos y entierros.	195
Hijos notables de la Villa.	197
A modo de breve reflexión.	201
Algunos datos biográficos.	205
Epílogo:	209
Fuentes consultadas por el autor:	215

Prólogo.

Mis padres me hablaron en varias ocasiones que D. Vicente Rausell Mompó había escrito una “Historia de Anna”. Ante su insistencia y temiendo que con el tiempo pudiera desaparecer aquel manuscrito, un día de primavera a comienzos de la década de los 70, visité a D. Vicente, por aquel entonces en la Parroquia de la Fonteta de San Luis de Valencia, acompañado de mi madre y de nuestro querido y buen amigo D. Enrique Mollá, párroco de Anna en esos años.

En aquella visita, le expresamos nuestro interés por aquellos apuntes sobre la “*Historia de Anna*”, y gracias a la mediación de mi madre, decidió donarme aquel manuscrito **con la condición de que algún día fuera publicado**. Aquella fue la primera vez que vi a ese hombre, menudo, de cejas pobladas, descuidado y austero, afectivo e inteligente de mirada penetrante, y desde ese mismo instante, me di cuenta que aquel hombre quería a mi madre de una forma especial. A los pocos días y después de ordenar algunos documentos y anotaciones de aquel manuscrito me lo entregó, lo titulaba “*Apuntes históricos de la Villa de Anna, Diócesis y provincia de Valencia. 1942*”.

Durante casi cuarenta años, he sido depositario de este rico manuscrito que ahora se muestra en esta publicación. Mi objetivo, durante todos estos años, fue cumplir con el deseo de su autor de darlo a conocer entre las gentes de Anna con la finalidad de que algún día fuera publicado. Conforme leí el trabajo, fui admirando la obra y decidí hacer lo posible, no solo por cumplir una voluntad, sino por compartirlo con todos los vecinos de Anna y gente interesada, en las parcelas de nuestra historia que aquí se describen.

Este trabajo supone una fotografía de un momento histórico determinado, desde el rigor y la esmerada documentación que D.Vicente Rausell recopiló. Su mirada, nos ayudará a comprender parte de la realidad, que puede ser completada por múltiples historias anónimas, algunas todavía desconocidas.

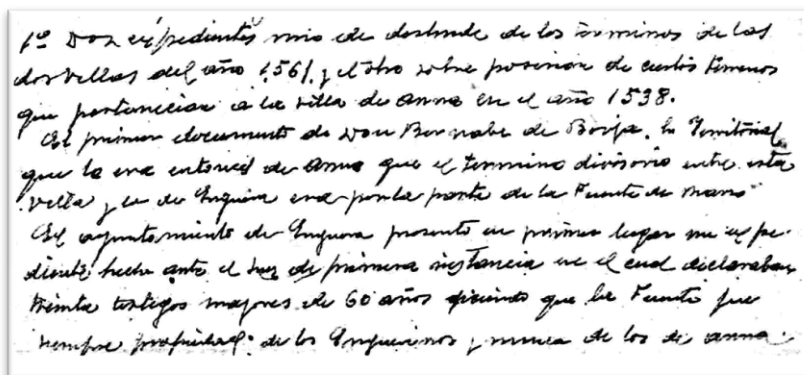
Todo el trabajo llevado a cabo para que el manuscrito tuviera forma para su publicación lo ha realizado en su totalidad mi buen amigo José Izquierdo, con mucho esfuerzo y horas de trabajo, sin su empeño esto no hubiera sido posible. Juntos hemos disfrutado de buenos momentos, contrastando con familiares de D. Vicente, deducciones que con anterioridad habíamos comentado. Un descendiente de Rausell nos comentaba de él que:

“Era un hombre del mundo, capaz de hablar y dialogar con gentes de cualquier ideología y condición. Sin duda, era un gran hombre...”

Un recuerdo para D. Enrique Mollá y otro muy especial para una valiente y gran mujer, mi querida madre Dolores.

Ricardo Torregrosa Peiró.

Características generales del documento.



*Fragmento original del manuscrito de D. Vicente Rausell Mompó.
Archivo de Ricardo Torregrosa Peiró.*

El documento original, está compuesto de un número de hojas compatibles con el formato A5¹, escritas en su mayoría a máquina, a la que se adjuntan una serie de anexos y notas manuscritas que completan este trabajo de investigación histórica.

El índice general, consta de las 121 páginas numeradas y los siguientes anexos no incluidos en él:

- ✓ La inundación: Siete folios.
- ✓ Una nota mecanografiada, no numerada, cuyo contenido habla sobre el Obispado de Xàtiva e insertada entre las paginas 4-5.
- ✓ Anexo compuesto de 7 páginas, numeradas, bajo el epígrafe: “Parte Histórica”.
- ✓ Página mecanografiada, numerada con la ref. 8 bis, y con una nota que indica que debe ser suprimida.

¹Similar a la cuartilla tradicional.

- ✓ Nota sin numerar entre las páginas 20-21. Dibujo croquis de las calles de Anna en el siglo XVIII, sin numerar, situado entre las páginas 35 y 36.
- ✓ Dos folios mecanografiados con el título: “Anna Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia”; firmado por Juan Belloch², situado entre las páginas 46-47.
- ✓ Carta manuscrita de D. Ramón Rico al cura de Anna insertada entre las páginas 60-61.
- ✓ Recorte de periódico con la referencia: “Anna fiesta onomástica”, entre las páginas 72-73.
- ✓ Un anexo, no numerado, sin título situado entre las páginas 79 -80.
- ✓ Anexo, no numerado, sin título incluidos entre las páginas 85-86.
- ✓ Imagen de la Virgen de los Desamparados entre paginas 91-92.
- ✓ Recorte de periódico con una anotación que reza: “Septiembre de 1874”; insertado entre las páginas 105 y 106.
- ✓ Anexo titulado: “Cuestión entre Enguera y Anna sobre las aguas de la Fuente de Marzo, llamadas del río”; situado entre las paginas 109-110, con una extensión de cuatro folios.
- ✓ Un folio titulado:” 29 de julio 1936: Inventario de”, incluido entre las páginas 113-114.
- ✓ Un folio manuscrito titulado:“Parte Histórica”, sin numerar, situado tras el índice.

El documento que se presenta encuadernado de forma muy sencilla, dispone los folios en posición apaisada y muestra, en líneas generales, un estado de conservación aceptable; aunque dada la fragilidad del material con el que está elaborado, precisa de una digitalización para preservar el original.

² Anterior cronista oficial de Anna.

Notas a la presente edición.

Question entre Anguina y Jirona sobre los aguas de la Fuen
de nueva llamada del Rio
de mediados del siglo 18 por hecho nuevo (conducido) entre los vecinos
de Anguina y de Jirona. Estas aguas se usaban en Jirona pero en la misma
sesion del 1806 se corren a la Fuente de Jirona y se le puso nombre en
el nombre de la fuente. Los ingenieros construyeron algunas obras para
escaldar lana alguna ventura otorgada en 24 marzo 1598 para una
obra real de lana.
En 24 octubre 1790 D. Baltasar Fardín y Vergara en presento escrito a la
Realidad de Jativa solicitando el establecimiento de un Molino. que desahoga
seis en la inundacion de 1865

*Copia de un fragmento manuscrito del documento de D. Vicente Rausell
Archivo de Ricardo Torregrosa Peiró.*

Esta edición, recoge de forma deliberada el total del material incluido por Vicente Rausell en el documento, incluso aquel que formando parte del mismo, el autor no indicó el lugar exacto de inserción o simplemente tachó; y ello con la finalidad que el lector conozca de forma íntegra toda la información que, Rausell, recopiló entre las rústicas tapas de estos apuntes, a lo largo de los años que permaneció como titular de la parroquia de Anna y que posteriormente modificó tras haber cerrado el índice.



Este planteamiento de edición, ha supuesto que en algún caso haya sido imprescindible reorganizar alguna información o ciertos datos que el autor ofrece sin hilvanar, con la finalidad de darle al texto una continuidad cronológica de los hechos expuestos, siempre con el objetivo de facilitar la lectura del manuscrito y respetando la línea narrativa del autor.

Esta tendencia de trabajo, ha llevado a que alguna de las notas con título incluidas en el documento y que por sí solas carecían de contenido suficiente para sustentar un epígrafe, han tenido que reagruparse en el apartado de **“Efemérides y hechos notables en la Villa desde el S. XIV AL XX”**, con la finalidad antes citada.

Por la misma razón, en el apartado de **“Alrededores y paisajes de Anna”** se ha insertado uno de los anexos no numerados en el índice que trata de **“La cuestión entre Enguera y Anna sobre las aguas de la Fuente de Marzo”**, por entender que es este el sitio donde su inserción resultaba más coherente.

Al seleccionar el material gráfico que debía ilustrar la presente edición, se ha pretendido ser lo más fiel al estilo del documento original y a la memoria que de la personalidad del autor, ofrecen las personas que tuvieron trato directo con él y al que definen como:

“Una persona austera en las formas, rigurosa en sus actos y de una religiosidad muy apegada a la tierra y al tiempo que le tocó vivir”.

De las ilustraciones que se incluyen, la mayoría son originales del manuscrito y/o, están referenciadas en el documento por el autor, pero no incluidas en su momento. Para el resto se ha seguido el criterio de seleccionar imágenes del pueblo, en su mayoría, anteriores a 1942, fecha de conclusión del documento, casi todas en blanco y negro o con virajes en

sepia, exceptuando las referidas a: las campanas, el escudo nobiliario y alguna otra³, y ello por ser este tipo de imagen el que mejor evoca la lectura de muchos de los pasajes del documento, y por entender que este tipo de material subraya como ninguno el paisaje sobre el que un alma inquieta como la de Rausell, intentó relatar la crónica de un pueblo y sus gentes.

El relato que tienen ante Uds. no es, exclusivamente, un ejercicio de memoria histórica en el que el autor recrea e interpreta de forma subjetiva una realidad que conoce. En este trabajo, Rausell, realiza un ejercicio minucioso de encuentro con la historia de Anna, en la que el dato prevalece siempre sobre la apreciación personal y donde el autor nos regala un pedazo de historia de la memoria de nuestro pueblo y sus gentes.

Finalmente, para que el lector pueda apreciar la diversidad de matices que se encierran en estos documentos se han utilizado los siguientes tipos de letra, con la finalidad de que se puedan efectuar distintos tipos de lectura en el documento:

- Arial narrow 12: Para todos los textos escritos por Rausell.
- *Arial narrow 12 Cursiva*: Para los textos que escritos por el autor, son cita literal de otros documentos.
- **Arial narrow 12 negrita**: Para los anexos numerados o no, con o sin indicación de inserción original del autor, que no se encuentran incluidos en el índice general elaborado por Vicente Rausell.
- ***Arial narrow 12 Cursiva y negrita***: Para los anexos numerados o no, con o sin indicación de inserción, que adjunta Rausell siempre que sean cita literal de otro

³ Por ser estas actuales.



documento que copia el autor y que no se encuentran incluidos en el índice general.

- Times New Roman 10/12. Determinan los comentarios o aclaraciones que el responsable de la edición realiza en el cuerpo de texto o en el pie para facilitar la lectura del documento.
- *Times New Roman 10 Cursiva.* Determinan los comentarios o aclaraciones que el responsable de la edición realiza en el pie de foto.

José Izquierdo Anrubia.

Anna: Introducción.



Anna. Portal de San Roque. Archivo José Izquierdo Anrubia.

Escolano, en su Historia⁴, escribe lo siguiente:

“Anna, el más bello y pintoresco de los pueblos de esta comarca y quizás de toda la península, por su envidiable posición, por sus copiosísimas fuentes y por el gran movimiento fabril desarrollado en los últimos años. Solo cuenta con 2.161 habitantes, no descendientes de aquellos pocos moriscos que allí quedaron convertidos a la fe por no abandonar sus hogares, sino hijos principalmente de las fábricas de Alcoy y Cataluña, establecidas en el país para dar vida a los artefactos de la industria movidos todos por los saltos y corrientes del gran caudal de sus aguas. El pueblo es pequeño, y solo tiene de particular su palacio señorial de los condes de Cervellón y una mediana Iglesia, construida modernamente, una Ermita fuera de la población, y sus grandes y numerosas acequias, base de la vida agrícola e industrial de la población y verdadera maravilla que coloca al pueblo de Anna, en el rango de las primeras

⁴Tomo 2º página 448, libro octavo.

bellezas naturales de cuantas se encuentran en las diversas provincias de España.

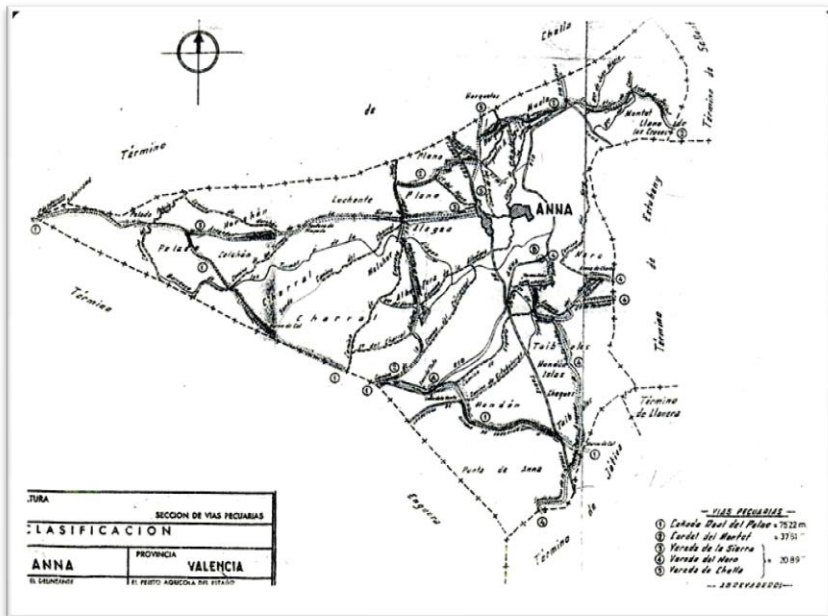
La Albufera, primer manantial de sus copiosas corrientes, la Fuente Negra semejante a un lago de hadas, el Salto del Gorgo parecido a una cascada de los Pirineos. El Azud , imponente por el color oscuro que denota la profundidad del canal y la cantidad de sus aguas, la Balsa, grandioso recipiente de aquel caudal, situado en el centro de la población en la plaza de su nombre, y cien arroyos y multitud de fuentes de aguas potables riquísimas, maravillosos criaderos de peces que se encuentran con pasmosa profusión en todas sus acequias, lagos y fuentes con otras muchas bellezas por la variedad del quebrado terreno, por su ferocísima campiña y por el gran numero de fabricas levantadas en su término, donde se elabora papel, paños y otros productos que hacen de esta villa una de las más pintorescas, ricas y codiciadas no solo del partido judicial de Enguera, si no en todo el reino de Valencia.”



Gorgo Catalán, inicios del siglo XX.

La situación geográfica de la Villa de Anna.

La Villa de Anna, está situada a 200m de altitud sobre una plataforma geológica de margas triásicas y de terreno plioceno en el barrio alto. Dista siete kilómetros de Enguera y 66 de Valencia, aparece en una vaguada que forman las dos cordilleras “Nero” y “Eras”, una gran parte sobre la segunda en dirección paralela, que tiene como predominantes los vientos del Norte y Oeste.



Mapa topográfico del término de Anna.

Pertenece a la provincia, diócesis, capitanía general y audiencia de Valencia y al Partido Judicial de Enguera. Su término municipal limita :

- Norte con los montes de Sumacarcercer, “El Montot”, derivación del “Caroche” y termino de Chella.
- NE. con Sellent o río de Sellent.
- E. con Estubeny.
- SE. con la Punta, cordillera que baja de Almansa y una pertenencia del término de Játiva.
- S. con Enguera en los límites señalados después del deslinde practicado en 28 de agosto de 1853, como final de un ruidoso pleito.
- SO. con la sierra de Enguera y la Canal del Hinojo que se extiende casi paralelamente al curso de la Fuente de Marzo desde la elevación del terreno conocido en el país con el nombre de Muela Roja.

La situación topográfica de esta población, es a los 16 grados y un minuto de longitud y 39 grados y 5 minutos de latitud.



Acceso a la población a comienzos del S. XX. Calle Ramón y Cajal.

Estadística.



Vecinos de Anna años 30 del siglo XX. Archivo: J. Izquierdo.

Tiene esta villa⁵ 2.541 habitantes de derecho y de hecho, distribuidos 1.280 varones y 1.261 hembras y en 454 casas y 30 albergues. De este número hay que restar 23 casas con 100 habitantes para el caserío de la Fuente Negra, situado a 600 metros del núcleo principal y unido al barrio alto o de las Eras. La población está formada por calles, siendo la principal la Mayor de 136 casas anchas y por donde cruza la carretera provincial. Alguna de sus calles son algo estrechas y tortuosas siendo el caserío bastante regular, de dos o tres pisos.

Tiene cuatro plazas:

- ✓ La llamada de la Constitución, que es una calle ancha y desigual.
- ✓ La Plaza de la Iglesia.
- ✓ La de Francisco Aleix.
- ✓ La Alameda o plaza de los Olmos, cuyo nombre le dieron los viejos árboles que la sombrean. Hay en esta plaza una gran balsa a la que se precipita una cascada de aguas que se emplean para lavadero y al final de la Alameda otra balsa que sirve también

⁵ En octubre de 1939. Según el censo de 1945 tiene 2988 habitantes.

para lavadero. A esta plaza recae la fachada de la que fue señorial casona de los Condes de Cervellón.

El pueblo, se sirve de las aguas de dos fuentes situadas fuera de la localidad y del manantial de la Albufera que cruzando la población, las toman por conductos llevados al interior de las casas. Tenía un portal que se demolió en 1869 llamado de San Roque.

La estación del ferrocarril más próxima es la de la Alcudia de Crespins, distante nueve kilómetros y con servicio de coches a la misma y también a la estación de Játiva, localizada a catorce kilómetros. De la carretera de Valencia a Albacete, junto a Alcudia, arranca una carretera que llega a Anna y sigue por la Canal de Navarrés, fue terminada en 4 de septiembre de 1882 y con enlace a la de Enguera que se prolonga hasta Ayora. Posteriormente, desde 1934, arranca una nueva derivación desde el puente de Alcudia hasta empalmar con la carretera anterior. Tiene cuatro escuelas nacionales, tres teatros, un salón de cine, sociedad de socorros mutuos, sindicato agrícola y alumbrado eléctrico, tres fábricas de electricidad, diez molinos harineros, fabricas de tejidos de lanas y borras, hilos batanes etc. Celebra mercado los lunes de cada semana y tiene 7000 hanegadas⁶, de estas 3500 de tierra huerta.



Balsa de la Alameda, comienzos del S. XX.

⁶ fanegada.

Alrededores y paisajes de Anna.



Cazador junto al cementerio. Archivo José Izquierdo.

Todos los alrededores y parajes de Anna son pintorescos, por los caprichos de la naturaleza, ello unido a la bondad de su clima y a la abundancia de sus aguas, hace decir al historiador Perales que:

“Anna es el más bello y pintoresco de los pueblos de esta comarca y quizás de toda la península por su envidiable posición, por sus caprichosas fuentes. Las frondosas huertas que rodean la Villa y constante rumor de sus cristalinas aguas hacen alegre a este pueblo montaños”.

Su término aparece cruzado por el río, en cuyo fondo desigual forman las aguas remansos y cascadas, algunas de estas de bastante altura. Durante su trayecto, llegan a él las aguas de la fuente de Marzo, las de la Albufera, las del barranco del “Bullador” y aguas abajo, aumentando su caudal, las numerosas fuentes que brotan en su

cauce, las de la Lejea y Fuente Negra que reunidas en una acequia y luego de dar impulso a algunos molinos y fábricas, terminan en el profundo cauce del río Sellent.

El terreno es montuoso y desigual, de naturaleza generalmente caliza. En el Tejar⁷ existe una mina de greda azulada y pegajosa que absorbe el aceite y se emplea para abatanar los paños. Presenta el terreno depósitos considerables de piedra tosca y se encuentran las tobas⁸ en abundancia. En las margas rojas de este término, se encuentra el cuarzo cristalizado particularmente el llamado “Jacinto de Compostela”, de color rojo coral y pardo rojizo, siendo los más abundantes los rojos o “hematoides”. Merecen descripción detallada; el poético lago de la Albufera, las fuentes de Arriba, Abajo y Negra, el Gorgo Catalán, la cueva del puente de Cañes, el Azud.

▪ El lago de la Albufera.

A poco más de un Km. Al S.O. de la villa y a 195 metros de altura sobre el nivel del mar, en terrenos pliocenos y cretácicos, nacen las aguas, carbonatadas cálcicas, que forman la laguna de la Albufera. Mide 180 metros de este a oeste y 300 metros de norte a sur, casi todas sus orillas aparecen cubiertas de hierbas, juncales y cañizos. Su formación es rectangular y de su fondo brotan de muchas partes grandes manantiales de agua cristalina entre los cuales hay dos, llamados “Ullals”, por donde brota, el agua, con tal violencia que se levanta sobre la superficie del Lago, aforándose 725 litros por segundo, siendo su profundidad de uno a dos metros aproximadamente. Estas aguas, llevan bicarbonato, cal y otros elementos en disolución, como lo acredita la “calvia” que se forma, sobre todo en las inundaciones, y que se presenta muy desarrollada.

⁷ Paraje situado en la falda del Montot, junto al río.

⁸ Es una roca caliza muy porosa, formada por la precipitación de carbonatos a partir de cuerpos de agua dulce a temperatura ambiente.



Albufera de Anna. Archivo J. Izquierdo Anrubia.

Este nacimiento, a no ser por las grandes sequías, no disminuye su caudal y sus aguas, con las de otros manantiales, que nacen en los alrededores van a parar a dos acequias llamadas Legea de Arriba y de Abajo que además de servir a importantes regadíos, tiene numerosos e importantes aprovechamientos industriales antes de desaguar en el barranco del Nero, donde son utilizadas por los molinos de producción de electricidad, hilados, tejidos de lana, borra, y en otros tiempos por las fábricas de papel.

En la Historia del Rey de Aragón⁹, escrita en lemosín por el mismo monarca, D. Jaime, en la página 289 se habla de la Albufera de Anna, por cuanto atribuye la aguas del río Sellent a una fuente de Anna que es precisamente lo que llama la Albufera, ya que son las aguas de este manantial las que dan origen al río. La crónica dice así al hablar de la conquista de Játiva:

“Dios nos deparó al pie del cerro una alquería, la cual estaba muy bien fortificada, teniendo además sobrada agua de un río que pasaba junto a ella; y así asentamos en ella nuestro campamento y desde tal punto empezamos a talar la vega y a desbaratar sus molinos, los

⁹ -El autor se refiere al Llibre del Feits.

cuales reconstruían de nuevo los moros apenas que los destruíamos. La alquería, tenía por nombre Sellent y el río que pasa por ella pasa así mismo por Anna en cuyo punto le da origen una fuente”¹⁰.

El historiador Escolano, en su tomo¹¹ 2º, libro octavo, pág. 448, habla de la Albufera de Anna y dice lo siguiente:

“Refiere la tradición de estos pueblos una anécdota, inventada quizá, para dar explicación del origen de tan copiosos manantiales, que pudiera ser completamente fabulosa y pudiera encerrar algo de verdad en el fondo, aunque adulterada y desconocida en la forma: historia, cuento, ficción o verdad, el hecho tal como en aquellos pueblos lo hemos oído referir es lo siguiente:

Uno de de los Condes de Cervellón, señor territorial de Anna, hallábase de caza en los montes inmediatos al lugar de su señorío con otros caballeros que le acompañaban en aquellos quebrados y bellísimos bosques, donde abunda en nuestros tiempos la cetrería. Habiéndose alejado gran trecho de la compañía de sus amigos en persecución de un ave herida, llévale la casualidad de su impremeditada carrera a un vallecito u hondonada formada por la vertiente de dos montes, donde descubrió un espectáculo que atrajo desde luego su atención. Las recientes lluvias y las avenidas de aquel barranco, habían descubierto una parte del terreno al pie del monte, dejando ver una cavidad que parecía internarse en la falda de la montaña. Un criado del conde¹², llegó en aquel instante acercándose a la boca en cuyo interior penetraron los dos. Lo que allí descubrieron fue un poderoso manantial

¹⁰ El texto que figura en negrita forma parte de un anexo escrito con posterioridad y no numerado. No es una nota al pie del texto sino una ampliación del mismo para ser incluida en el mismo número de la página 79 del índice general, según referencia al pie del mismo, que indica: (1) Nota suelta.

¹¹ El autor hace referencia a las Décadas de Escolano.

¹² Nota del autor. “Un esclavo refiere la tradición”.

perfectamente encauzado por medio de una obra tan sólida como antigua y un gran pilón o recipiente con pestillos distribuidos, unos abiertos y cerrados los otros con puertas de cristal.

Calculó instantáneamente el conde que la gigantesca fuente que contemplaba era el verdadero nacimiento de las aguas de Anna, que las compuertas abiertas daban paso a aquel río que encerrado por debajo de tierra venía a presentarse en las fuentes de la Albufera y en los demás puntos del término donde brotan copiosos manantiales y las que permanecían cerradas eran otras tantas cañerías que debían conducir el agua a otros términos que en un tiempo tuvieron derecho a aquella riqueza, como da lugar a creer en cierto modo las antiguas fuentes de Enguera, por ejemplo, que salvo algunas temporadas de abundantes lluvias, permanecen casi siempre secas. Era indudable, pensó el Conde, y añaden los narradores de este hecho que aquel tesoro de riquísimas aguas se distribuía en tiempo de moros, o quizá en épocas más antiguas, entre varios pueblos de aquella comarca cuyo secreto debió olvidarse durante los cataclismos políticos y los desastres de tantas y tantas guerras. Celoso el buen Conde por la riqueza de su señorío, pensó que al dar publicidad a aquel hecho, podrían sobrevenir disgustos y reclamaciones de las que nadie se acordaba, y para evitar pleitos que podían perjudicar a las haciendas de su casa, resolvió cubrir de la mejor manera posible la entrada de aquella mina descubierta por la acción de las lluvias o por la corriente de la inundación o quizá también por el aumento de caudal de las aguas que acababa de descubrir y así ordenó a su criado que acarrease piedras y materiales necesarios para cerrar aquella entrada que acabó de revestir de tierra y cubrió de ramas y maleza para que arraigasen de nuevo y disimulasen el aspecto de la tierra removida”.



Albufera de Anna. Archivo J. Izquierdo Anrubia.

Tal hecho que hemos oído referir, acerca del verdadero manantial de Anna, cuyo relato nada tendría de particular ni de extraordinario si las compuertas que se dicen de cristal, fueran de piedra o de otra materia que la imaginación adulteró, buscando un cuerpo incorruptible ante la acción del agua, como el cristal, cuyo descubrimiento, a menos que no se tratase de cristal de roca, no puede remontarse a los siglos muy antiguos.

▪ **La Fuente de Abajo.**

Lleva este nombre una fuente que sirve para el servicio del pueblo situada a la salida del puente de “**Garahamet**” o también llamado de “**Benialmet**”. En las cuentas de la Lumberria del año 1602, siendo clavario Diego Pelao, ya se habla de esta fuente, pues se dice que en el citado año de 1602, fue colocada una cruz a la entrada del pueblo que costó 7 sueldos y ocho dineros. Esta cruz fue situada junto al camino que lleva a la fuente llamada de Abajo o camino de Chella; en la visita pastoral del año 1607, se habla también de esta fuente en la sección de cuentas. En la visita pastoral de 1620, en las cuentas

sobre arrendamientos de tierras, se habla de un campo que ya existía en tiempos de los moros situado sobre el barranco que cruza el camino de la Fuente por donde discurrían las aguas de la Albufera, antes de su desviación actual, y en el mismo sitio que hoy está el puente de “Garahamet”, camino de Chella. Esta fuente se llamó también “la del Chorro”; en las cuentas de los clavarios de la Cambra, años 1693 y 1694:

“El Clavari Roque Aparisi paga 19 sueldos y 6 dinés per remedar la Fuente del Chorro”.



Puente de Garahamet.

▪ **La Fuente de Arriba.**

A una distancia aproximada de trescientos metros de la población, se halla la indicada fuente, siendo ésta la principal de donde se surten los vecinos de este pueblo. Por un camino ameno y bordeado de gigantescos nogales y álamos, en tal espesor que en pleno verano apenas dejan pasar los ardorosos rayos del sol, se llega

a una Plazuela donde aparece en su fondo un ancho frontis de piedra labrada, y en su centro la caudalosa fuente, de cinco dorados caños, manando constantemente agua fresca y abundante. A sus dos lados y formando ángulos con el frontis, tiene la Plazuela dos largos bancos de piedra en donde los viejos, paran a descansar largas horas oyendo el canto de los pajarillos y el ruido del agua al caer sobre la taza; ciertamente creen que no hay para ellos otro lugar más poético ni mas evocador.



Fuente de Arriba. Archivo J. Izquierdo Anrubia.

Sirve este sitio de esparcimiento a los jóvenes, y forma el paseo inevitable en las tardes de estío, donde se goza de la apacible sombra que forma el entretejido de los árboles, aquí la brisa refresca y los pajaritos, ocultado el sol entre las montañas, cantan escondidos entre el follaje de los árboles buscando reposo para dormir entre sus ramas.

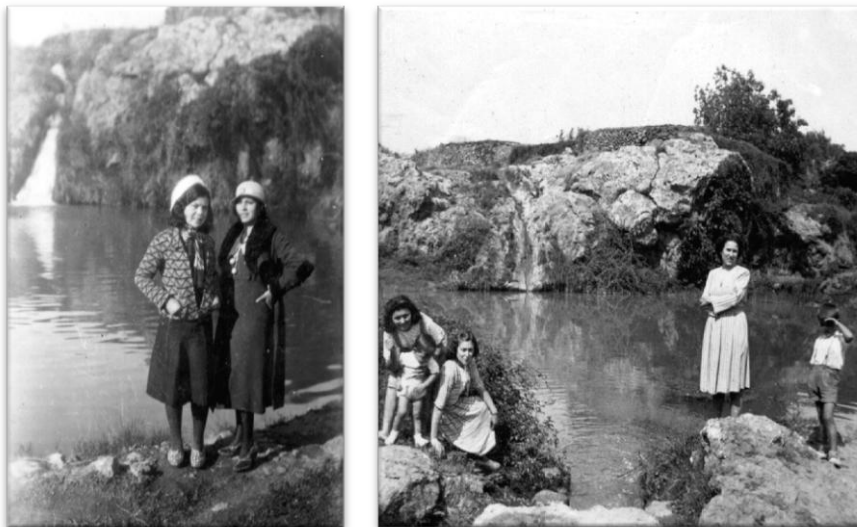
- **La Fuente Negra.**



Fuente Negra. Fiesta de Santa Bárbara y amigas en Pascua.

A doble distancia de la anterior, se encuentra la llamada Fuente Negra junto al barrio que lleva este nombre. Es un manantial muy abundante de agua potable que mana a flor de tierra, el agua remansada de esta fuente, es un criadero de peces. Un banco de argamasa y un caño de piedra y taza, manifiestan la estima que en otros tiempos se tuvo a esta fuente. Sus aguas, además del servicio domestico, se aprovechan para lavadero y riego, junto a una vereda muy antigua y ancha que la cruza. Es costumbre que el primer día de Pascua de Resurrección, acuda a este sitio un gran concurso de gente, no solamente de esta población, sino también de otros pueblos vecinos a comer “la mona” y merendar, en tal número que tiene semejanza con las grandes concurrencias orientales. Sentados sobre la tierra y en grupos, se juega y canta hasta el anochecer.

▪ El Gorgo Catalán.



Gorgo Catalán, inicios de la década de 1930. Archivo J. izquierdo.

A pocos metros de distancia de la Fuente de Abajo se encuentra el Gorgo Catalán, hermoso y profundo estanque, hasta el punto que nadie ha podido saber su cota, al que se precipitan formando cascada las aguas de un riachuelo¹³. Criadero de peces, acostumbran, los pescadores de caña, a pasar largos ratos en las orillas de este estanque, silenciosos y absortos fijos los ojos en los movimientos de los anzuelos. El Gorgo Catalán, es el sitio en donde desde muy antiguo se bañan en los días calurosos de estío los grandes y los chicos.

¹³ Las aguas provienen de los nacimientos de la Senia y Fuente Negra.

- **El Gorgo del Salto.**



Fábrica de luz del Salto.

El Salto¹⁴ es uno de los sitios más hermosos que existen en este término, a él se llega por una pendiente muy pronunciada estrecha y peligrosa. Forma el llamado Gorgo, remansos de agua del río de Anna, en cuyo curso se halla limpia y azulada. En algunos sitios, alcanza, de cinco a seis metros de profundidad. Sus aguas penetran en un subterráneo para dar salto a una fábrica de electricidad y las sobrantes se precipitan al fondo de otro gorgo profundo y formado al caer, como una cabellera de plata que en ocasiones de avenidas, cae con tal estruendo que parece una mole que pasa y hace temblar el suelo. En las grandes avenidas, la nube de agua que levanta en su caída, forma abundante roció, su altura y lo profundo de su abismo, es desconocido.

¹⁴El autor se refiere al que en la actualidad conocemos como Gorgo de la Escalera, nombre con el que fue conocido este estanque una vez construida la escalera de acceso en época reciente.

- **La cueva del Puente de Cañas.**



El Batanet junto al Puente de "Canyes". Foto: J. Izquierdo Anrubia.

Se encuentra esta cueva¹⁵ en una vertiente del río de Anna y cerca del puente de Cañas, sin duda llamado así por el antiguo puente de madera y cañas construido sobre el río y que ya no existe. Se penetra en esta cueva por una rampa angosta y baja. Tiene distintas alturas perdiéndose la luz solar a los pocos metros de la entrada. Con luz artificial, se distinguen en sus dos lados preciosas columnas, estalactitas y espesos colgantes que asemejan a apretadas mazorcas que cubren el techo, formando toda esa estructura cavernosa. En su extremo, que dista unos cuarenta metros¹⁶, aparece una rotonda oscura y de techumbre baja, en la entrada hay pequeñas cascadas y rocas que parecen despeñarse sobre los curiosos visitantes que allí se acercan.

¹⁵ El autor identifica a la que en época actual conocemos como “Cueva de Molina”.

¹⁶ En la primera redacción no aparece cuantificada la longitud de la cavidad, que posteriormente añade, de forma manuscrita, en la parte superior del texto.

▪ El Casino.



El Casino. Inicio del siglo XX.

Así se llama una casa cercana a la población aislada de otro edificio e inaccesible menos por el frente. Desde este punto se divisa un paisaje hermoso e imponente por la profundidad del río, a sus espaldas, por la esplendida vegetación y gigantescos árboles y por el gran número de fábricas en movimiento unas y destruidas otras que pueden observarse desde este punto.

Esta casa fue mansión en otro tiempo, permaneciendo allí largas temporadas el gran juriconsulto Aparici Guijarro¹⁷ y también el eminente político español Olozaga¹⁸.

¹⁷ Político y periodista tradicionalista español. En 1843 fundó la revista *La Restauración*, y en 1855 el periódico *El Pensamiento* de Valencia, académico de la Real Academia de la Lengua Española.

¹⁸ El autor, en el manuscrito, tacha posteriormente este nombre.

- **El Azud.**



El Azud años 70 del siglo XX.

Pintoresco estanque cercado de arbustos que dibujándose en sus oscuras aguas que denotan profundidad, hacen de este sitio según expresión de Escolano: *“Un paraje de hadas encantadas”*

- **Las fuentes de la Salada:**

A un kilómetro al norte de la población, alumbra “La Salada”, en terreno triásico y de la cual por evaporación del agua se adquiere el cloruro sódico. Estas fuentes, estuvieron en otro tiempo en explotación. En tiempos de los moros, eran muy conocidas, pues el Rey Jaime el Conquistador ya habla en su donación¹⁹ de las Salinas de Anna.

¹⁹ El autor hace referencia al documento de donación de las Villas de Anna y Enguera a la Orden de Santiago.

- **La Balsa .**



La Balsa de Arriba en la Alameda. Comienzos siglo XX.

Situada en la Plaza de los Olmos, es un grandioso recipiente al que se precipitan en cascada sobre escalas de piedra las aguas del la Legea.

- **La Fuente de Marzo.**

En los límites de este término municipal, por la parte sur, a unos tres kilómetros y en medio de una extensa llanura se encuentra, en el mismo cauce del río, el paraje conocido como la Fuente de Marzo. El 27 de marzo de 1598, varios vecinos de Enguera, otorgaron escritura para la construcción del primer escardador de lanas en el río de la Fuente de Marzo; en la actualidad²⁰ esta agua se aprovechan para el riego.

²⁰ La expresión se refiere a la época de elaboración del manuscrito.

“A mediados del siglo XVIII, ya hubo varias contiendas entre los vecinos de Enguera y Anna, estas quedaron en silencio pero en la situación de 1864, se narra que:

Cercana a la Fuente de Marzo²² existían cuatro pozos hechos en el corazón de la peña. Los enguerinos, construyeron algunas pozas para escaldar lana, alegando escritura otorgada en 27 de marzo de 1598 para construir un escaldador de lana.

En 27 de octubre de 1790 D. Baltasar Fuster y Verger, presentó exhorto a la Bailía de Játiva solicitando el establecimiento de un molino que desapareció en la inundación de 1865. A la edificación del molino se opuso la Marquesa de Villena, la cual en aquel entonces tenía el Condado de Enguera. Ella decía que tenía el derecho absoluto sobre esta construcción y después de un ruidoso pleito la dicha Condesa no justifico su posición y con consentimiento de S.M. el Rey Calos IV, se concedió 200 palmos de terreno perpetuamente para la fabricación de un molino, con tres muelas de la Fuente llamada de Marzo y de hacer él mismo²³ la acequia, con el derecho los fabricantes de lanas de poder lavarlas, sujetándose además a las condiciones siguientes:

- 1. Sólo se le concede a este el dominio útil y el directo es de SM.**

²¹ El texto que figura en negrita forma parte de un anexo de cuatro folios manuscritos añadidos con posterioridad y no numerados incluidos entre las páginas 109 y 110 del índice general. El autor lo copia de Sucias, P. Apuntes históricos de la Villa de Enguera. Manuscrito fechado en 1.908. Fol. 203 y siguientes.

²² Aclaración del autor. “Llamadas del río”.

²³ Se refiere a Baltasar Fuster.

2. **Que el mismo derecho de enfiteusis será a sus herederos y se obliga a satisfacer a S.M. perpetuamente dos libras moneda del Reino pagaderas en un solo plazo en Navidad, comenzando desde el año siguiente.**
3. **Que dicho Fuster haya de edificar el molino y tenerlo conforme dentro del plazo preciso, tiempo de cuatro años, con apercibimiento de que pasado este tiempo sin hacerlo, fracasará esta gracia sin poderlo hacer sin el comprendido permiso, bajo la pena de decomiso.**
4. **Que dicho señor y sus...²⁴, no puedan vender ni permutar los derechos Reales de dicha finca.**
5. **Que así mismo, haya de satisfacer a S.M .el mismo impuesto en caso de que lo enajene.**
6. **Que tenga obligación de acudir a pagar, celebrar y reconocer el dominio de S.M. siempre que fuera requerido ante juez y que no pueda reclamar nada más que con arreglo a la gracia dada.**
7. **Que dicho Fuster haya de hacer a sus costas el lavadero de lana en otro paraje, a modo y vez de buenas condiciones y que las gentes tengan derecho al lavado de las ropas.**

Con estas condiciones, se le da el derecho del molino a Don Baltasar Fuster que hizo además otras obras. Puesto el molino en práctica, comenzaron las discusiones entre los dos pueblos diciendo los de Anna que corriendo las aguas en dirección a esta Villa, el Fuster había estorbado su pozo y los de Enguera, decían que: en todo tiempo, habían pertenecido dichas aguas a esta población y que los de Anna no eran dueños más que del sobrante. Cierta día a principios del siglo XIX salieron en tropel muchos de los vecinos de Anna, pasando a donde estaban los Enguerinos haciendo el lavado de sus lanas y

²⁴ Nota de la edición: Palabra ilegible.

comenzaron una terrible pedrea entre los de un pueblo y otro, resultando de una y otra parte varios heridos.

Así estuvieron las cosas hasta el año de 1852, en que el Ayuntamiento de Anna presentó al señor Gobernador expediente de deslinde del término de Enguera y Anna y después de un largo expediente entre las dos corporaciones municipales, en el que cada cual presentó los documentos de mejor derecho, el Ayuntamiento de Anna para justificar su deslinde y que la Fuente de Marzo le pertenecía, adujo los siguientes documentos:

- 1. Dos expedientes míos²⁵ de deslinde de los términos de las dos villas del año 1561.**
- 2. El otro, sobre posesión de ciertos terrenos que pertenecían a la Villa de Anna en el año de 1538.**

El primer documento, de Don Bernabé de Borja Señor Territorial que lo era entonces de Anna, señalaba que el termino divisorio entre esta Villa y la de Enguera era por la parte de la Fuente de Marzo. El Ayuntamiento de Enguera, presentó en primer lugar un expediente hecho ante el juez de primera instancia, en el cual declaraban treinta testigos mayores de 60 años, diciendo que la Fuente fue siempre propiedad de los Enguerinos y nunca de los de Anna pues solo tenían, estos, derecho a las aguas sobrantes. Presentó el Ayuntamiento de Anna una escritura del año 1750, ya que deseaban justificar que el término de Anna llegaba hasta la partida del Pelado.

Visto el expediente por el comisionado, que practicó el deslinde de ambos términos, dice que se inclina a decir que la Fuente de Marzo debe ser de Anna

²⁵ La expresión “mío” hace referencia al autor del documento original, que no es Rausell.

por los dichos...²⁶ presentados y porque en la fecha que cita, en Anna había muy pocos montes y debería de ser dicha fuente de la comparecida población y a continuación añadir dicho comisionado:

Verdad es que Enguera no tiene otra fuente para el lavado de sus ropas y paños y que el hacer esto, no conlleva ningún perjuicio, pero también es verdad que a este pueblo²⁷, le faltan cañas para el caso de sus vecinos y tenemos para podar...²⁸ Enguera puede dar sin perjuicio puesto que le sobra por lo dilatado de su término.²⁹ Por todo lo dicho, cree el comisionado ser posible hacer a ambos pueblos, dirigiendo la línea lo mas recta posible del modo que se dé a cada uno lo que mienta. Pasado el expediente, para informar al Consejo Provincial la aprobación del deslinde de los términos de Anna y Enguera, sobre la pertenencia de la Fuente de Marzo que ninguno de los dos pueblos justifica con exactitud, por haber disfrutado los unos de todo su aprovechamiento y los otros de todos los sobrantes de ella. Dice el Comisionado que dichas partes presenten mejores argumentos para poder dar dictamen o sentencia en este asunto.

Por el Consejo de la Diputación Provincial, teniendo en consideración la ley de Consejos Provinciales, en lo pertenecientes en la conclusión de la real orden de 19 de marzo de 1838 sobre pastos y términos y otras disposiciones superiores, cree el que escribe de la Comisión que debían haber una tramitación o acomodamiento de las partes entre los dos términos.

²⁶ Nota de la edición: Palabra ilegible.

²⁷ Se refiere a Anna.

²⁸ Nota de la edición: Palabra ilegible.

²⁹ El texto original de redacción confusa viene a reconocer el derecho que tienen los de Enguera a lavar sus paños en la Fuente de marzo a cambio de que los de Anna puedan recoger leña en la sierra, ya que esta población carece de montes.

Enguera debe dar a los de Anna, leñas y Anna por el sacrificio de esta, debe hacer renuncia de la expresada fuente y considerar como controvertible este punto.

En juicio de propiedad y por consiguiente acudir a los tribunales de Justicia, a quien compete decidir, pudiendo sin embargo continuar la aforación de desviación de términos dejando abuso y disfrute de las aguas de la Fuente de Marzo en el estado que en el día tienen. Esto es, el aprovechamiento de las aguas de Enguera y el sobrante de Anna.

Esta es la opinión de la Junta Provincial.

Fallo del Gobernador

El Sr. Gobernador en oficio de 15 de diciembre de 1851, escribió a la Alcaldía de Enguera y de Anna diciéndoles que aprobaba en todas sus partes el deslinde o división de los términos de Enguera y Anna, teniendo presente que acerca de la propiedad de la Fuente de Marzo, debe decidir por los Tribunales de Justicia, pero mientras tanto, debe quedar en el uso y disfrute de las aguas en el estado que tenían, sin que a ello atribuyan derecho de propiedad ninguna de ambas partes. Debiendo colocarse de acuerdo los mojones oportunos que marquen la línea divisoria. Al notificar al Ayuntamiento de Enguera el fallo del Sr. Gobernador, el síndico del Ayuntamiento de esta población Don Francisco Estarlich no se conformó con el fallo y apeló de su sentencia ante el ministerio...³⁰ pero no pudo elevar el expediente a la superioridad por falta de documentos justificativos, por la cual se hizo fuerte la sentencia del Gobernador por haber pasado los términos de su apelación, quedando en consecuencia las cosas en el mismo estatus, con respecto a la Fuente de Marzo, y con respecto al deslinde de los términos que quedó aprobado por el Gobernador conforme al existente.³¹

³⁰ Nota de la edición: Palabra ilegible.

³¹ El autor añade una nota en la parte final del anexo en la que indica que su fuente es el Archivo de la Diputación Provincial de Valencia; no obstante el

El habla de la población.



Plaza de la Iglesia, a comienzos del siglo XX. Archivo J. izquierdo.

A parte de las jurisdicciones que tenían las regiones después de la conquista, emanadas directamente de la corona, existían las que arrancaban del llamado “Fuero Alfonsino”, que era un privilegio general del reino de Valencia, otorgado en las cortes de Valencia del 1328, por el cual competía a todos los que fundasen un pueblo de quince casas personas o entidades, imponer la lengua castellana o la valenciana.

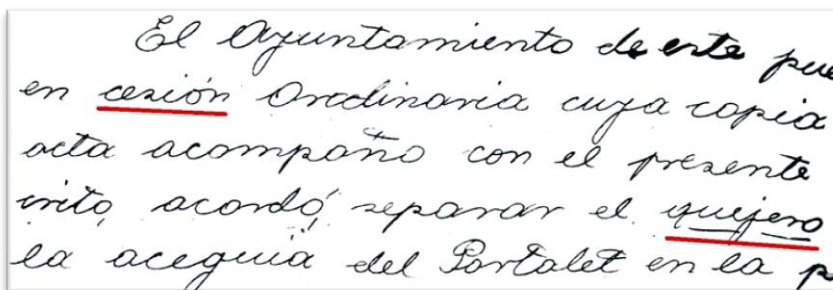
Las copias más antiguas que existen en el archivo parroquial de Anna, datan del año 1550 y están redactadas en castellano, pero como el empleo de dicho idioma podía variar según el que ejercía la jurisdicción, aparecen posteriormente actas firmadas por los jurados en lengua valenciana. Así están redactados en lengua valenciana todos los libros de actas de los jurados y clavarios de la Cambra del siglo XVII y principios del siglo XVIII, también muchos documentos referentes a esta población y que existen en el archivo del Reino.

anexo de Rausell coincide prácticamente con el capítulo XV puntos I y II, hojas 202-203-204-205-206-207-208 de las Efemérides de P. Sucas, del que entendemos extrajo la información.

La lengua que se habla en la actualidad es el castellano, pero bien sea por el cambio brusco de la lengua valenciana a la castellana, bien por ser un el primer pueblo límite de habla castellana y haber convivido muchos años con catalanes y alcoyanos, el valenciano se castellaniza sobre todo en las personas de edad avanzada, que utilizan expresiones como “pañó” por cerrojo, “sigrones” por garbanzos “llanzuelos” por sabanas, “fesoles” por habichuelas... etc.

El habla de la población, está saturada de voces arcaicas “agora” /ahora. Conjugan pocos verbos valiéndose del auxiliar “el me lo va dir” o “yo va ir a Valencia”, “no ten doy”, “se vamos” “hustero” / carpintero. Abusan de los diminutivos ico-ica, “parece un payasito, el agua esta fresquita”, aunque deformados³². No obstante, tienen expresiones del más puro lenguaje castizo v.gr.: “yanta” /comida “heno” / estiércol, produciendo todo ello un conjunto muy original en el lenguaje de este pueblo.

Entre los valencianos, son objeto de dicharachos los modismos, ya que usan satíricamente algunas frases sacadas del lenguaje de Anna que en realidad no existen. Así explican en los pueblos cercanos el gracejo valenciano de este pueblo, atribuyéndolo a que cuando Dios repartía lenguajes a los hombres, dio a unos el Valenciano, a otros el Castellano; mas al llegar a estas tierras dejó a sus habitantes para que hablaran como pudiesen y no se cuidó de ellos.

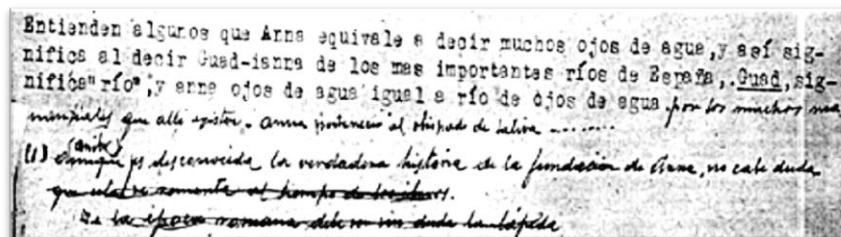


El Ayuntamiento de este pue
en cesión Ordinaria cuya copia
acta acompaño con el presente
into acordó separar el quejero
la acequia del Portalet en la p

Fragmento de un recurso presentado ante el Ayuntamiento, año 1910.

³² El texto resaltado en negrita aparece posteriormente tachado parcialmente al que se añade la anotación” aunque deformados”.

La antigüedad de Anna.



Notas y correcciones manuscritas de Vicente Rausell al documento.

Aunque es desconocida la verdadera historia de la fundación de Anna, no cabe duda que este territorio fuera habitado desde tiempos remotos³³. La abundancia de sus aguas, sus manantiales y saltos de agua, debieron ser aprovechados en la antigüedad³⁴. Su mismo nombre, árabe³⁵, también lo confirma; ya que en este tiempo ya consta su existencia, pues al hacer Don Jaime donación del territorio, habla de sus aguas, hornos molinos y salinas. En tiempos antiguos se llamaba Yanna, así la nombra también Don Jaime al hacer donación de ella junto con Enguera a la Orden de Calatrava. Considerando este nombre como una de las voces existentes en nuestra región, significa "estanque" o agua embalsada, perdida la letra inicial, queda de este nombre Anna. Entienden algunos, que Anna equivale a decir muchos ojos de agua, y así

³³Nota manuscrita en margen superior con aclaración: (1) que precisa el lugar de inserción dentro del texto de la página 5 del índice general.

³⁴En el manuscrito aparece la siguiente nota rectificadora: "Aunque es desconocida la verdadera historia de la fundación de Anna, no cabe duda que esta se remonta al tiempo de los iberos. De la época romana debe ser sin duda la lapida (...)

³⁵En el manuscrito figura tachado el calificativo de "Ibero".

significa al decir Guad-ianna uno de los más importantes ríos de España. Guad = significa río y ianna = ojos de agua por los muchos manantiales que allí existen³⁶.

1.º Don es pedimento rrio de deslinde de los términos de las
do villas del año 1561, y el otro sobre posesion de ciertos terrenos
que pertenecian a la villa de Orma en el año 1538.
El primer documento de Don Juan de Borja, la Comendador
que la era entonces de Orma que el termino divisorio entre esta
villa y la de Anguina era por la parte de la Fuente de Orma.
El capitulo de Anguina presento en primer lugar un expe-
diente hecho ante el juez de primera instancia en el cual declaraba
trinita tal y como mas de 60 años despues que la Fuente fue
siempre propiedad de los Anguineses y nunca de los de Orma.

Puesto el habia en posada comenzaron las diferencias entre los
dos pueblos de Orma y la de Orma que co rriada las aguas en direccion
a esta villa el Fontin habia estado en posesion de Anguina. Decian
que en toda tiempo habian pertenecido dichas aguas a esta villa y decian
y que los de Orma no eran dueños mas que del sobrante.
Hicieron una realcion en Orma - a principios del siglo 19 solicitaron
en Orma muchos vecinos de Orma para que se les otorgara los
Anguineses haciendo el lavado de sus lavas y comenzaron una
terrible guerra entre los de Orma y los de Anguina y otros resultados de Orma y
otra parte varios heridos.
Se continuaron las cosas hasta el año 1852 en que el Ayuntamiento
de Orma presento al Sr. Gobernador y presidente de deslinde del
termino de Anguina y Orma y despues de un largo expediente
entre las dos corporaciones municipales en que cada cual
presento los documentos de mejor derecho. el Ayuntamiento de Orma
para justificar su deslinde y que la Fuente de Orma de por-
tencia, adujo los siguientes documentos.

Notas y correcciones manuscritas de Vicente Rausell al documento.

³⁶ Para la redacción de este párrafo el autor se basó en el documento de P. Sucas citado en la referencias; incluso existe el borrador de un posible texto en una cuartilla sin numerar en la parte final del documento en la que prácticamente reproduce el contenido.

La parte histórica.

Anna perteneció al Obispado de Játiva, pues al señalar en tiempos del Obispo de Játiva Atanasio (653-675) y en el reinado del rey Wamba los términos del obispado de Setabis, hoy Játiva, estos se extendían desde Custos hasta la Moleta, abarcando por consiguiente este territorio el lugar de Anna. También el Rey D. Jaime en su crónica habla que el territorio de Enguera y por consiguiente el de Anna pertenecían a la jurisdicción de Játiva³⁷.

Conquistada Valencia³⁸ en el año 1238 y parte del antiguo reino de Morella hasta el Júcar, cuya entrega y convenio se celebró en Ruzafa entre D. Jaime y el moro Zeit el día 29 de septiembre de 1238, tuvo que detener la campaña ya que no podía el conquistador continuar la guerra emprendida desde la otra parte del Júcar por haber tregua de paz por algún tiempo. Después de terminada la tregua, se emprendió de nuevo la conquista y fueron rindiéndose poblaciones y castillos como el de Bairent, que después se abandonó³⁹. Se rindieron Alguira⁴⁰, Carlet, Llombay, Toris, Buñol y Chiva, por lo cual, siendo todas estas tierras del conquistador, determinó poner sitio a la ciudad de Játiva, cuyos moros no querían entregarla y se disponían a

³⁷El texto que figura en negrita forma parte de un anexo escrito con posterioridad y no numerado. No es una nota al pie del texto sino una ampliación del mismo para ser incluida en el mismo número de la página 5 del índice general. No existe referencia al pie del mismo, que indique el lugar de inserción de la misma.

³⁸El texto que figura en negrita y que comprende desde este punto de referencia hasta el epígrafe de Los Borja, forma parte de un anexo de siete folios escritos con posterioridad y numerados. Tiene indicación de sustituir la página 8 del índice general No es una nota al pie del texto sino una ampliación del mismo para ser incluida en el mismo número de la página 5 del índice general.

³⁹ En ese lugar D. Jaime mando edificar la hermosa ciudad de Gandía.

⁴⁰ Alcira.

defenderla a toda costa por tener un fuerte castillo, manantiales de agua *dentro de la ciudad*, *molinos* cercanos para la molienda de granos y muchas gentes de guerra reconcentradas dentro de la plaza para su defensa.

Sabedor D. Jaime de la oposición que hacían los moros para no entregar la plaza, hizo venir gran número de caballeros con sus mesnadas, pues había observado que el castillo de esta ciudad era inexpugnable y necesitaba mucha gente de guerra para combatirlo. Una vez reunidos todos los que esperaba, mando hacer una cabalgada y mando quemar las mieses que estaban a la sazón. Destrozó los molinos y gran número de viviendas que había abandonadas en la huerta, por estar sus dueños dentro de la ciudad sitiada por las tropas cristianas, estando a la expectativa de una gran lucha. Ocurrió esto por el año de 1214, *estando en el sitio de Játiva*, vinieron nuevas al Rey D. Jaime que Enguera se había rendido al infante D. Alfonso.

En los convenios que celebraron los Reyes de Aragón y los Condes de Barcelona, en el año 1118 y 1150, se convino que habían de tocar al Conde y a sus sucesores, la ciudad de Játiva con todo su territorio, que en tiempo de los moros perteneció a ella, desde el Júcar hasta el Reino de Tortosa. Denia con todas sus pertenencias tal y como la poseyeron los moros sarracenos, y finalmente la ciudad y reino de Murcia a excepción del castillo de Lorca y Vera los cuales debían quedar para el Emperador. Lo mismo se convino en 13 de las Kalendas de abril del año 1178 entre el Conde de Barcelona y el Reino de Aragón, *determinando la pertenencia* de Játiva y Biar al reino de Valencia.

A pesar de lo establecido, Don Alfonso, que era yerno de D. Jaime, envidioso de las victorias de su suegro se metió en el reino de Valencia , que no era de su conquista, y tomó los castillos de Mogente , Vallada y Enguera.

Dice la crónica de D. Jaime⁴¹:

“Habían transcurrido once meses que estábamos en el sitio de Játiva, cuando supimos por cierta embajada que nos vino, que Enguera y su castillo se habían rendido al Infante... “

Continúa la crónica de D. Jaime:

“... sin embargo, para notificarme del hecho nos encaminamos a Enguera, llevando una fuerte escolta, y llegados a la misma, dijimos a los sarracenos que nos la entregaran contestándonos que la habían puesto bajo el señorío de D. Alfonso que tenía allí su alcalde en el castillo. En vista de esto, conocimos que era cierto cuanto se había dicho y no nos quedaba dudas de ello y que el infante no tenía dificultad en apoderarse de lo que no era suyo.

Enviamos a buscar al caballero que gobernaba aquella plaza, y cuando lo tuvimos delante le dijimos:

-¿Cómo estáis vos aquí?-

- Estoy aquí, contestó, por D. Pedro Núñez de Guzmán a quien el Infante le encomendó la tenencia de Enguera.

-Esto no puede ser, le replicó, pues no creemos que D. Alfonso haya querido apoderarse de lo que es de nuestra conquista-

En vista de esto, mandamos luego los corredores para traernos prisioneros. Comprendieron los nuestros la orden y al día siguiente armaron una emboscada por cuyo medio cautivaron diecisiete del pueblo, los cuales fueron llevados a nuestra presencia. Al otro día, volvimos a conminar a los del pueblo que nos entregasen el castillo,

⁴¹ Estos fragmentos los copia literalmente V. Rausell del libro Historia del Rey de Aragón que sitúa en la Biblioteca municipal.

pues de lo contrario, estábamos dispuestos a ajusticiar a los diecisiete prisioneros y hacer lo mismo con cuantos cayeran en nuestro poder. Pero a pesar de cuanto les dijimos, no quisieron entregar el castillo, y así mandamos decapitar la mitad de los prisioneros y ahorcar la otra mitad “⁴².

“Al ser ahorcados y decapitados todos aquellos presos por orden del Rey se movió tal confusión en la villa de Enguera, de lloros y gritos, que en vista de esto el infante dio el castillo al Rey de Aragón. En vista de lo que ocurría en las cuestiones de Enguera y como el Rey no podía dejar el sitio de Játiva por que esperaba que de un día a otro se rindieran marchó al campamento de Játiva. Escribió el Infante D. Alfonso una carta a su suegro, el Rey D. Jaime, suplicándole viniese a verse con él a Alcira, el Rey contestó que lo haría de buen gusto pero que había de manifestar arrepentimiento de lo hecho. Mientras tanto, los caballeros de Calatrava entregarán a D. Jaime las poblaciones de Villena y Sax, lo mismo que las de Caudete y (...)⁴³ cuatro castillos que eran de D. Alfonso. En vista que D. Jaime no había acudido a Alcira, al llamamiento que le hizo, marchó este al campo “Azmirra”, pueblo que existe entre Benejama y Caudete, y le rogó por una embajada que quería hablar con él. Admitió el Rey lo solicitado y marchó al campo de “Azmirra”, acompañado de su esposa y muchos caballeros, pues había tregua de paz en el sitio de Játiva.

En dicha entrevista el infante D. Alfonso, dijo a su suegro que puesto que era casado con su hija Doña Violante y que nada la había dado en dote ni en dinero, ni castillo alguno veía muy prudente que la ciudad de Játiva que estaba a punto de rendirse, le diese esta población por dote de su hija. Indignado el Rey, contesto:

⁴²De este párrafo existe en la pagina 8 duplicado del índice general una versión con una redacción ligeramente diferente y anulada por el autor.

⁴³ Nota de la edición. Palabra ilegible.

-Játiva es de la Corona de Aragón y a esta se le ha de adjudicar, y el que pretenda tener derecho a ella pasará por encima de mi cadáver.

En vista de lo indignado que estaba D. Jaime, marchó la reina a donde está este a suplicar a su esposo para que hubiera paz y que D. Jaime dejase al infante las plazas que eran de su propiedad y este diese a aquel las suyas dejando las cosas como estaban antes y que el infante, nada más le dijese de Játiva. En estas cuestiones intervinieron en gran manera los caballeros que acompañaron a dichos reyes, y uno de los que mas parte tomó, fue don Pelayo Pérez de Correa, maestre de la Orden de Ucles o de Santiago de la espada, y al venir a un arreglo, las encomiendas de Enguera y Anna las consiguió el rey de Aragón y este , agradecido, hizo donación al citado comendador de las encomiendas señaladas con su castillo, en cuya donación le cede todas las aguas, árboles, hornos, molinos del término, las salinas , con todos los derechos de lo que existe desde el cielo hasta la tierra, pudiéndolo enajenar, con la obligación de poblarlos, y por todo lo dicho, se le han de dar al monarca 1500 sueldos anuales, esta donación del rey, la hizo estando en el sitio de Biar, en las Kalendas de octubre del año 1244 y se halla esta donación, en el tomo cuarto al folio 184 de las reales donaciones de los documentos del archivo de la corona de Aragón⁴⁴.”

“Sepa el Universo⁴⁵ que nos, Jaime por la gracia de Dios Rey de Aragón, conde de Barcelona y de Urgel por

⁴⁴Existe una primera anotación en la que figura como referencia a este documento lo siguiente: Archivo del Reino. Libros sueltos. Despacho nº 26, folio 257.

⁴⁵Copia del documento que hace el Rey D. Jaime de Aragón a la Orden de Santiago y su maestre Don Pelayo Pérez de Correa de la Villa de Enguera y Anna en el reino de Valencia en el Campo de “Alzmirra” en 8 de abril de 1244.

redención de nuestra alma y la de nuestros padres y parientes, damos y concedemos por heredad propia franca y libre a vos, el venerable y querido hermano Pelayo Pedro Pérez Correa, Maestre de la militar orden de Santiago para siempre a él y a los de su orden y milicia presentes y futuros perpetuamente el castillo y villa de Enguera con todos sus montes y con todos los hombres y mujeres Cristianos y sarracenos habitantes y que habiten con la villa de Anna y lo mismo sus heredades que eran de los sarracenos.

Dado en Azmirra, a 8 de las Kalendas de abril 25 de marzo. Año de nuestro Señor 1244. Signo de Don Jaime rey de Aragón. Testigos fueron: G. de Montte Casturo Giménez- Domingo Ladrón- R. Belloch- Carlos Morales- D. Prosillo- Gil de Farnesio. Signó, Guillermo Sarrabia por mandato del Rey mandó escribir este documento y se hizo en el sitio de mencionado “.

Dada la encomienda⁴⁶ a los caballeros de Santiago, estos cobraron de Anna y Enguera 4574 reales. En tiempo de los moros, pertenecía Anna y toda esta comarca al moro Al-Azarch, moro valiente de gran prestigio entre los suyos, activo en su carácter, y enemigo irreconciliable de los cristianos a los que odiaba a muerte.

Hijo de padre moro y madre cristiana, había nacido en un pueblo del valle de Pego⁴⁷. Este moro se sublevó poco tiempo después de la conquista y se perdieron para D. Jaime, de la parte de Játiva, siete castillos, entre los que se encontraban los de Montesa, Vallada, Chella, Navarrés y Anna. Vencidos los moros y hecho prisionero el Jefe Moro Al- Azarch, el Monarca determinó el mandar publicar un edicto de destierro de los moros. El día 6 de enero de 1272, se hizo la publicación en la Iglesia Catedral

⁴⁶Encomienda, es la donación de rentas que pagaban los plebeyos a las órdenes militares por derechos de pechera, contribución (...)

⁴⁷ Nota manuscrita del autor.

de Valencia, mandando que dentro de un mes salieran los moros del reino, pudiéndose llevar sus caballerías y sus ropas, siendo “acompañados” hasta el Reino de Murcia. Muchos moros se marcharon⁴⁸, otros se refugiaron en Montesa y los pueblos cercanos; entre estos los de Anna, que sufrieron mucho por causa de los incendios producidos por los moros, por el dinero que estos pedían, las caballerías que se llevaban, produciendo ,esta situación, gran espanto por toda esta comarca.

En esta época y con mucha frecuencia, aparecían hombres colgados de los árboles; apenas el Rey Don Pedro III, hijo del Conquistador, tomó las riendas para castigar fuertemente a los moros (...) ⁴⁹. El ataque tuvo lugar en la Peña de la Mola en el declive del monte que lleva este nombre, el mismo que D. Pedro escaló en persona cuando derrotó a los moros, dominándose con ello la sublevación.

En cumplimiento de lo mandado por el rey, los caballeros de la Orden de Santiago, llevaron pobladores nuevos a Anna y así comenzó a formarse el pueblo bajo la custodia de tan poderosos y fuertes señores. En nueve de abril de 1348, el rey Don Pedro de Aragón⁵⁰, hijo de Don Jaime II para premiar ciertos servicios que le hizo Vicente Vidal de Vilanova, le dio el real derecho de moravatín, jurisdicción civil y criminal de la Villa de Anna. El derecho de monedaje y el mero y mixto imoerio⁵¹, pero solo durante su vida y la de uno de sus herederos, el que eligiese, pasando de este modo a su hijo Pedro Vidal de

⁴⁸ Referencia, del autor, a pie de página sin numerar: “El Rey D. Jaime, para rendir a Játiva tuvo que ofrecer a los moros a cambio de los dos castillos setabenses, el de Montesa y el de Vallada, refugiándose en ambos pueblos, parte de la morisma que salió de Játiva, convirtiéndose, estas plazas, en el centro de la resistencia musulmana contra los nuevos dominadores del reino. Al morir el conquistador, se sublevaron los moros y aunque fueron batidos en diversos puntos, se reunieron en Montesa treinta mil en armas y los pueblos cercanos tuvieron que sufrir...”

⁴⁹ Nota de la edición: Palabra ilegible.

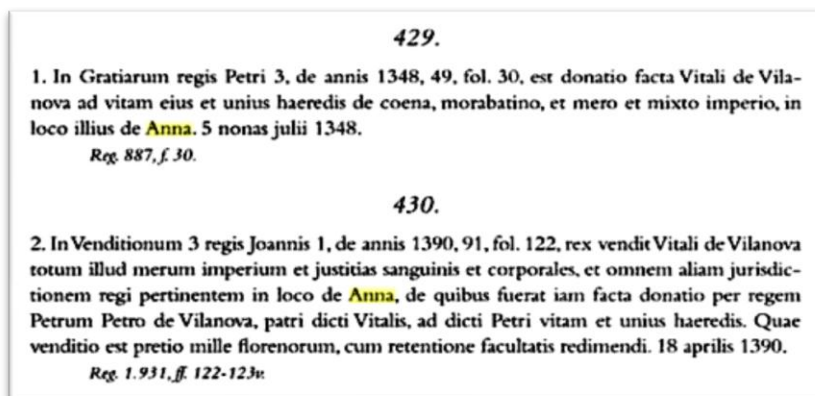
⁵⁰ El ceremonioso.

⁵¹ Cierta contribución que se pagaba por el súbdito al señor de escasa valía.

Vilanova⁵². Este fue comendador de Montalbán en vida del Maestre D. Alonso Meléndez de Guzmán; casó con Violante Carroz de Vilanova y murió en Valencia en 1371⁵³.

Un año más tarde, o sea, el 18 de abril de 1391, el Rey Don Juan I, hizo concesión a Don Pedro Vidal de Vilanova en Aljafareia de Zaragoza⁵⁴, del mero imperio del lugar de Anna, que ya poseía con concesión hecha a su padre D. Pedro de Vilanova por Don Pedro III, por 1000 florines de oro de Aragón y con el pacto especial de retrovendo y de redimirla con todos los emolumentos numerados y provenientes, en especial por sus servicios. Este documento se encuentra en el Archivo del Reino, redactado en latín y en donde constan los motivos y fundamentos de esta concesión⁵⁵, **en especial por sus servicios**⁵⁶:

“Con todos los emolumentos numerados y provenientes”⁵⁷



Liber patrimonii Regii Valentiae .Carlos López Rodríguez.

⁵² Archivo del Reino. Expediente nº 251. Estante 154. Tabla 2ª lío 12. Sala IV Bailía General.

⁵³ Archivo de la Catedral.

⁵⁴ Palacio fortificado construido en la segunda mitad del siglo XI como residencia de los reyes hufíes de Saraqusta. A partir del siglo XII pasó a ser residencia de los reyes de Aragón.

⁵⁵ Archivo del Reino. Real nº 495. Folio 210. Tomo I

⁵⁶ Nota manuscrita del autor.

⁵⁷ Nota manuscrita del autor.



▪ Los Borja.

Del matrimonio entre Domingo de Borja y Francisca, nacieron en Játiva : Alfonso, que fue papa Calixto III, Catalina, casada con el caballero de Játiva Don Juan del Mila, cuarto Barón y señor de Masalaves e Isabel, señora de la Torre y lugar de Canals y de la baronía de Anna, que adquirió por compra a la Orden de Santiago⁵⁸.



Plaza de Aldomar, residencia de la familia Borja en Xàtiva. J. Izquierdo.

Casó Isabel de Borja con Pedro Llansol de Romaní, y de este hidalgo matrimonio, nacieron: Pedro Llansol y de Borja, que se casó con Doña Cubilla de Aluche, sin dejar descendencia. Rodrigo Llansol que fue papa, con el nombre de Alejandro VI, sobrino carnal por su madre, de Calixto III y su hermana Mariana Juana, que casó con Pedro Berenguer Llansol, señor y Barón de Villalonga, que por este matrimonio hace la línea del Borja Llansol. De este matrimonio, nació Cofre⁵⁹ Llansol de Borja que casó con Juana de Mocada y tuvieron por hijos a Juan de Borja,

Pedro Luis y Rodrigo. El primero fue Arzobispo de Valencia, el segundo, fue igualmente, Arzobispo de Valencia y Cardenal.

⁵⁸Nota manuscrita del autor añadido al texto: “El pueblo de Anna, disfruto de la encomienda de Santiago hasta que el Rey Carlos I de España consiguió del Papa Paulo III bula en 11 de agosto de 1529, dándole facultades para vender la encomienda de Anna que era de la Orden. Anna perteneció a los caballeros 287 años”.

⁵⁹ Jofre.

Jofre, adquiere por donación en 1463 toda la jurisdicción de Villalonga y Anna, presentando una "cena real"⁶⁰. Pasa esta jurisdicción a Rodrigo, último de los hijos del matrimonio, quien deja el apellido Llansol por el de Borja⁶¹.

D. Rodrigo, vende la Torreta de Játiva, el 5 de enero de 1506, en escritura ante el notario Guillem de Tabia, y conserva la jurisdicción del Castillo de Anna pues al ser elevado este pueblo a baronía, podía ostentar este título D. Rodrigo de Borja⁶². Este, casó con Doña Francisca Mascarell y del matrimonio nacieron: Miguel, Bernabé, Diego y Juan. El dominio de Anna, lo tuvo el primero de estos y después su hermano Bernabé que adquiere la villa y término de Enguera por compra a su hermano en fecha 12 de diciembre de 1574; venta otorgada por el Rey Felipe ante su secretario D. Juan de Cabedo.

Por esta venta, D. Bernabé de Borja y su mujer Doña Violante Pujades de Borja, señores de la Baronía de Anna, se cargaron un censal a favor de D. Jaime (...) ⁶³ Martí por pensión de 5333 sueldos y capital de 4000 libras, en dicha baronía a 29 de diciembre de 1575⁶⁴. En 31 del mismo mes y año, marcha una comisión de Enguera a Zaragoza, para otorgar la escritura de reconocimiento de señoría a favor de D. Bernabé de Borja y tomando posesión de la misma el día 6 de marzo de 1575⁶⁵. En la visita pastoral practicada a esta parroquia de Anna en el año 1566, por el licenciado D. José Paredes, visitador de la ciudad y Arzobispado de Valencia, consta lo siguiente: ***“Continuando su visita, visitó el lugar de Anna, el cual es de Don Bernabé de Borja, caballero de Valencia y de 125 casas de moriscos ya convertidos”***⁶⁶.

⁶⁰Nota manuscrita del autor añadido en la página 9V del índice general: “El derecho de cena, es cierta prerrogativa que daban los Reyes a los pueblos que se llamaba de “Cena”. Presentar al Rey la cena la noche que llegaba a una población y si no quiere aquella cena, se debía pagar, en dinero, seis reales y seis dineros por cada vecino”.

⁶¹Nomenclátor Geográfico Eclesiástico de la Diócesis de Valencia. Sanch. S

⁶²Geografía del Reino de Valencia. Carlos Sarthou.

⁶³ Nota de la edición: Palabra ilegible.

⁶⁴ Archivo del Reino. Manaments, 1656, v.2.Mano 22, fol. 2.

⁶⁵ Efemérides de Enguera. Pedro Sucias.

⁶⁶ Archivo parroquial de Anna. Libro de visitas Pastorales. Año 1566. Folio I.

El Papa Pío V, publicó en fecha 14 de marzo de 1569 una Bula a favor de los Reyes de España, autorizando la venta de varias villas y lugares para atender con su producto a los gastos de guerra contra los infieles, figurando entre ellas la villa de Anna, cuya venta hecha por el Rey Felipe II, fue aprobada por las cortes de Monzón en 1587.

Muerto D. Bernabé de Borja, pasaron los derechos de este sobre Enguera a su hermano Miguel, en 1584, si bien en 5 de noviembre del siguiente año, las cortes de Aragón, Valencia y Monzón, aprobaron la venta que Felipe I, hizo a favor de los Condes de Cervellón, *siendo D. Bernabé el primer Conde de Cervellón*. Don Bernabé casó, como se ha dicho, con Doña Violante Pujades y de Palafox, y de este matrimonio nace D. Mauricio Pujades, adquiriendo este el señorío de Anna. Contrajo segundo matrimonio con Doña Isabel de Proxita y de Pujades, hija de D. Fernando de Proxita y de Doña Magdalena de Borja, condesa de Almenara e hija del Duque de Gandía. De este matrimonio nacen: Ángeles, casada con Francisco Vilanova, Carlos, duque de Gandía; Violante, condesa de Enova y señora de Cotes, casada con Miguel Ribelles y Don Fernando Pujades, casado con Francisca Alapont Ferrer, señora de Relleu⁶⁷.

El señorío de Anna, lo adquiere D. Fernando en 1569, muerto ya D. Bernabé. En la visita pastoral de 3 de marzo de 1601, practicada por el Doctor D. Cristóbal Colom, visitador general de la ciudad y Diócesis de Valencia por el Ilmo. y Excmo. Señor Don Juan de Ribera, consta lo siguiente:

“Continuando su visita, visitó el lugar de Anna, que es de Don Fernando Pujades Olim Borja, y de ciento veinticinco casas de cristianos nuevos⁶⁸”. El señorío de Anna, como queda dicho, lo adquiere D. Fernando, y el de Enguera su hermana Violante”.

⁶⁷ Archivo Parroquial. Libro de Bautismos. Tomo I, 10 de octubre de 1564, y libros sacramentales.

⁶⁸ Archivo parroquial de Anna. Libro de visitas Pastorales. Año 1601. Folio I.

▪ Las Germanías.

Durante los años 1519 y 1522, época de las Germanías, los sublevados estuvieron fortificados en Játiva y subieron más de una vez a los pueblos de la comarca de la Canal de Navarrés, llevándose a la fuerza mucha cantidad de trigo, cebada, comestibles y gran número de caballerías. El 30 de agosto de 1521, el capitán Rojas, salió de Játiva con doscientos hombres y saquearon el pueblo de Anna, después de hacer lo propio en los demás pueblos de la comarca, volvió a Játiva con gran cantidad de ropas, caballos y asnillos cargados.

▪ El Condado de Anna.

Siendo señor de esta villa Don Fernando Pujades de Borja, en 1601, fue condenado a la pena de destierro por seis años, aunque por un decreto expedido en Valladolid, en 6 de febrero de 1601 se le conmuta esta pena de destierro por la cantidad de mil ducados⁶⁹. El Rey D. Felipe III erige como condado la Baronía de Anna, firmando, el decreto, en Valladolid el día 3 de mayo de 1604, otorgando, el título de Conde de Anna a favor de D. Fernando Pujades y Borja, siendo por consiguiente este señor el primer Conde de Anna, título que llevan los duques de Fernán Núñez. Este documento de concesión redactado en latín, se encuentra en el Archivo del Reino⁷⁰.

El 11 de julio de 1605, fue nuevamente condenado el Conde de Anna, D. Fernando Pujades, a ser desterrado a Orán por toda su vida, y en caso contrario a la pena de muerte, a la suspensión del ejercicio de la jurisdicción del Condado de Anna y a pagar al fisco 4000 libras por haber dado muerte en la ciudad de Játiva a D. Juan Mazilla, el día 6 del mismo mes y año y haber hecho resistencia ,con armas, al procurador Real D. Felipe de Borja. Fue perseguido, llevado a juicio y condenado a las penas dichas. A su favor, intervino Doña Leonor

⁶⁹ Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1601 Fol.159.

⁷⁰ Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1604 fol.67 nº 378. Archivo parroquial. Quinquae Libri. II Bautismos, 3 junio de 1611 y 29 de julio del mismo año.

Sobelles, mujer de Juan Mazilla, difunto, y el Rey Felipe III, en documento fechado en Aranda el día 6 de agosto de 1605 le hizo, nuevamente, remisión de la pena de muerte, quedando perdida la jurisdicción de Anna por el tiempo de diez años⁷¹.

En el Archivo del Reino, se guarda un documento en donde consta que estando en el castillo del lugar y Baronía de Chella, D. Fernando Pujades Olim Borja, Conde de Anna, señor de la Villa de Enguera y de los lugares de Finestrat, Pedreguer, Matoses, Piles, Palmera, Rafelsinem, vecino de la ciudad de Valencia, otorga poderes ante Martín Barberá, en 7 de julio de 1606, a favor de Doña Francisca Alpont y de Pujades, su consorte, Condesa de la villa de Anna, para varios efectos que allí se mencionan⁷².

En el año 1616 fue nuevamente condenado el Conde D. Fernando, por la Real audiencia a la pena de destierro a Orán y a pagar 1500 libras por haber dado muerte a D. Luis de Villarrasa, en un juego de “salto” vulgarmente “Sarao”, estando allí otros muchos militares y otras personas nobles de ambos sexos “*en riña repentina y perturbados los ánimos*”. El Conde huyó de la cárcel y vagó por distintos lugares. Probado, después, que dicho homicidio no fue cometido por el Conde, si no por otro de los asistentes al sarao, y en atención a que no había rejas en la cárcel de donde huyó, le fue remitida dicha pena, en Madrid 12 de junio de 1616⁷³.

Don Fernando Pujades de Borja, primer conde de Anna, casó con Doña Francisca Alpón Ferrer. De este matrimonio, nacieron: Leonor, Juan, Luis e Isabel. El primero de los hijos, varones, nació en esta villa de Anna⁷⁴ el día 8 de agosto de 1603 y se le impusieron los nombres de Juan, José, Benet, Salvador, Melchor, Buenaventura. Su partida de nacimiento, se conserva⁷⁵ en este archivo parroquial⁷⁶. El

⁷¹ Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1605 Fol.36 n° 381.

⁷² Archivo del Reino. Libro IX. Mano 83. Fol.19.

⁷³ Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1616 Fol. 1 n° 387.

⁷⁴ En la casa palacio de la Alameda.

⁷⁵ Hace referencia al momento que el autor escribe la nota.

historiador Escolano, hablando en su historia de los Pujadas, dice lo siguiente: “Los Caballeros Pujadas, son originarios de Cataluña y hace mención de ellos el doctor Menescal en su abecedario de linajes de aquel Principado.

“ En tierras Valencianas, consiguieron merecido favor de nuestros monarcas “.

Así vemos a Guillem Pujadas, gobernador de Aragón, a Guillem de Pujadas baile general de Valencia y embajador del rey D. Martín de Sicilia, al nieto, Mateo de Pujadas, consejero de Alfonso III de Valencia, quinto de Aragón y virrey de Nápoles⁷⁷.

El condado de Anna, pasó al hijo mayor de Fernando, D. Juan, como puede verse en la siguiente acta de constitución de dote a Doña María Matéu y D. Juan Pujades, hijo y sucesor de este. Antes de cumplir los trece años, D. Juan, se *comprometió* en esponsales con la referida Doña María Matéu, otorgando escritura de dote por las dos partes:

“ Don Felipe Boyl, Marques de la seda, señor de Manises, curador de Doña Ana María Matéu constituye por la presente acta en poder de la referida Doña María la cantidad de 21500 libras moneda real de Val. Ga. 16000 libras en censales de la herencia de Don Pedro Matéu y sujetas a los vínculos contenidos en el presente testamento de aquel, recibido por el notario Pere Carbó a 30 de agosto de 1600 y publicado a 25 de abril de 1603. Además, 1500 libras en joyas y 2500 libras en moneda de contanes⁷⁸ y por paga de las restantes 1500 libras, hace consignación contra las citadas Universidades y personas que responden censales a dicha herencia de aquellas y sin inconveniente que de las 1500 libras. Si muriese D. Juan Pujades sin dejar hijos y Doña María Matéu contrajese nuevo matrimonio y tuviese varones, podrá

⁷⁶ Nota manuscrita de la autor añadida al texto. “Quinquae Libri. Tomo 2 de bautismos 6 agosto 1616”.

⁷⁷ Léase Pág. 459 de las Décadas de Escolano (...) Valencia 1879.

⁷⁸ Hace referencia a un topónimo de origen Aragonés.

dar 15000 libras de los bienes adquiridos durante su menor edad, mas si del segundo matrimonio, no tuviese hijos, si no hijas, pues en este caso, la mayor de ellas sucederá en todos los bienes y herencias de dicho Pedro Matéu, por haberlo así dispuesto en su testamento, y si no tuviere bienes libres, se paguen las 15000 libras de los bienes vinculados a dicha herencia, si así lo decretase la R.A. Y aunque no lo decretase. Don Fernando Pujades, en atención a este matrimonio, hará donación de la villa y condado de Anna, lugar de Agres, baronías de Enguera, Sorió, Finestrat, La Ramal Cota y los lugares de Piles, Palmera, Rafesinén, Pedreguer, Matoses, del cual son estas villas y lugares, y de todos los que le puedan venir, en especial, el condado de Almenara y Marquesado de Navarrés y 5000 libras. El que sucediere en dichas villas y lugares y demás bienes, todo pase al hijo mayor de este matrimonio y faltando este al segundo, y faltando este al tercero y así seguirá "in perpetuum" y no teniendo descendencia masculina de este ni de otro matrimonio, suceda la hija mayor del presente matrimonio de la siguiente forma, si tiene una hija 15000 libras, si tiene dos o más 20000 libras repartidas"⁷⁹.

Como D. Juan había de permanecer en casa por causa de su menor edad, constituye otras dotes para los gastos que ocasione hasta llegar a los veinte años, dejando otros legados por razón de virginidad, etc.⁸⁰. En 1633, tenía el señorío de Anna D. Fernando Pujades, así consta en las escrituras y documentos otorgados hasta esta fecha. En 1646 ya consta que tenía el señorío de Anna D. Andrés Coloma Pérez Calvillo, hijo de los Ilmos. Srs. condes de Elda, el cual casó con Doña Isabel Francisca Pujades y de Borja, hija de Don Juan Pujades⁸¹.

En la visita pastoral del año 1654, consta que la villa de Anna es de Don Juan Andrés Coloma y de Doña Isabel Pujades y de Borja,

⁷⁹ Archivo General de Valencia. Procesos: Parte primera letra F nº 1137. Año 1616.

⁸⁰ Auditor lo noble D. Francisco Castellví, doctor del R. C.

⁸¹ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Años 1646-1647. Libro de Bautismos, 9 de Febrero de 1648.

su mujer, condesa de Anna⁸² y tiene la villa 60 casas. Lo mismo se dice cuatro años después en la visita del año 1658.

Doña Isabel murió, en la parroquia de Sto. Tomás de Valencia, el día 26 de agosto de 1666⁸³ y una comisión de esta villa, fue a Valencia a dar el pésame a los Condes. De este matrimonio, nació D. Antonio Fernando Pujades Borja, Olim Coloma, conde de Anna y Marqués de Sot que Murió en Valencia⁸⁴, el día 29 de junio de 1692. A *la muerte de D. Antonio*, pasó este señorío a D. Francisco Coloma Pujades Borja Alapont, conde de Elda y Anna y señor de las villas y baronías de Enguera y Relleu y de los lugares de Piles y Palmera. Los Jurados de Anna, fueron a Valencia en marzo de 1693 a dar la bienvenida al Ilmo. Conde de Anna cuando vino del estado de Milán⁸⁵ a tomar posesión.

▪ **La sublevación y expulsión de los moriscos.**

El once de septiembre de 1609, se publica el bando de expulsión, por el cual todos los moriscos debían presentarse en el término de tres días bajo la pena de (...) ⁸⁶ .La mayoría se resignaron, pero los de la Vall de Ayora, se sublevaron en las montañas de Bicorp⁸⁷.

El 24 de octubre de 1609, preparadas las tropas reales en Manuel, para avanzar hacia Bicorp, vino a dar aviso un morisco, que los de la Muela de Bicorp habían tratado en su junta, de bajar y hacer levantar por fuerza los lugares de Navarrés, Llombay, Chella, Bolbaite y Anna. Los moriscos, se apoderaron de Navarrés, pero no pudieron hacer lo mismo en Bolbaite y Anna, porque el Conde de Alacuás, señor de Bolbaite, salió con sus criados a asegurar sus tierras y pudo con su

⁸² Archivo parroquial. Visitas pastorales, 1654.

⁸³ Archivo Catedral. Libro de defunciones. Folio 42.

⁸⁴ Sto. Tomas. Archivo Catedral. Libro de defunciones. Fol.: (...)

⁸⁵ Archivo Parroquial. Libro de la Cambra.

⁸⁶ Palabra ilegible.

⁸⁷ Nota manuscrita del autor añadida entre la pagina 20 y 21 del índice general con indicación del punto de inserción (2').

presencia tenerlos retenidos hasta el momento de poder embarcarlos, lo mismo hizo el Conde de Anna⁸⁸.

El jefe de los moriscos, Turixi⁸⁹, que fue proclamado rey por los suyos en la citada rebelión de la Muela de Cortes, en el mismo año de 1609, fue hecho prisionero y muerto en una cueva⁹⁰, trasladado su cuerpo a Valencia fue atenazado, cortada la mano, ahorcado, después hecho pedazos y colocada su cabeza en la puerta de San Vicente. Como consecuencia del decreto de expulsión de los moriscos, suscrito por Felipe III el día 22 de septiembre de 1609, quedó esta Villa prácticamente despoblada, al desaparecer los pobladores de los caseríos de las Eras y de Agres, quedando este último reducido a una sola vivienda. Este hecho queda claramente reflejado ya que no aparecen, anotaciones, en los libros parroquiales desde el 16 de julio de 1609 hasta el diez de marzo del año siguiente, fecha en la que llegan nuevos pobladores, no registrándose ningún bautizado, desposado ni defunción, quedando este hecho marcado con una nota puesta después del 8 de julio de 1609 que con letras grandes y marcadas reza: “FINIS MAHOMET”. El libro de bautismos de 1610, da comienzo con estas palabras:

“Batexos de la Villa de Anna dels nous pobladors, comensant hui a 10 de Marz de 1610”.

De las ciento veinticinco casas de cristianos nuevos que tenía el pueblo antes de la expulsión, quedaron después de esta, cuarenta y tres casas de cristianos viejos. En la visita pastoral de 1620, consta lo siguiente:

“Antes de la expulsión de los moriscos, tenía 125 casas de cristianos nuevos y al presente 46 de cristianos viejos. Tenía por anejo Agres que tenía 10 casas de cristianos nuevos, hoy despoblado”⁹¹.

⁸⁸ Escolano. Tomo 2 pag799 cap.52 libro 10.

⁸⁹ Turigí.

⁹⁰ La tradición indica que fue capturado y muerto en la cueva de D. Juan en Jalance.

⁹¹ Archivo Parroquial. Visita Pastoral de 1620. Fol. 1 y 2.

En la misma visita pastoral, en su apartado “arrendamientos de tierras” se lee:

“Están limitadas y confrontadas en las visitas pasadas y en especial en la visita de 1576, las cuales con la dicha expulsión de los cristianos nuevos quedaron desiertas y la presente villa y los demás lugares que eran de cristianos nuevos en el presente Reino de Valencia, despoblados que luego se han ido repoblando”

▪ **Los Condes de Cervellón.**

El señorío de Anna, pasa a los Condes de Cervellón en 1712, al adquirir el dominio el Excmo. Conde de Baños D. Antonio Milán de Aragón de Elda y Anna, casado con Doña Mariana de Leima y la Cerdá, **murió en 19 de julio de 1729**⁹² y fallecido este, adquiere los derechos de esta villa D. Francisco Diego Lucas Arias, Conde de Puñonrostro, de Elda y Anna en 11 de octubre de 1731⁹³.

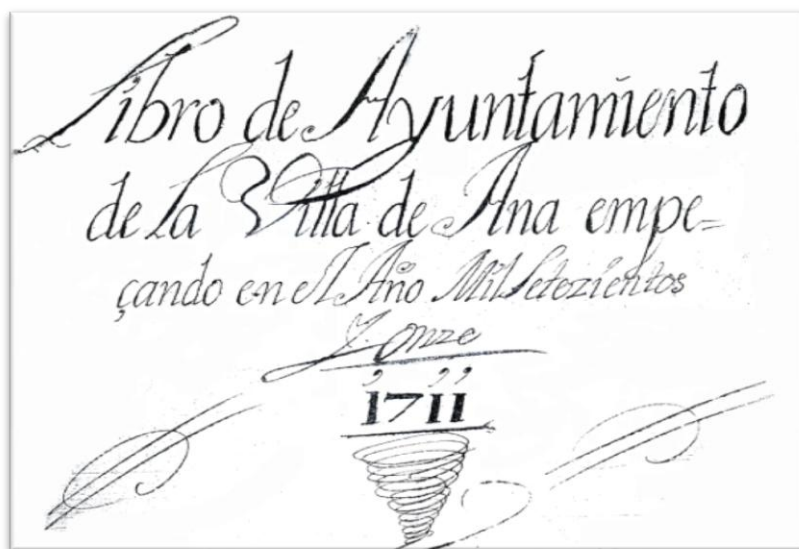
▪ **La incorporación a la Corona.**

Desde Madrid, en fecha 28 de julio de 1761, se remite una comunicación al Consejo de Justicia de Valencia para que se informe sobre quien poseía la jurisdicción de Anna, los derechos, su naturaleza y el importe que suponían los mismos deducidas las cargas en arriendo y administración durante el último quinquenio. El Consejo de Justicia, responde, que el poseedor de dicha jurisdicción era el Conde de Puñonrostro, siendo la renta anual de 150 libras, no cobrándose los derechos de cena y moravatín. En fecha 20 de abril de 1762, se envía desde Madrid una nueva comunicación al Consejo de justicia en la que se informa a los vecinos de Anna, sobre la posibilidad

⁹²Nota manuscrita del autor añadido al texto.

⁹³El primer conde de Puñonrostro, se llamó Diego Arias Dávila, judío converso y padre del obispo de Ávila D. Juan Dávila, condenado por Torquemada. Fue contador mayor de los reyes Juan II y Enrique IV. 1485.

de librarse del vasallaje del Conde, debiendo en este caso ellos aportar, el caudal económico correspondiente para el desempeño de la jurisdicción civil y criminal, según el pacto de retrovendo con el que se enajenó la Villa, quedando la jurisdicción a favor del mismo lugar. Los vecinos, aceptan estas condiciones, pero desde Madrid, dan a entender nuevamente, que una vez se desempeñe la Villa del vasallaje, este quedará a favor de la Corona, quedando el nombramiento de los justicias a cargo de la Real Hacienda.



Libro de Ayuntamiento 1711.

El 9 de junio de 1762 el ayuntamiento da su conformidad, firmando Sebastián Sarrió como Alcalde, Miguel Marín como procurador y José Puchades como regidor, tal y como figura en el expediente 251, año 1761, estante 154, tabla 2ª, lio 12, sala 4ª de la Bailía General en el Archivo del Reino. De esta manera, quedó incorporada a la corona la Villa de Anna; el título de Conde de Anna lo siguió conservando el hijo de la Condesa de Baños, casado con la Marquesa de Estepa, hasta el año 1784, fecha en la que adquiere este título Doña Violante Pujades condesa de Enguera, que posteriormente, en 1797, pasó a la Excm. Marquesa de Villena.

Abolidos los señoríos territoriales por ley de 6 de agosto de 1811, quedó agregada esta Villa al partido judicial de Ayora en enero de 1814, al que perteneció, hasta el 26 de abril de 1822 en que pasó a pertenecer al de Enguera.

- **El palacio de los Condes de Cervellón.**



Plaza de los Olmos en los inicios del siglo XX.

En la plaza llamada de los Olmos, se halla el antiguo palacio de los Condes de Anna. Fue construido en los comienzos del siglo XVII y después que en el año 1604, como consecuencia del nombramiento del primer Conde de Anna, D. Fernando Pujades Borja, levantará su casa solariega sobre el mismo edificio que ocupaba el antiguo castillo de Anna, del que ya existen referencias desde el siglo XIII, en el momento que Jaime I efectúa su venta⁹⁴.

⁹⁴ Cuatro de septiembre de 1244. Archivo de Reino, Bailía de Valencia libro 4 folio 184 escritura de donación.

En el año 1619 ⁹⁵ aparecen, en el Quinquae Libri, nuevas referencias al edificio, pues se hace mención al mismo en un acta matrimonial:

“Día 13 de septiembre de 1619 desposà als (...)”⁹⁶ En lo palacio del señor Conde de la presente villa, fent testimonis lo dits señores”.

Es un edificio espacioso y su fachada serena y sencilla, presenta en uno de sus extremos un saliente que debió formar en otro tiempo un torreón, rematado actualmente con una pequeña campana dispuesta para el volteo. El palacio ha sido restaurado en distintas épocas, especialmente después de un voraz incendio, por lo que no guarda una uniformidad de estilo. La puerta que cierra el muro exterior, da entrada por un zaguán con arco ojivo a un patio rectangular y en uno de sus lados existe un surtidor por donde fluye el agua bulliciosa que cae en una taza de cemento. Las paredes que lo cierran, están coronadas por almenas con salientes de aspilleras en sus ángulos y ventanas del más puro estilo gótico, aunque retocadas. En uno de sus extremos existe una rampa que lleva al subterráneo. El edificio, en su mayor parte está destinado a la servidumbre, no obstante conserva todavía espaciosos salones con techos de imponentes vigas desnudas y artísticas chimeneas con relieves de alabastro formando figuras delicadas. El espacioso comedor, se abre por un balcón a un hermoso e imponente panorama, teniendo cerrado su horizonte por el monte “Nero” y en su fondo el río de Anna, con sus fábricas y esplendida vegetación. Tiene el Palacio una capilla con puerta a la Plaza de los Olmos, dedicada a Santa Ana, de estilo ojival con precioso zócalo de azulejos, altar gótico de alabastro y en su centro un lienzo que representa a Santa Ana de escaso valor artístico. El día 9 de febrero de 1648, fue bautizado en este oratorio un moro esclavo de los Señores Condes de Elda y Anna, fueron padrinos D. Andrés Coloma y Doña Isabel Francisca Pujades y Borja⁹⁷. El 7 de mayo de 1674, se celebra otro bautizo en el oratorio del Palacio⁹⁸ y en 1748 como consecuencia del terremoto que sufrió la Villa, las bóvedas

⁹⁵ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Libro de Matrimonios.

⁹⁶ Palabra ilegible.

⁹⁷ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio año 1648.

⁹⁸ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio año 1674.



de la iglesia sufrieron serios desperfectos, por lo que se tuvo que improvisar una tienda, junto al palacio, donde situar el Santísimo Sacramento celebrándose en este lugar los servicios religiosos de la población. Dado que la situación en la que quedó el templo, requirió de bastante tiempo para su reconstrucción, se instaló, para la celebración del culto, de forma provisional una barraca en el patio del palacio que posteriormente se trasladó a la Capilla del mismo hasta el día 16 de enero de 1750, en que desde allí se pasó a la Iglesia parroquial después de terminada su restauración.



Recorte de prensa incluido en la documentación de Rausell inicios de la década de 1930.

En el año de 1885, se efectuaron obras importantes de restauración y como recuerdo se pintó un lienzo al oleo. Este cuadro de escaso valor artístico, se conserva en la sacristía de la Iglesia Parroquial de Benetuser. En la parte superior del cuadro, aparece la figura de San Vicente Ferrer y sobre fondo el edificio del Palacio con los andamiajes y en la parte baja las figuras de Santa Ana y Santa Bárbara una en cada lado del cuadro. En la base del cuadro el pintor, estampó esta información ***“En acción de gracias por haber concluido los trabajos de albañilería sin haber ocasionado ninguna desgracia personal en este Palacio de la Villa de Anna. Año 1885 a expensas de Cruz Navarro Sarrión.”***⁹⁹

⁹⁹ Nota manuscrita del autor añadido a la página 21 del índice general con indicación del punto de inserción (2).

▪ **la Guerra de Sucesión.**

En los conflictos que transcurrieron entre los años 1705 a 1714 entre la Casa de Austria y los Borbones que dieron origen a la guerra de Sucesión, el pueblo de Anna, se declaró partidario de Carlos de Anjou, el príncipe Austriaco, enemigo de Felipe V. Pese a que no se participó directamente en el conflicto, la Villa quedó envuelta en la resistencia al Borbón, por lo que una vez entregada Játiva y Valencia se mandó, por parte del Virrey, una comunicación a este pueblo haciendo levantar una escritura de reconocimiento al rey Felipe V que afectó a todos los partidarios del príncipe Austriaco, quedando sus fincas sujetas a la Corona y advirtiendo, que en caso de rebelión estas serían vendidas por el erario público¹⁰⁰.

Tres días después de la Batalla de Almansa, el 28 de abril de 1707, el ejército de Felipe V se dividió en dos partes, una de ellas bajo por la sierra de Enguera en dirección a Anna, con la misión de tomar las poblaciones de la canal que eran partidarias del Duque de Anjou, hecho que sucedió de forma pacífica, uniéndose posteriormente con el cuerpo de ejército que esperaba a las afueras de Játiva con el objeto de tomar la ciudad¹⁰¹.

▪ **La invasión francesa,**

Durante la invasión francesa, el pueblo de Anna no tomó ninguna posición frente al invasor, así el día 3 de diciembre de 1809 entraron y se acuartelaron en Enguera, los primeros soldados franceses estableciendo allí una comandancia, los vecinos de Anna se limitaron a pagar en Enguera los impuestos que pusieron los franceses.

¹⁰⁰ Juzgado de Enguera. Protocolos de D. Cristóbal Barberán.

¹⁰¹ Nota manuscrita del autor añadido a la página 23 del índice general con indicación del punto de inserción (2).

G U E R R A S D E S U C E S I O N

En las guerras de sucesión ocurridas en los años 1705 al 1714 ~~entre~~ entre los principales príncipes de Austria y de Borbón, el pueblo de Anna se declaró partidario de Carlos de Anjou, el príncipe Austriaco, y enemigo de Felipe 5º. No tomó las armas contra este, pero se vio que en todo lo que afectaba a Felipe 5º ponía una resistencia grande. Después de la entrega de Játiva y Valencia, se mandó por el Virrey una comunicación a este pueblo, le hizo levantar a todos los partidarios del príncipe austriaco escritura de reconocimiento al Rey Felipe 5º, y además quedar sus fincas sujetas a la corona, y si por acaso se rebelasen los vecinos, el poder vender sus fincas por el erario. (I)

Fragmento incluido en la documentación de Rausell. Guerras de Sucesión.

(I) Juzgado de Enguera. Protocolos de D. Cristobal Barberán.

(2) Los días de la batalla de Almona que fue el 25 de abril de 1707 el ejército de Felipe V se dividió en dos partes una parte dejó por los términos de la Sierra de Enguera en dirección a esta población, de la cual de iraranes para ir a juzgar a los pueblos de esta parte que eran todos partidarios del príncipe Anjou, así pues durante este tiempo mandó al que estaba acompañado con el objeto de juzgar a aquella ciudad.

Fragmento incluido en la documentación de Rausell. Juzgados de Enguera. Protocolos.

I N V A S I O N F R A N C E S A

Durante la invasión francesa, nada hizo el pueblo de Anna contra el invasor. El día 3 de Diciembre de 1809, entraron y se acuartelaron en Enguera, los primeros franceses, estableciendo la comandancia, y Anna tuvo que pagar en Enguera los impuestos que pusieron los franceses y nada ocurrió.

Fragmento incluido en la documentación de Rausell. Invasión francesa.

Efemérides y hechos notables en la Villa.¹⁰²



Cuesta de la Ermita en los inicios del siglo XX.

- ✓ En el Archivo de la Catedral de Valencia, se encuentra una sentencia que pronunció el juez ejecutor que nombró la Santidad de Urbano V con sus letras dadas en Aviñón, idibus decembris 1367, sobre la mitad de los diezmos que deben pagarse en el lugar de Anna a favor del Obispo y Cabildo de Valencia¹⁰³.
- ✓ **En el año de 1475, la villa sufrió una terrible plaga de langosta que aniquiló los campos¹⁰⁴.**
- ✓ **En 1489 hubo una terrible plaga de peste bubónica¹⁰⁵.**
- ✓ En 1520 Rodrigo de Borja, Barón y señor de Anna, otorga poderes a su consorte Francisca Mascarell¹⁰⁶.

¹⁰² Archivo Parroquial Datos obtenidos de documentos varios.

¹⁰³ Archivo de la Catedral de Valencia. Diezmos de Anna en 1367.-34-II.

¹⁰⁴ Nota manuscrita de la autor incluida en la página 106 del documento.

¹⁰⁵ Nota manuscrita del autor, añadida con posterioridad

¹⁰⁶ Archivo del Reino. Manaments años 1520, 1530, 1571, 1572, 1577, 1610, 1646,1650.

- ✓ Procesos. En el año 1562, Leonor contra Bartolomé Juan Berdu sobre decreto de venta.
- ✓ El primer alcalde de esta villa del que se hace mención, se llamaba Don Diego de Orozco "*Alcalde del lloch de Anna, año 1564*"¹⁰⁷.
- ✓ En 1566 Doña Isabel de Proxita, mujer de Bernabé e hija de D. Fernando, Condesa de Almenara otorga un legado de parte de sus bienes a favor de su sobrino D. José de Proxita en 15 de julio de 1566.
- ✓ Procesos. En el año 1571, sobre ejecución de D. Juan de Borja, hijo de D. Rodrigo, contra Doña Ángeles Ribelles, casada con Francisco de Vilanova e hija del segundo matrimonio de Bernabé señor de Anna con Isabel.
- ✓ En 7 de diciembre de 1573. D. Fernando de Proxita, lega a favor de su hija Doña Isabel de Proxita y mujer de D. Bernabé¹⁰⁸. Este legado interesa a su consorte Doña Magdalena de Borja por razón del usufructo de sus bienes.
- ✓ En 1574, no se recogió en esta villa de Anna ninguna clase de cosechas, por lo que la población tomó 12000 libras de capital, hipotecando sus fincas,¹⁰⁹ para con dicha cantidad comprar "*las cosas más necesarias a la vida para que los pobres no fallecieran de necesidad*"¹¹⁰.
- ✓ Procesos. En el año 1584, Doña Violante, mujer de D. Bernabé, señor de Anna y hermana de D. Fernando sobre demanda.
- ✓ En fecha 23 de enero de 1596, Vicente Polop, presenta una súplica a la Real Audiencia como representante del Sindicato de la Universidad de la Baronía de Anna, en la que se pide se paguen los censales que el Sindicato estaban obligados por los vasallos de la administración de D. Fernando Pujades Olim Borja¹¹¹.

¹⁰⁷ Archivo Parroquial. Quinque Libri.

¹⁰⁸ Archivo del Reino. Manaments 1645. Lio 5º M. 47. Folio 20.

¹⁰⁹ Se entiende que el autor hacía mención al usufructo de los bienes que producían las tierras y casas, ya que estas estaban sujetos al derecho enfiteúutico y la propiedad era del señor de la Villa.

¹¹⁰ Archivo del Reino. Libro 3º año 1574, mano. 30 folio 40.

¹¹¹ Archivo del Reino. Procesos parte I .Letra A nº 607. Año 1506.

El documento traducido¹¹² dice así:

“Vicente Polop, sindico y procurador, Juan Bellver y Juan Giner, sindico y jurado respectivamente de la Baronía de Anna dicen: Que Don Bernabé de Borja señor que fue de esta Baronía y Doña Violante Pujades, su mujer, así en nombre propio como en nombre del tutor y procurador de Don Mauricio Pujades se cargaron muchos censales en una gran cantidad, los que se habían de pagar al Sindicato de dicha Baronía, obligándose así mismo sus vasallos, los cuales censales siempre fueron pagados por dichos cargadores y después de muertos aquellos, por D. Mauricio Pujades menor, y por cusas muy justas tanto por haberse cargado por obligación de dicho señor, como también porque dichos censales venían a cargo de dicha Baronía y de los vasallos. Si tuviera que pagar el total de los censales dicha Baronía, necesariamente se habría de despoblar, consideradas las cargas ordinarias de aquella y la grande suma de cantidades de dichos censales, lo que sería un gran daño ejecutarse dicho señor pidiendo una cantidad tan notable por dichos censos y otras ,además de las dichas, ya que nunca dicha Baronía ha pagado dichos censales ni soportado algún daño nunca, por parte de Doña Isabel de Proxita y de Pujades, madre de D. Fernando Pujades Olim Borja, señor de dicha Baronía, sea por pretexto que no estaría obligado dicho D. Fernando, menor, de pagarles dichos censales y que aquellos no vendrían a cargo de ellos por no haberse cargado por obligación del acurador del dicho menor y por dicha razón dichos censales no han ejecutado.”

El auditor D. Vicente Vidal, falló de la siguiente manera:

“D. Pedro Vilarrasa, administrador de los bienes patrimoniales de dicho D. Fernando Pujades Olim Borja, señor de dicha Baronía de Anna, pague anualmente las pensiones de los censales todos que al sindicato de la dicha Universidad de Anna se han cargado y juntamente a los curadores del

¹¹² Nota de edición. No hace constar la lengua original del manuscrito.

quodam Don Mauricio Pujades Olim Borja y a aquellos que a dicho D. Pedro a acostumbrado pagar a nombre del común administrador dels bens y patrimonio de dicho Mauricio Pujades Olim Borja a dicha Universidad y al Sindich de aquella y que todas las cantidades se pagarán, y guardarse pagar a la administración de dicho D Fernando y al dicho D. Pedro Villarrasa en dicho nombre todas las cantidades y pensiones”.

- ✓ En el año 1601, consta que existía en esta villa un hospital para pobres.¹¹³
- ✓ En el año 1602, se coloca una Cruz a la entrada del pueblo¹¹⁴.
- ✓ Procesos. En el año 1605, el conde de Anna Fernando Pujades sobre convocación de acreedores¹¹⁵.
- ✓ Procesos. En el año 1605, el conde de Anna Fernando Pujades sobre convocación de acreedores censalistas y Gaspar Salvador¹¹⁶.
- ✓ Procesos. En el año 1605, la condesa de Anna petición de la Baronía de Relleu.
- ✓ Procesos. En el año 1605, el conde de Anna D. Fernando sobre denuncia.
- ✓ Procesos. En el año 1605, el conde de Anna contra D. Federico Puchades sobre denuncia.
- ✓ Procesos. En el año 1611, la condesa de Anna petición de la Baronía de Relleu.
- ✓ En el año de 1609, también se tomó por los propietarios 2000 pesos para cubrir las necesidades de una mala cosecha de la misma forma que se hizo en 1574¹¹⁷
- ✓ En las visitas pastorales de los años 1611 y 1620, y en el capítulo de arrendamiento de tierras, consta que existía la “Partida de Rahal”, o sea un conjunto de casa aisladas que bien pudo ser en tiempo de los moros el actual barrio de las Eras o Fuente Negra.

¹¹³ Situado en la calle del mismo nombre. Archivo Parroquial.2º Quinquae Libri. Folio 129. Actualmente calle Virgen del Carmen.

¹¹⁴ Archivo Parroquial. Visita pastoral año 1607.

¹¹⁵ Archivo del Reino. Procesos parte P. Letra A. nº 1599. Año 1639.

¹¹⁶ Este nombre aparece ligeramente tachado.

¹¹⁷ Archivo del Reino. Libro 9º año 1609, mano. 85 folio 10.

- ✓ Procesos. En el año 1615. El Conde de Anna por sus acreedores sobre la edificación de un horno¹¹⁸.
- ✓ Procesos. En el año 1616, la condesa de Anna petición de la Baronía de Relleu.
- ✓ Procesos. En el año 1616, el Conde de Anna contra Doña Isabel de Proxita y del Milá sobre demanda.
- ✓ **En la visita pastoral de 1620, se manda que dentro de un mes se haga una memoria de las solemnidades, procesiones y ceremonias de esta Villa de Anna**¹¹⁹.
- ✓ Procesos. En el año 1620. Concordia entre el Conde de Anna y sus acreedores, en el Escorial a 17 de septiembre de 1620.
- ✓ Procesos. En el año 1622. Síndico del secuestrador del Conde de Anna con el Duque de Gandía sobre pretensiones.
- ✓ Procesos. En el año 1622. El Conde de Anna contra Doña Isabel de Proxita y del Mila sobre pretensiones.
- ✓ El 17 de marzo de 1624, Doña Ana María Matéu y de Calatayud pide ejecución, por medio de su procurador Lorenzo Ridaura de un cargamento censal que hizo D. Fernando Pujades a su favor de diez mil setecientos cincuenta sous, pagaderos en 2 de enero y julio de cada año. En la fecha indicada se debían 267 lliuras y 7 sueldos¹²⁰.
- ✓ El 18 de junio de 1633 en la ciudad de Fuentes de Ebro y ante D. Juan Fernández de Heredia y San Clemente conde de la villa , Doña Leonor Pujades Borja , hija del Conde Don Fernando, condesa de Fuentes, domiciliada en la ciudad de Zaragoza del reino de Aragón, otorga escritura de poderes nombrando procurador:

“M. Ilustre D. Fernando Pujades ,conde de Anna, domiciliado en la ciudad del reino, mi señor y padre , autorizándole para cobrar todas sus rentas sumas ,

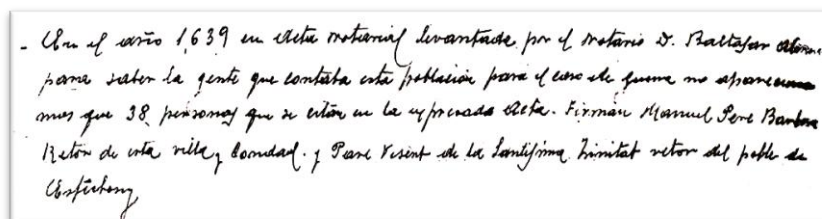
¹¹⁸ Archivo del Reino. Procesos parte Iª. Letra C. Nº 522. Año 1615.

¹¹⁹ Nota manuscrita del autor: Pagina 118 V del índice general:” Publicado en 11 de febrero de 1624, fiestas de San Antonio Abad., Cristo, Purísima, San Blas y la Aurora”.

¹²⁰ Archivo del Reino. Real Audiencia procesos. Parte Iª letra A. Nº 814. Año 1606.

cantidades de dineros, censos, créditos presentes y futuros(...)¹²¹ **a mi procurador yo conde y padre**¹²².

- ✓ Procesos en el año 1635. Conde de Anna, sobre continuación de ciertos pleitos¹²³.
- ✓ En el año 1639, en acta notarial levantada por el escribano D. Baltasar Almenara para saber la gente que constaba, en esta población para el caso de guerra, no aparecieron más que 38 personas que se citan en esta acta. Firman el documento Manuel Pere Barbera, rector de esta villa el pare Vicent de la Santísima Trinitat, rector del poble de Estubeny¹²⁴.



- Una el año 1639 en acta notarial levantada por el notario D. Baltasar Almenara para saber la gente que constaba esta población para el caso de guerra no aparecieron más que 38 personas que se citan en la referida acta. Firman Manuel Pere Barbera Rector de esta villa y localidad. y Pare Vicent de la Santísima Trinitat rector del poble de Estubeny

Fragmento del manuscrito. Archivo Ricardo Torregrosa Peiró.

- ✓ El día 14 de junio de 1643, se publicó en Enguera la orden del Duque de Arcos conforme a la organización militar de los tiempos forales, según la cual debía contribuir dicha villa y los doce pueblos más inmediatos a ella, con el cupo de cien hombres para formar ocho tercios que debían tenerse en el Reino de Valencia. Esta es la primera vez que se pagó el impuesto de quintas. De los doce pueblos señalados, uno era Anna¹²⁵.
- ✓ Procesos en el año 1664. Conde de Anna contra Antonio Centelles Carroz. Secuestro¹²⁶.
- ✓ Procesos en el año 1680. Conde de Anna contra Francisco Perpiñá sobre pretensiones.

¹²¹ Nota de la edición. Palabra ilegible.

¹²² Archivo del Reino. Manaments 1633. Lio 5º. Mño 43. Folio 15.

¹²³ Archivo del Reino. Manaments 1635. Nota del autor.

¹²⁴ Nota manuscrita del autor añadido con posterioridad en la página 117 V.

¹²⁵ Sucias Pedro. Efemérides de Enguera.

¹²⁶ Archivo del Reino. Procesos parte III. N°2593. Año 1664.

- ✓ En 8 de diciembre del año de 1707 el Ayuntamiento de Anna, concede poderes a favor de Teodoro Torralba. Se registró este poder a petición de Teodoro en la Justicia Real de Valencia.

“Sepan cuantos esta carta de poder procuración vieren, como nosotros Francisco Boronat, Juan Marín, Bautista Pérez, Guillermo Juan, Francisco García, Antonio García, Miguel Palop, Juan Carrión, Sebastián Carrión, Vicente Polop, Jaime Carrión, Miguel Marín y Antonio Marín, la mayor parte de los consejeros del Consejo particular de la villa de Anna, celebramos cabildo y consejo y otorgamos todo nuestro poder cumplido, libre, llano y bastante a Teodoro Torralba vecino de Valencia por todos nuestros pleitos y de dicha villa y litigio movido y por mover a 8 del mes de diciembre de 1707 .

Ante mí. Jaime Sanchiz, notario Escribano en la villa de Ayora y de Enguera¹²⁷”.

- ✓ En 8 de diciembre del año 1707, se solicita el establecimiento de un molino en el río.
- ✓ Consta que en 1711, existía en esta villa una administración de San Antonio Abad y otra de Santo Tomas de Villanueva¹²⁸.
- ✓ Consta que antes del año 1727, existía la costumbre de recoger por el pueblo limosna para celebrar todos los sábados una misa votiva a la Virgen y Salve¹²⁹.
- ✓ En el libro Racional de 1727 y en su cubierta se halla la siguiente nota:

“Día 29 de julio de 1727, se colocaron seis cruces que hizo hacer de Caravaca la Excma. Señora Doña Mariana de Leima y la Cerda, condesa de Baños de Anna y Elda, para que Dios Nuestro Señor nos libre el término de Anna de todo género de tempestades y se pusieron las reliquias siguientes en dichas cruces:

¹²⁷ Archivo del Reino. Real justicia. Libro 3º año 1711. Folio 286.

¹²⁸ Archivo Parroquial. Visita Pastoral 1711. Folio 58.

¹²⁹ Archivo Parroquial. Visita Pastoral 1711. /Libro Racional año 1727.

- *Cordón de Nuestro padre San Francisco de Asís, que está vinculado a la casa de Baños.*
- *Sudario de San Diego de Alcalá.*

Estas reliquias las dio su Excelencia y Mn. Pedro Flor, presbítero. Su capellán dio Agnus Dei del señor Inocencio XI “.

- ✓ En este archivo parroquial y en el libro Racional, que empieza en el año 1608, en su cubierta primera se encuentra la siguiente nota:

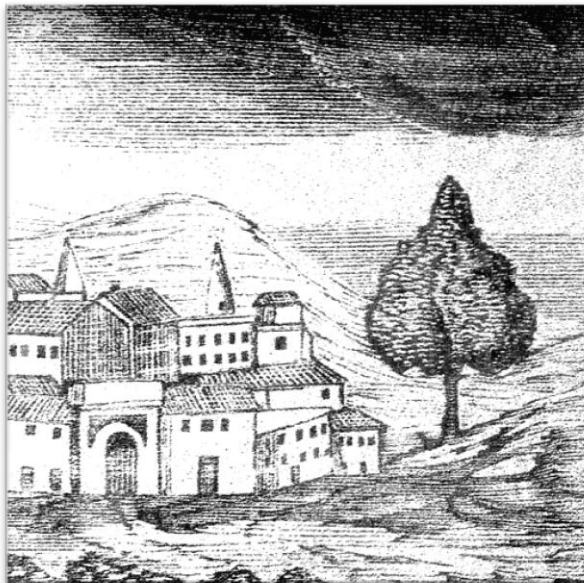
“Hoy a 19 de julio de 1734, cayó un rayo en la tarde de dicho día en la calle del Tinch, habitando en ella Francisco Alcaraz, hizo daño solo por toda la cocina y parte de la entrada, hallándose actualmente allí dos mozos. El uno hijo de la casa, estando muy cerca de donde se halló la ruina a unos doce pasos y un mulo dentro de la misma casa, habiendo quedado todos libres de dicho rayo a intercesión de la Purísima Concepción y a San Antonio Abad, patronos de esta Villa .

Mn. Pedro Flor, presbítero”.

- ✓ En 1743 D. Juan de Borja efectúa una declaración de sucesión a favor de sus hermanas Doña Violante, Doña Francisca y Doña Dorotea en la herencia “Mosén Miguel”¹³⁰.
- ✓ El 23 de marzo de 1748, sufrió esta población un gran terremoto que afectó a otros lugares del reino de Valencia.

¹³⁰ Existe una nota añadida del autor que dice: "Bernabé cura".

▪ **Los terremotos de 1748.**



Recreación del Portal de San Roque S. XVIII.

La crónica de los Padres Bernardos de Simat de la Valdigna, escrita por un monje del mismo monasterio en su página 147 describe el terremoto habido en esta población con las palabras siguientes:

“En el lugar de Anna que está cerca de Enguera y a dos horas de Montesa, en el día 23 de marzo, también se sintió en gran manera el terremoto. Tajó la Iglesia estando diciendo misa el padre Francisco Serra, religioso del convento de la Murta de la orden de San Jerónimo que estaba allí porque estaba predicando la cuaresma, al hundirse la bóveda de la iglesia, era muy natural el haber quedado sepultados entre los escombros como todos los que estaban dentro. No hubo más que dos defunciones y el religioso de aquel trance con la mano estropeada. Salían las gentes, casi todos ensangrentados y comenzaron a pedir misericordia y a poder respirar pues se ahogaban del polvo que

había en la iglesia. Esto nos dicen los papeles viejos que ocurrió en el terremoto de 1748 en la iglesia de Anna y además se hundieron varias casas de la población y la torre de la iglesia. En el segundo terremoto que fue el siete de abril del mismo año se hundieron varias casas”.

En el Quinquae Libri de este archivo parroquial, al terminar el Libro de Bautismos en el año de 1762 se encuentra una memoria que dice así:

“Memoria y breve relación de los grandes estragos y ruinas que padeció esta Villa de Anna y su comarca en el año del Señor de 1748, causados por los terremotos que acaecieron en dicho año. Por Joseph Sarrió, maestro en artes y Dr. En la Sagrada Teología:

Sábado día veintitrés de marzo, a poco más de un cuarto que descubrió el Sol de nuestro horizonte, fue la hora en que los moradores de esta villa oyeron y percibieron los primeros movimientos y fueron vaivenes, ya en sus edificios, pensando que la suya sola padecía este daño, encontraba a su vecino que temeroso pensaba que venía sobre él este castigo. Y de esta suerte despavorida, se hallaron en las calles todos sus vivientes, digo, pues aun los irracionales que gozaban de libertad no seguros en las calles se fueron a los campos. Habiendo pues en breve tiempo salido de la villa, ya por portales ya por huertos y en fin cada uno por donde encontraba mas presto la salida, en tan gran aflicción lo que más hizo llorar a estos pobres fugitivos fueron las tristes voces y mal concertada gritería de los unos.

– La iglesia se ha caído, decían, y en sus ruinas quedan muchos sepultados. Otros acudan a tal casa, que hay en ella algunos muertos, y aunque es verdad que en el templo no murió persona alguna, pero quedaron algunos muy mal heridos, uno de ellos fue Francisco Marín y Francisca Navarro, mujer de Joseph Sarrió y el padre Serra, religioso Jerónimo que predicaba la cuaresma, que empezaba la Misa a ese tiempo, pero salió a la plaza sin lesión alguna.



*En las casas particulares, sólo en casa de Joseph Navarro murió su mujer. Eduarda Perales, al cabo de ocho días y una hija suya feneció entre las ruinas de su casa. A estas pues necesidades y aflicciones, acudieron con mucha piedad y celo los santos eclesiásticos de esta villa, el rector que era en este tiempo el Dr. Juan Pérez, el Dr. Palop, rector de Estubeny y Mn. Pedro Flor y Mn. Juan Pardo, beneficiado de esta villa. Hecho esto y percibiéndose todavía algunos temblores en la tierra, no fiándose en sus casas, pues la que mejor quedó tenía muy grandes aberturas, quedando algunas , **“Usque ad arcam”**, destruidas y todas las bóvedas de la iglesia caídas y algunas de sus capillas, prosiguieron los eclesiásticos animando y exhortando a aquella afligida y desconsolada multitud, pues pensaron muchos que era ya llegado el fin al día; otros más piadosos lo atribuyeron en castigo de sus culpas y finalmente tal era la aflicción, que los padres olvidados de sus hijos y estos de sus padres, nadie cuidaba más que de poner en salvo su casi desconfiada vida. De esta suerte, en breve espacio se encontraron en los campos del rededor de la Villa todos sus moradores, y mal seguros de estos puestos, se retiraron al paraje que llaman las Eras y en los corrales de ganado que allí se encuentran se retiraron muchos.*

Testigo soy de esta verdad, pues hallándome yo en la ciudad de Valencia, estudiando la Teología y haberme llegado el domingo día 24 la fatal noticia y no haber sabido si en mi casa eran muertos o vivos, me fue preciso el partir al otro día y dormir, o por mejor decir les ayude a llorar aquella noche en el corral de ganado que tiene mi padre y nos salimos a las dos de la noche, pues en breve tiempo hubo dos terremotos bastante sensibles y aunque a la dicha hora estaba lloviendo, de más de cuarenta personas que allí había recogidas, nadie oso quedarse dentro.

Apenas amaneció, me baje a la villa y quede muy afligido de ver tan grandes estragos y oí misa enfrente el Palacio del Excmo. Señor Conde de Puñonrostro en una mal formada tienda que de pronto se formó y este fue el puesto donde se puso y

estrechó su Divina Majestad(...)¹³¹ .Mas como el tiempo era tempestuoso, fue preciso formar una barraca de tablas en el jardín del mismo Excmo. Señor donde se conservó hasta el año 1749 y habiendo estado un poco tiempo en el Palacio (...)¹³² en un oratorio que allí hay porque las tablas de la barraca, del calor del sol hicieron aberturas bastante capaces para que por ellas entrase mucha agua. La víspera de San Antonio Abad, se trasladó a la iglesia que ya estaba cubierta. Esto es en breve y al pie de la letra lo que sucedió en dicho fatal año y omito muchas cosas, que si hubiera de referirlas por extenso era necesario un grande volumen. Solo advierto que nuestro gran Monarca Fernando sexto, Dios guarde, envió su intendente a Valencia para reconocer los daños y prejuicios que causaron dichos terremotos y representados a su Majestad, concedió liberalísimo grande copia de dinero, así para reedificar el Templo como para volver a su prístino estado las casas de los individuos todos. Como también el Ilustrísimo Señor Don Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia, con el Ilustre Cabildo, hicieron muy larga limosna y el Excmo. Señor conde de Puñonrostro de quien es esta Villa, concurrió con franca mano a la misma Santa Obra.

No refiero por menudo las miserias, calamidades y hambre que en este tiempo se pasaron, pues bien se deja entender en lo que llevo expresado, pues duró por más de un año este infortunio, durmiendo los habitadores en pobres barracas dicho tiempo. A pocas horas que sucedió en esta Villa tan fatal desgracia, se supo que en los lugares circunvecinos experimentaron lo mismo sus moradores. Y primeramente la Villa de Enguera a más de la destrucción de las casas, convento e iglesia, hay que notar que el cura que acababa de ofrecer el Santo Sacrificio de la misa, desnudándose de las vestiduras sagradas cayó sobre él un pedazo de la sacristía y quedó difunto. En la villa de Montesa, se arruinó casi todo su gran castillo, quedando difuntos entre sus ruinas dieciocho frailes, quedando la villa muy maltratada. En los lugares de Saliente¹³³, Torrente, Rotgla,

¹³¹ Nota de la edición: Palabra ilegible.

¹³² Nota de la edición: Palabra ilegible.

¹³³ Sellent.

*Corberá Estubeny y la ciudad de San Felipe*¹³⁴, aconteció casi el mismo infortunio. Y por ser así lo firmaron los testigos siguientes que vieron y experimentaron los dichos estragos:

El Dr. Juan Pérez, rector de Anna, Mn Juan Pardo, presbítero y Beneficiado, Mn Pedro Flor, presbítero, El Dr. Miguel Marín Pajaron, Medico y Manuel Cebriá, cirujano.

Esta es la copia verdadera y propia de su original trasladada por Mn, Francisco Sanchiz, Presbítero y beneficiado de esta parroquia Iglesia de la Villa de Anna en el año 1804. Se copió con permiso del actual Reverendo Cura Dr. D. Juan Ibáñez. El contenido de la copia que antecede es cierto según relación de personas que presenciaron y padecieron los trabajos referidos en la misma “.

- ✓ Procesos. En el año 1762. El Conde de Puñoenrostro contra Payà, sobre la venta de pan.
- ✓ En el mes de enero de 1812, murieron tres religiosos que fueron enterrados en esta iglesia¹³⁵.
- ✓ El día 3 de julio de 1812, la justicia de esta villa halló muerto violentamente en el término municipal y partida llamada el “Montot” el cadáver de un joven de unos 18 años de edad. Estuvo expuesto en la casa ayuntamiento, envuelto y liado dentro de un serón nuevo de esparto pero no fue reconocido; aunque parece que había indicios de tratarse de que fuera de una casa acomodada de Llanera¹³⁶.
- ✓ En el mismo año de 1812 se efectúa una solicitud de establecimiento de un Molino.
- ✓ En el año 1817, durante la primera mitad del mes de enero hubo fuerte temporal de lluvias, causando muchos daños en los campos pues llovió día y noche sin interrupción durante varios días¹³⁷.

¹³⁴ Xàtiva.

¹³⁵ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio 371.

¹³⁶ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio 373.

¹³⁷ Sucias Pedro. Efemérides de Enguera.

- ✓ En 1828, se produce una petición para el establecimiento por parte del Conde de Cervellón de un molino para cartones.
- ✓ En el cólera de 1834, en los dos meses de epidemia, agosto y septiembre, murieron setenta y dos personas con un total anual de ciento siete¹³⁸.
- ✓ En el cólera de 1855, murieron por causa de la epidemia treinta y nueve personas durante el mes de agosto y trece en el mes de septiembre, sumando un total durante el año de noventa y tres.
- ✓ Acostumbrados los habitantes de esta villa a que su río se desbordase, en las fuertes lluvias del día 17 de noviembre de 1855 esperaron tranquilos en sus casas que cesasen las aguas, pues era por la noche, pero cuan desconsolados quedaron a la mañana siguiente, al ver que todas las fábricas de hilados de lana, batanes y fábricas de papel de propiedad en su mayoría de los vecinos de Enguera, habían desaparecido del cauce del río, habiendo perecido en esta catástrofe catorce personas. Las pérdidas materiales fueron de gran consideración, quedando gran número de trabajadores sin empleo, pues estaban dedicados por completo a las tareas de las fábricas. Se reedificaron algunas y otras se perdieron por completo, pues fue tal la cantidad de piedra amontonada y tantos los destrozos que se perdieron los saltos de agua que daban fuerza motriz¹³⁹.
- ✓ A consecuencia del fuerte temporal ocurrido durante el mes de febrero de 1858, quedó arruinado el cementerio parroquial, situado en la partida del Ciprés, pues cayeron tres de los cuatro ángulos que contenía y con dicho motivo la Corporación Municipal elevó una exposición al Gobierno Civil con la finalidad de edificar un nuevo cementerio.

¹³⁸ La información relativa a las epidemias de los años 1834, 1855, 1865, 1885 y 1888 el autor cita como origen de las fuentes de consulta el Archivo Parroquial, sin identificar el documento utilizado. Lógicamente debió de extraer los datos del *Quinquae Libri*, libro de defunciones, referido a los años en cuestión.

¹³⁹ Sucias Pedro. *Efemérides de Enguera*.

- ✓ El día 2 de febrero de 1860, cayó en esta villa una nevada como no se había conocido antes. El pueblo de Anna estuvo completamente incomunicado por espacio de diez días, no pudiendo los harineros llevar harina a la villa de Enguera, por lo que esta sufrió mucho. En el pueblo vecino de Chella murió un hombre a quien después de varios días encontraron sin sentido dentro de una cueva juntamente con su jumento y al que no pudieron socorrer pese a saber su paradero.
- ✓ El día cuatro de noviembre de 1864, hubo otra fuerte avenida del río, tan fuerte como la de 1855, pero no causó víctimas debido a que con tiempo se pusieron a salvo recordando la anterior. Abandonaron las fábricas reconstruidas y esta fueron arrastradas por la corriente del río. También causó muchos desperfectos en los campos, arrastrando mucha tierra de los montes inmediatos, haciendo desaparecer gran número de viñas y árboles que había cerca de la corriente del agua.

▪ El relato de la inundación.¹⁴⁰

“Tomamos la pluma, para recordar un suceso que llenó de consternación y luto a una de nuestras hermosas provincias y que afectó profundamente al resto de España con sus desastrosas consecuencias. Nos referimos a las inundaciones que afligieron a muchos pueblos de Valencia en los primeros días de noviembre de 1864. Esta época será tristemente memorable, mientras que existan todos aquellos que la presenciaron y han sobrevivido a la espantosa inundación que convirtió los feraces y deliciosos campos de Valencia, en un vasto cenagal sembrado de escombros que arrastrados

¹⁴⁰ El relato referenciado como “Inundación”, consta de siete folios, mecanografiados y numerados, de tamaño compatible al formato estándar 210x160. No figura en el índice original y es añadido con posterioridad por el autor. Su contenido reconstruye un texto que toma como base la Crónica General de los servicios de la Guardia Civil desde el año 1864 al de 1886, escrita por Manuel Jareño Martín y publicada en 1887 y el Boletín de la Guardia Civil de 24 de noviembre de 1864- Núm. 304 y que por su contenido hace presumir que Vicente Rausell transcribe de otro artículo.

por las aguas, quedaron en aquellas dilatadas llanuras como un recuerdo terrible de la desgracia, como los tristes restos de su devastación y ruina.

Todavía recordamos con dolor aquella campiña llena de piedras y de despojos que poco antes se ostentaba a las miradas del encantado viajero, risueña y frondosa, como si quisiera enorgullecerse de su rica feracidad, todavía recordamos aquella noche aciaga, cuyo lóbrego cielo cubierto de tenebrosas y siniestras nubes arrojaba sobre aquellos desdichados pueblos, torrentes de fuerte lluvia al compás de espantosos relámpagos y de terribles truenos que sembraban destrucción y muerte. Episodios horribles, conmovedores detalles, podríamos citar de aquella inmensa catástrofe, cuya memoria ha quedado tristemente tallada en el corazón de los pobladores de aquella fértil comarca, pero en otra ocasión y acaso con el mismo motivo, diremos lo que hoy llamamos. No queremos acumular en una sola narración de un hecho todos los accidentes, todas las escenas tristísimas que entonces ocurrieron, porque afligiríamos demasiado el corazón de nuestros lectores. Vamos a referir tan solo uno de esos rasgos de heroísmo, de unas personas que con el mayor denuedo y abnegación salvaron la vida a muchos infelices en aquellos angustiosos momentos en que la creían perdida.

II

La Villa de Anna, está situada a nueve leguas de Valencia y distante una de Enguera, que es la cabeza del Partido Judicial a que pertenece aquella. Situadas en un hondo formado por dos alturas llamadas de las Eras y Nero, tiene a sus inmediaciones un barranco que lleva este mismo nombre. Las aguas de la Albufera, que está en su término, las de la Fuente Negra y otros manantiales cercanos forman un riachuelo llamado indistintamente de Anna o de la Albufera. Esta posición topográfica, que contribuye mucho a la fertilidad de sus campos, le es sumamente fatal y

desventajosa para el caso de una inundación tan terrible como la que sufrieron el pueblo de Anna y sus inmediatos.

El día 3 de noviembre y poco después de anoecer, empezó a cubrirse la atmósfera de pardos nubarrones y a las diez de la noche la lluvia no ofrecía ningún indicio que hiciera presumir el espantoso incremento que había de tomar pocas horas después. El día cuatro amaneció lóbrego y sombrío, el agua que caía era tan abundante que los tejados, principiaron a resentirse, el viento reinante, parecido a un huracán, azotaba con violencia las paredes de los edificios, envolviéndolos en impetuosos torbellinos que formaba con el aluvión. Las campanas, balanceadas por el huracán tañían de vez en cuando, como si su clamor anunciara la oración fúnebre de los que iban a sucumbir. Al anoecer, el temporal arreció espantosamente, la luz del relámpago, centelleaba entre la densidad de las nubes, la tierra parecía estremecerse al furioso retumbe del trueno y la lluvia cada vez más fuerte y copiosa, se asemejaba a otro nuevo y espantoso diluvio. El agua bramaba como un furioso león y sus terribles bramidos, llegaban a los oídos de los vecinos de Anna como el eco fúnebre de aquella inolvidable y funesta tempestad. A la una de la noche, parecía que el cielo quería hacer la paz con la tierra pero... ¡Ah! cuan efímera y pasajera fue aquella tregua engañosa, no habían transcurrido dos horas, cuando en medio de la oscuridad de aquella noche fúnebre, empiezan a turbar el silencio gemidos lastimeros y espantosos gritos.

-¿Qué nuevo peligro amenaza a aquellos habitantes?

-¿Por qué gimen y gritan las mujeres, porqué lloran los niños, y porqué en fin los hombres aturdidos y aferrados buscan en vano un refugio para salvar a sus queridas familias?

-¡Oh!, si es porque se ven amenazados de otro peligro más horrible que la lluvia. El río de Anna, la Albufera, los manantiales todos que circundan la villa se desbordaron instantáneamente y sus olas esparcidas empezaban a batir los débiles muros de las casas, cuyas puertas se desquician ante



el ímpetu y se anegan todas sus habitaciones. En todas partes no se ven más que desoladoras escenas, pero en estos instantes supremos de dolor y de mortal angustia y cuando todos se disponen a morir invocando el Santo nombre de Dios, tres guardias civiles arrostrando toda clase de peligros, se presentan en las calles de Anna, animando con la voz y con el ejemplo a sus angustiados vecinos. Estos tres guardias son el Sargento segundo, Comandante del Puesto de Enguera, Vicente Llorca, el Guardia Primero Inocencio Úbeda y el segundo Andrés Gras.

III

Nada más horrible que el espectáculo que en aquellos momentos presentaba el desdichado pueblo de Anna. Las aguas se acumulaban sin encontrar una salida capaz de darles paso y al impulso que recibían de minuto en minuto, hacía temer que se abrirían un camino que dejaría sembrado indudablemente de ruinas y de cadáveres.

Un gran grupo de personas de uno y otro sexo, se apiñaba en la Plaza de los Álamos implorando a grandes gritos:

¡Misericordia, Purísima de la Concepción! ¡Misericordia para Anna!

El cielo contestaba con horrorosos truenos, como si se negase a escuchar aquella expresión suprema de terror, el huracán cada vez más furiosos, acrecentaba el ímpetu de las olas y la noche parecía cubrirse con un velo funesto, como anuncio terrible de la destrucción de aquel pueblo afligido y pasmado. En tan terrible conflicto, el Sargento Llorca y sus compañeros, dieron un ejemplo de serenidad admirable, se sitúan en los sitios de más peligro y aún a riesgo de perder su existencia, no vacilan en exponerla por salvar la vida de los demás, en un rasgo de abnegación sublime del que solo

son capaces los corazones valerosos y esforzados. Mas para abrir paso a las aguas, no bastaban los esfuerzos de aquellos tres valientes, se necesitaban otros brazos que les ayudasen en la peligrosa maniobra de echar a tierra un murallón, que era un dique para los torrentes, que no encontrando un cauce accesible se extendía a derecha e izquierda inundando las casas. Llorca llama a los vecinos, que acobardados ante el peligro, no se habían atrevido hasta entonces, les anima con su ejemplo y atraviesa charcos y barrancos y al pie de la muralla pide a gritos herramientas para empezar la obra de salvación. Sus compañeros, le imitan y principian a trabajar llenos de entusiasmo y arrojo.

IV

Entre tanto ocurrían en el pueblo escenas de desolación y de duelo difíciles de pintar, la madre buscaba al hijo, el hermano al hermano, los hijos a sus padres, no parecía sino que se acercaba el fin del mundo en aquella infausta noche. Muchos subidos en los tejados de sus casas, esperaban templando la ola que les sepultara en el abismo mientras un gran número de árboles corpulentos arrancados de cuajo, flotaban sobre la corriente y muchas caballerías nadaban tratando instintivamente de salvarse del turbio remolino que les impelía con rapidez. Los gritos, los llantos, las plegarias se sucedían sin cesar y muchos infelices huían despavoridos al campo, creyendo encontrar su salvación cuando sólo les esperaba una muerte segura. Algunos encaramados en los árboles más altos, esperaban con la angustia en el corazón y el terror en el alma, el momento de perder aquel único sostén de su vida, hartos débiles por desgracia, en aquella aciaga noche. Los gritos se confundían con el ronco bramido de las aguas que crecían sin cesar. Infinidad de personas desnudas y descalzas, corrían atribuladas sin saber a dónde dirigir sus pasos y aquí tropezando, allá cayendo más allá sintiéndose hundir en el cieno, los ojos demandando clemencia en aquella muda y



sublime plegaria de dolor. Corramos un velo sobre este cuadro desgarrador y borremos de nuestra memoria el fúnebre recuerdo de aquella noche, El infeliz pueblo de Anna era víctima, como sus convecinos, de una devastación como ninguna de las que recordaran ninguno de los ancianos. En esta riada el agua subió seis palmos más alta que la del año 1865; entre tanto los valerosos guardias trabajaban sin descanso para dar cima a su empresa.

V

Después de indómitos esfuerzos, Llorca consiguió rodearse de algunos pocos vecinos del pueblo, atraviesa seguido de aquellos profundos barrancos y aun a riesgo de hundirse en el fango que van depositando las aguas, consigue llegar al pié de la muralla que la servía de barrera contra las que se estrellaban con gran ímpetu. El sólo empieza a derribar uno de los trozos del murallón y sus incansables brazos, manejan la piqueta con vigor y agilidad. Sus compañeros Úbeda y Gras, siguen el ejemplo y aquellos tres hombres llenos de lodo, descalzos sin uniforme se les ve aparecer en los sitios de más peligro luchando con las aguas que les llegan hasta la cintura. Por fin después de ímprobos trabajos logran derribar el murallón y las olas se precipitan por entre los escombros en estrepitosa corriente. Por dos veces estuvo Llorca a punto de ser sepultado por las olas y por dos se le vio a aquel hombre valeroso luchar con la muerte, a la cual parecía inexpugnable, pero aquel heroísmo tenía un precio, el pueblo vio que las medidas adoptadas por Llorca lo habían salvado de una completa inundación y todos los vecinos acudían a él como a su ángel, demandándole el auxilio que todavía necesitaban. Llorca compadecido valiente y animoso como nunca, emprende la segunda parte de su obra y atravesando mil peligros penetra en las casas donde había muchos seres cuya muerte hubiera sido segura sino los hubiese prestado un pronto y eficaz socorro.

El valiente sargento sacaba en sus brazos, asustados niños, angustiadas, mujeres, ancianos venerables que iba trasladando a la casa palacio del Señor Conde de Cervellón que era la única que por su sólida construcción ofrecía garantías de seguridad en el amargo trance por el que atravesaba el pueblo de Anna.

Hubo casa en que precisó a los guardias entrar a nado para salvar a los que dentro pedían al cielo misericordia y socorro, aquellos infelices, habían perecido al furor de los torrentes que invadían sus propias habitaciones si estos tres hombres intrépidos y arriesgados no hubieran extendido sus humanitarios brazos para conducirlos al puerto de salvación. Las oscuras y lóbregas sombras de aquella borrascosa noche de truenos y relámpagos, de rayos y de torrentes de huracán y de lluvia no permitió medir en los primeros momentos toda la extensión del siniestro; pero al llegar el día cuando los afligidos labradores levantaban los ojos al cielo, en acción de gracias, porque les había salvado la vida, presenciaron el espectáculo más triste y desconsolador que podía ofrecerse a su vista ,después de la muerte, el de sus fértiles campos convertidos en desiertos de arena sin árboles ni fruto, yermos y devastados. Cascajos, piedra y arena cubrían aquella campiña que veinticuatro horas antes era el encanto de sus ojos y el sueño de sus esperanzas; nada quedó que pudiese atestiguar su frondosa y rica vegetación, todo había muerto en aquella horrible noche. Sólo en el término de Anna, ocho fábricas de paño, cinco batanes y tres molinos harineros fueron arrastrados por las aguas, industria, cereales, ganado, todo se había perdido y los que contaban con su subsistencia de invierno quedaron en la más espantosa miseria, sin ropas ni casa donde guarecerse. Los guardias no descansaron en veinticuatro horas ni un solo momento y su celo, su actividad y su valor, salvaron innumerables víctimas de la garra de la muerte.

Se sabe que el río, en los momentos de mas crecida, arrebató la vida de cuatro personas, ignorándose el sitio en

Puesto de Enguera.—El Sargento 2.º Vicente Llorca y Guardias Inocencio Úbeda y Andrés Gras, que en el día 4 del actual se hallaban recorriendo varios pueblos de la demarcación de su cargo, prestaron los auxilios que estuvieron á su alcance á los vecinos del de Anna, que á consecuencia de una fuerte tempestad de agua que descargó el mencionado día se hallaba inundada la mayoría de las casas del mismo; y por medio de las disposiciones dictadas por los expresados individuos pudo evitarse el que aquella produjese los hundimientos que en tales casos suelen ocurrir.

Puesto de Ollería.—Asimismo la fuerza de este puesto á las órdenes del Cabo 1.º Cristóbal Llavençs, en unión de la autoridad de dicha villa, estragaron de entre los escombros de una casa que se hundió á dos personas, pero ya cadáveres, poniendo á disposición de la referida autoridad los efectos y alhajas que había en el edificio.

Boletín Oficial de la Guardia Civil año VII-24 de noviembre de 1864-Núm. 304

que ocurrió este triste suceso y si fue hijo de la imprudencia o de la fatalidad. El sargento segundo Vicente Llorca y los Guardias Úbeda y Gras, fueron esa noche el auxilio que la Providencia quiso dar al desventurado pueblo de Anna, que sin él hubiera perecido entero entre las ruinas de sus casas y el furioso oleaje de los torrentes. Tanto valor, tanta abnegación y tanta caridad, dignos son de los elogios y de las alabanzas que les tributó el pueblo de Anna, nosotros no queremos más que

consignar sus nombres para que juzgue sus hechos la posteridad.

- ✓ En 1865 también atacó el cólera a esta villa, muriendo treinta
- ✓ En 1865 también atacó el cólera a esta villa, muriendo treinta y nueve personas durante el mes de septiembre, veintiséis en el de octubre con un total de ciento trece defunciones.
- ✓ El día 9 de mayo de 1873, se declaran en huelga los operarios de las fábricas de hilaturas de Enguera y Anna, en número de 324, pidiendo el aumento de jornales¹⁴¹.
- ✓ En un recorte de periódico de fecha septiembre de 1874 se puede leer:

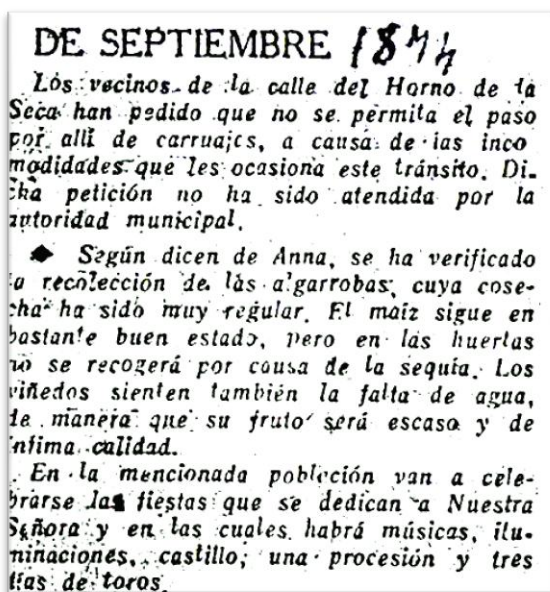
¹⁴¹- Sucias Pedro. Efemérides de Enguera.



“Según se dicen de Anna, se ha verificado la recolección de las algarrobas cuya cosecha ha sido muy regular.

El maíz sigue en bastante buen estado, pero en las huertas no se recogerá por causa de la sequía. Los viñedos sienten también la falta de agua de manera que su fruto será escaso y de ínfima calidad.

En la mencionada población van a celebrarse las fiestas que se dedican a Nuestra Señora y en las cuales habrá músicas iluminaciones, castillo, una procesión y tres días de toros”¹⁴².



Recorte de prensa incluido en la documentación, de Rausell.

- ✓ El día 21 de mayo de 1879, pasaron por esta villa procedente de la parte de Enguera, grandes nubes de mariposas de brillantes colores en dirección a Valencia, cubriendo la luz del

¹⁴² En el siglo XIX y comienzos del XX, las fiestas patronales en honor de la titular de la parroquia se celebraban entorno del ocho de septiembre en conmemoración de la Natividad de la Virgen María.

sol y a unos veinte metros de altura, procedían de Andalucía.¹⁴³.

- ✓ Con mucha más violencia atacó el cólera de 1885, pues murieron sesenta y una personas en el mes de junio y veintiséis en el de julio con un total de ciento cuarenta y ocho defunciones en el citado año.
- ✓ El día 5 de septiembre de 1888, por causa de un fuerte temporal se inundó la capilla del Cristo de la Agonía¹⁴⁴.
- ✓ En 1899 se produjeron noventa y tres defunciones.



Autoridades locales año 1924. Archivo J. izquierdo.

- ✓ Desde las primeras horas de la noche del día 30 de octubre de 1924 hasta las nueve horas del día siguiente, estuvo lloviendo torrencialmente de tal modo que desbordándose las aguas de la Albufera, convirtieron el llano del Jesús en una extensa laguna y rompiendo las paradas de algunas casa de la calle San Antonio por la parte sur, penetró en ellas el agua a una altura aproximada de dos metros. En la casa número 5 de la citada calle, derrumbaron las aguas las pilastras de un

¹⁴³ Sucias Pedro. Efemérides de Enguera.

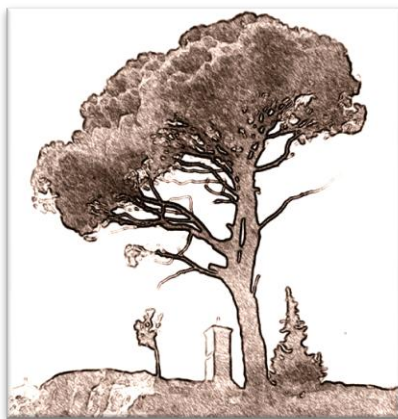
¹⁴⁴ Nota manuscrita del autor, sobre otra en la que figura la fecha 8 de septiembre de 1888.

pajar, cayendo la techumbre y matando a una caballería, hundiendo el pavimento de la casa, que cayó con los enseres a una bodega. En las casas contiguas, se derrumbaron las paredes y las caballerías flotaban entre las aguas, que se abrieron camino por la parte norte con tal ímpetu que arrastraron sacos repletos de cereales y un gran banco de carpintería con sus herramientas que ligeramente flotaba sobre las aguas. Por efecto del remanso, en el llano de Jesús, las aguas se desbordaron por la calle del tinte, de sur a norte, formando un verdadero río¹⁴⁵. Para contener las avenidas de las aguas hacia la población se ha construido un muro que las desvía hacia el río.

- ✓ En 1933, únicamente se produjeron dieciocho defunciones que representa la estadística más baja en cerca de dos siglos.

"Año 1936. Días de tristeza en Anna"¹⁴⁶.

- ✓ Marzo, día 16. Noticias de los excesos que en los pueblos cusan los revolucionarios: Incendios, asesinatos, asaltos, amenazas, anarquía.



¹⁴⁵ Datos facilitados por el vecino de esta villa José Palop. Nota del autor.

¹⁴⁶ Nota manuscrita del autor, sobre otra en la que figura. "Año 1936. Horas de amargura".

- ✓ Marzo, día 25. En la noche anterior, han sido arrancadas las cruces puestas sobre las capillas públicas del Calvario de esta Villa.
- ✓ Abril, día 9. Es expulsado violentamente de su parroquia el Sr. Cura de Chella, que trae a esta parroquia de Anna el Copón con las hostias consagradas.
- ✓ Abril, día 10. Es viernes santo y han quedado prohibidas las procesiones de semana santa.
- ✓ Mayo, día 13. Por temor a alteraciones de orden público, vienen en este día cuatro guardias civiles de permanencia en esta localidad.
- ✓ Mayo, día 18. La alcaldía de Estubeny, cuya iglesia pertenece a esta parroquia, pide la entrega de las llaves de dicha iglesia, aunque queda la medida sin efecto.
- ✓ Mayo, día 28. Se monta guardia en la iglesia parroquial durante toda la noche ante el temor de que sea asaltada.
- ✓ Julio, día 21. Existen rumores alarmantes sobre incendios y asaltos de las iglesias en distintos pueblos. El que fue coadjutor de esta parroquia D. Benjamín del Toro, que había venido huyendo de su parroquia de Albalat de la Ribera, ha sido expulsado de esta villa en esta misma mañana.
- ✓ Julio día 22. Hombres armados, patrullan por carreteras y caminos impidiendo el paso. Se cierra la iglesia del vecino pueblo de Enguera y pelagra la de Estubeny.
- ✓ La alcaldía, ante coacciones, pide se le entreguen las llaves de esta iglesia parroquial. Se le hace entrega la noche anterior y ya no se celebra la Santa Misa. Cierran con clavos las puertas de la iglesia y colocan sellos en las puertas. La misa se celebra en el vecino pueblo de Estubeny, la iglesia queda cerrada haciéndose cargo la Alcaldía.
- ✓ Julio día 29. El Comité, revolucionario, exige que se le entreguen todas las alhajas y objetos de valor de la imagen de la Purísima Concepción, titular de esta parroquia. También se lleva para depositar en su local, algunas imágenes de la iglesia, ropas y varios objetos:

"29 de julio 1936 Inventario de¹⁴⁷:

"...Se presentó en esta Parroquia el Comité... para llevarse a su residencia, Palacio de la plaza del Olmo, algunos de los objetos de esta iglesia, para librarlos de la rapiña e incendio, según manifestaron, pero no fue así. Ante los del Comité, secretario del Juzgado y del Párroco que esto escribe, se hizo el inventario de las cosas que se llevaron que son las siguientes:

- **-Los cajones de la sacristía y toda la ropa.**
- **-La Custodia y dos cálices.**
- **-Dos incensarios.**
- **-Una caja con los corporales.**
- **-Una caja con los purificadores.**
- **-Dos hisopos y caldereta.**
- **-El Farol de los comulgares.**
- **-El Sagrario de metal de la capilla.**
- **-Los candelabros de metal y de los acólitos, también de metal.**
- **-Las sacras de todos los altares.**
- **-Las cruces de metal de todos los altares.**
- **-Los cuadros al óleo¹⁴⁸.**

¹⁴⁷ Nota mecanografiada del autor no numerada añadida al manuscrito e incluida entre las páginas 113 y 114 del índice general.

¹⁴⁸ El autor se refiere a:

ALTAR, DEDICADO A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN:

Lienzo de los Santos Cosme y San Damián.

Lienzo que representa la coronación de la Virgen.

Pintura de un escudo condal.

ALTAR DE SAN FRANCISCO JAVIER:

Lienzo de San Francisco de Asís.

ALTAR DE LA VIRGEN DE LA AURORA:

Lienzo de la imagen de Nuestra Señora de la Aurora.

CAPILLA DE SAN DIONISIO:

En la parte superior de este retablo existe un pequeño lienzo.

CAPILLA DE SAN ANTONIO ABAD:

Lienzo de los santos mártires Abdón y Senén.

CAPILLA DE SAN JOSÉ:

Lienzo de Jesús crucificado.

- **-Un copón pequeño.**
- **-Las crismas del Bautismo, de plata**
- **-Hostiario de metal.**
- **-Tres misales.**
- **-Un lavabo con bandeja y jarro de metal.**
- **-Un Portapaz.**
- **-Se llevaron la imagen de la Purísima del altar mayor y fue quemada en la Plaza¹⁴⁹ delante del local o Palacio.**

Al terminar la guerra, estos objetos ya no estaban en el local¹⁵⁰

✓ Julio día 31. La rabia que los revolucionarios tenían a las iglesias, se desfogaba quemándolas, destruyéndolas o empleándolas en usos profanos en la inmensa mayoría de los pueblos de la diócesis de Valencia. El día 31 le tocó el turno a la iglesia parroquial de Anna.

A poco más de las seis de la tarde, se presentaron armados unos cien hombres a la puerta de la iglesia, la rompen y entran dentro, empezando su faena sacrílega. Disparan dentro sin interrupción apuntando a las vidrieras de colores, a los cristales de los nichos y a las imágenes sagradas, que posteriormente tiran al suelo y que se llevó el

CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA:

Dos pequeños lienzos de los santos ángeles San Gabriel y San Rafael.

CAPILLA DE SAN CAYETANO:

El lienzo que cubre el nicho, aunque bastante estropeado, representa a San Juan bautizando a Jesucristo.

Lienzo representa a Santo Tomás de Aquino y a San Buenaventura.

El altar tiene a sus dos lados, dos pequeños lienzos.

CAPILLA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES:

Pequeño lienzo, que representa el escudo de los condes de Anna.

Dos lienzos de San Juan Evangelista y Santa María magdalena.

¹⁴⁹ El autor hace referencia a la Plaza de los Álamos

¹⁵⁰ El autor hace referencia, expresa, al local de los “rojos”, que es identificable con la casa palacio de la Alameda.

Comité, las destrozan, las arrastran y las van sacando a la Plaza de la Iglesia prendiendo fuego a los confesionarios.

Arrojan al fuego a la Virgen de los Dolores, haciendo chacota de su cara dolorida y sigue a esta, la imagen de San Cayetano. Sacan la preciosa imagen de la Virgen de los Desamparados colocada sobre sus andas con sus faroles y arandelas, la decapitan echando a rodar su virginal cabeza por los suelos después de arrebatarle su precioso collar y pendientes. No pueden sacar del mismo altar, el hermoso sepulcro que encerraba la imagen del Cristo Yacente, pero rompiendo el cristal sacan la imagen tirándola al fuego. Igual operación hacen en el altar de San Francisco de Paula, destrozando la imagen y arrojándola al fuego, lo mismo en el altar de la Virgen del Rosario. Arrastran por su mucho peso la imagen del Beato Juan de Ribera y con tal violencia, la arrojan al fuego que rompe una piedra viva de la escalinata que da entrada a la Iglesia. Disparan un tiro a la cabeza del Cristo de la Agonía, hermosa escultura de tamaño natural, admiración de los entendidos y algunos se impresionan por parecerles que al dar el tiro a la cabeza cayó de estas chispas de fuego como una luz que sube, pero igualmente fue arrojada al fuego.

En vano intentan sacar de su nicho la imagen del Corazón de Jesús puesta sobre su peana. La tumban sobre el banco con su cristal, se rompe este y se queda pendiente, la decapitan y la cabeza cae al suelo y allí se queda sin ser quemada lo mismo que las andas.

Mientras el fuego con violencia que sobrepasan sus llamas los tejados de las casas, va consumiendo imágenes, confesionarios, bancos, mesas, candelabros de madera, andas de la Purísima, en fin todo cuanto habían encontrado, siguen dentro de la iglesia rompiendo pilas, cuadros, balaustradas y lavabos.

Con fustes y palos, fuerzan la puerta de la sacristía que además del cerrojo, estaba claveteada, destrozando y tirando al suelo cuanto allí había. Su odio les hace romper el hermoso lavabo de mármol.

Para entrar en otra dependencia, fuerzan otra puerta con violencia quebrando el cerrojo, rompen y esparcen por el suelo telas de adorno, emblemas, palos, guiones, el precioso dosel de las cuarenta horas es destruido.

Terminada su faena en la iglesia, entran en la casa abadía forzando para ello una fuerte puerta, dan grandes gritos y lo que allí pasó y el dialogo entablado con el Cura párroco que escribe estas notas, no es para consignarlo en estos apuntes históricos.

Los revolucionarios, van saliendo de la iglesia¹⁵¹, pudieron hacer todo cuanto quisieron sin que nadie les estorbase más que las palabras del que esto escribe, al que pudieron asesinar y no lo han hecho¹⁵², dan gritos y vivas revolucionarios frente a la iglesia y cansados, tal vez de su obra, ya entrada la noche marchan en sus camiones, satisfechos de sus hazañas. En la Iglesia... desolación, cristales rotos y desparramados por el suelo y en las mesas de los altares vacíos, pedazos de maderas por el suelo...

✓ Agosto, día 1. Sigue la racha y los registros en las casas llevándose imágenes y cuadros para quemarlos y cuantos objetos religiosos encontraron. Se queman las imágenes que se llevaron al local del comité y también las de la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia.

✓ Agosto, día 2. Se llevan detenido a Valencia al falangista José M^a Marín Pérez.¹⁵³

¹⁵¹ El autor, tacha esta palabra.

¹⁵² El autor, tacha esta expresión y la sustituye por intentaron.

¹⁵³ El autor lo describe como "buen católico".

- ✓ Agosto día 3. Se produce un nuevo asalto y registro de la Iglesia. Se encierran a tres jóvenes falangistas en el cuartel de los milicianos o Palacio donde se han establecido.
- ✓ Agosto día 4. Se alistan en el ejercito de los revolucionarios.
- ✓ Agosto día 7. Colocan banderas rojas en el Campanario.
- ✓ Agosto día 12. La piqueta, comienza a destruir la obra de fábrica de la Iglesia, tirando los altares de “mazanería” y abriendo puertas a la calle¹⁵⁴.
- ✓ Agosto, día 13. Grupos de chiquillos, discurren por las calles cantando la internacional.

- ✓ Agosto, día 22. Salgo de Anna¹⁵⁵.



¹⁵⁴ El autor se refiere a la que se abrió en la zona del abrevadero de la Canaleta junto al Campanario.

¹⁵⁵ Nota de edición. A partir de esta fecha, intentando proteger su vida, es trasladado, por un vecino de la localidad, en camioneta al pueblo de la Ollería, donde permanecerá hasta 1939 sin esconder su condición y ejerciendo de sacerdote en un convento de monjas. Allí continúa el relato de estos hechos vitales que inicia en Anna en 1936 y que registra en otro manuscrito que con mucho afecto conserva *Antonio Grau Mompó*.

✓ Año 1939:

- El día 26 de mayo, soldados de la guarnición de Enguera, vienen en este día impidiendo la salida de la población a persona alguna y se llevan en calidad de detenidas a algunas personas.
- 27 de mayo. Se llevan detenidas a otras personas.
- 8 de junio. Se nombra Ermitaño del Santísimo Cristo a Vicente García Gómez¹⁵⁶, se le entrega la llave el día 18 de junio y se designa una comisión encargada de la restauración de la Iglesia parroquial y de adquirir la imagen del Santísimo Cristo.
- 15 de julio. Se bendice el cuadro de azulejos que representa a San Antonio de Padua y es colocado en la hornacina de la misma calle.
- 18 de julio. Se celebra una misa de campaña en la Alameda.
- 26 de julio. Dan comienzo las obras de restauración de la Iglesia Parroquial.
- Es bendecida, solemnemente, la nueva imagen del Santísimo Cristo el día 13 de septiembre, que es traída a la parroquia y colocada en su Ermita el día 21 del mismo mes.
- 8 de noviembre. Entregan a la parroquia una imagen de escultura de San Rafael Arcángel, regalo del sacerdote D. Rafael Marín.
- 30 de diciembre. La familia Ridaura regala a la parroquia una imagen de la Virgen del Pilar.

✓ Año 1940:

- 16 de enero. Se coloca en la iglesia el nuevo púlpito regalo de Isabel Sarrión.
- 7 de mayo. Se coloca la nueva pila bautismal y se verifica el primer bautizo el día 12 del mismo mes.

¹⁵⁶ Conocido por el sobrenombre de “Cariño”, era padre de la ermitaña, Úrsula, que ocupó el cargo hasta finales de la década de 1970.

- Día 19 de junio, horrorosa tormenta acompañada de pedrisco. Los campos, todavía pendientes de la siega, fueron arrasados sin quedar ni una sola espiga plantada. Se interceptaron los canales de los tejados por estar cubiertas con piedra las tejas, el agua penetraba en las casas estropeando objetos y convirtiendo habitaciones en lagunas. El patio de la casa abadía se cubrió con más de dos palmos de piedra¹⁵⁷.
- 18 de julio. Se colocan y bendicen las cruces puestas a la entrada de la población¹⁵⁸.

✓ Año 1941:

- 19 de febrero. Se termina la pintura de la iglesia y puertas.
- 15 de marzo. Solemne bendición y entrada de la nueva imagen de San Antonio Abad, patrón de esta parroquia.
- 23 de marzo. Se adquieren dos confesionarios para la parroquia y se colocan, hoy en la iglesia.
- 15 de agosto. Bendecida la imagen de San Roque es colocada en la hornacina de su calle.

✓ Año 1942:

- 13 de marzo. Se termina el altar de San Francisco de Paula.
- 23 de junio. Se coloca en la parroquia un nuevo Vía crucis.

¹⁵⁷ Nota del autor.

¹⁵⁸ El autor tacha posteriormente este apunte sin eliminarlo del documento.

Apuntes de amanuense - 113 -

Año 1936 *Apuntes de amanuense* **NOTICIAS DE TARIQUIZA**

Marzo Día 16.- Noticias de los excesos que en los pueblos causan los revolucionarios: Incendios; asesinatos; saqueos; amenazas; anarquía.

Marzo.-25. En la noche anterior han sido arrancadas las cruces puestas sobre las capillas públicas del Calvario de este villa.

Abril.- 9.-Expulsado violentamente de su parroquia el Sr. Cura de Chella trae a esta parroquia de Anna el Copón con las Hostias consagradas.

Abril.-10.-Viernes Santo.-Quedan prohibidas las procesiones de semana Santa.

Mayo.13.- Por temor a alteraciones de orden público y amenazas vienen en este día cuatro guardias civiles de permanencia en esta localidad.

Mayo.18.- La alcaldía de Estubeny cuya Iglesia pertenece a esta parroquia, pide la entrega de las llaves de dicha Iglesia aunque despues queda sin efecto.

Mayo 28. Se monta guardia en la Iglesia parroquial durante toda la noche ante el temor de que se asaltada.

Julio.-21. Rumores alarmantes sobre incendios y saqueos de Iglesias en distintos pueblos.

El que fué Coadjutor de esta parroquia D. Benjamín Deltoro que había venido huyendo de su parroquia de Albalat de la Ribera, se sintió expulsado de esta villa en esta misma mañana.

Fragmento del documento donde se relatan los hechos.

Diócesis 29 de julio 1936 Inventario de

En periodo rojo se presentó en esta Parroquia el comité rojo para llevarse a su residencia el Palacio de la plaza del olmo algunos de los objetos de esta iglesia, para librerios de la rapina e incendio, según manifestaron, pero no fué así.

Ante los del comité, secretario del juzgado, y del Párroco que esto escribe se hizo el inventario de los cosas que se llevaron, que son las siguientes:

- Los cajones de la secretaría y toda la ropa + las custodias y dos oficios.
- Dos incensarios.
- Una caja con los corporales.
- Una caja con los purificadores .
- Dos hiepos y calderata.
- Ferrol de los comulgares.
- Todas las estolas.
- El Sagrario de metal de la capilla
- Los candelabros de metal, y de los acólitos también de metal.
- Las sacras de todos los altares.
- Las cruces de metal de todos los altares.
- Las Ares de todos los altares.
- Los cuadros al óleo
- Un copón pequeño .
- Las crismeras del Bautismo , de plata.
- Hostiario de metal.
- Tres pisales.
- Un lavabo con bandeja y jarro, metal.
- Un Portapáz
-

Al terminar la guerra, estos objetos ya no estaban en el local de los rojos.

Se llevaron la imagen de la Purísima del altar mayor, y fué quemada en la plaza delante del local o Palacio

Fragmento del documento donde se recoge el inventario.

que tenían en sus casas la lana, otorgaron escritura con Tomás Rico, natural de Vallada, por la cual este se encargaba de efectuar el proceso de transformación de la lana y al efecto ¹⁶¹, se estableció un tinte en la calle del mismo nombre. En la actualidad aunque el Municipio le ha quitado este nombre tradicional y queda testimonio de la antigüedad en estos trabajos, el pueblo sigue denominándola como calle del Tinte.

▪ **Calle de Arriba.**

Era conocida por este nombre en 1571, tal y como queda reflejado en el Quinque Libri. Libro de defunciones; en la actualidad se le denomina Virgen de los Dolores.

▪ **Calle de En Medio.**

En otro tiempo, se llamó calle del Horno por tener el señor de esta Villa un horno de cocer pan en la citada calle¹⁶². En 1605 se reconstruyó el citado horno y el 5 de marzo del mismo año, los acreedores del Conde piden a su administrador Mosén Mari Antoni Anillo, se les abone en cuenta de la administración lo que gastaron en la reedificación del horno. A esta reclamación se les contesta pidiendo nota justificada de los gastos hechos en la expresada obra. Los acreedores, presentaron los gastos en detalle que ascendieron a 65 lliures y 10 sous y ante la disconformidad, se entabla un proceso¹⁶³.

▪ **Calle de Abajo.**

Las dos calles anteriores son rectas pero estrechas, sin embargo, la calle de Abajo o de Santa María Magdalena, es más ancha pero de trazado desigual. Las tres calles están tendidas de este a oeste y representan el núcleo antiguo del pueblo.

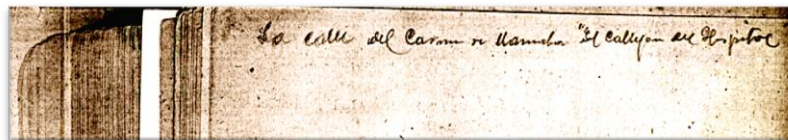
¹⁶¹ Sucias P. Efemérides de Enguera.

¹⁶² Archivo Parroquial. Escritura de arrendamiento.

¹⁶³ Archivo General del Reino. Real Audiencia .Procesos parte 1ª letra C, nº 522, año 1605.

▪ El callejón del Hospital¹⁶⁴.

Este era el nombre con el que se conocía a la calle del Carmen



Fragmento del manuscrito. Archivo Ricardo Torregrosa Peiró.

▪ Bajada del Molino.

Se llamaba antiguamente, esta bajada, "Caída del Rall "y era el camino habitual de bajada al barranco y a la zona donde se situaban los molinos y artefactos¹⁶⁵. En fecha 23 de diciembre de 1825, Ramón Camallonga, presentó solicitud para construir un molino harinero en esta bajada, concediéndosele esta licencia en 5 de septiembre de 1829. El molino terminó de construirse en 1831. Por estar construido en uno de los extremos del palacio Señorial y en terreno cultivado, fue protestada la citada obra por el señorío de esta Villa, motivando un pleito que duró varios años¹⁶⁶.



Caída del Rahal /Rall/ Bajada de los molinos.

¹⁶⁴ Nota manuscrita en el folio 70 bis del índice General.

¹⁶⁵ Archivo Parroquial. Escritura de concesión existente en este archivo.

¹⁶⁶ Documentos propiedad de Ángel Torregrosa.

- **Plaza Mayor.**



Plaza Mayor con el antiguo edificio del Ayuntamiento.

Es lo que actualmente conocemos como “la Plaza” y no es más que una calle ancha y desigual. En el año de 1748 todavía existía al final de la misma en la parte este, un puente sobre la acequia del molino “*que da tránsito desde la Plaza de la Villa a la de los Olmos o del Palacio*”¹⁶⁷.

¹⁶⁷ Archivo Parroquial. Escritura de concesión para tomar agua de la acequia para riego de un huerto. Año 1748.

▪ Portal de San Roque.

Consta por documentos del archivo parroquial, que en el año 1570, ya existía este portal pues se menciona en el citado año¹⁶⁸. Daba entrada este portal a la calle que actualmente lleva este nombre de San Roque en la parte Oeste, antiguamente se le llamaba calle del Portal de la Font y delante del mismo existía un puente sobre el barranco o riachuelo, por donde discurrían las aguas procedentes de la Albufera antes de su desviación por la Alameda. En la parte interior y sobre el mismo portal, había una balaustrada y en su centro una hornacina con la imagen de San Roque y con espacio suficiente para la celebración de la Santa Misa.

En los libros de la Cambra, consta que la capilla de San Roque con la balaustrada, bóveda y demás fue construida en el año 1691, siendo clavario de la Cambra Roque Aparici y jurados Miguel Palop y Tomás Palop. Esta capilla fue construida sobre el Portal de la Font, pagándose por las obras 119 libras y 13 sueldos, también se pagaron 7 libras y 4 sueldos por remendar las puertas del Portal de San Roque y otros gastos de madera y yeso¹⁶⁹.

Este portal, fue derribado en 1869 con protestas del vecindario. Y la imagen de San Roque fue colocada, entonces, en una hornacina de la casa que unía al arco en donde todavía está. La imagen fue restaurada en el año 1919¹⁷⁰.

¹⁶⁸ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Matrimonios 1570. “Luisa del Portal”.

¹⁶⁹ Archivo Parroquial. Escritura de concesión para tomar agua de la acequia para riego de un huerto. Año 1748.

¹⁷⁰ Archivo Parroquial. Libro de fábrica. Folio 158.

- **El Portalet.**

A pocos metros del Portal de San Roque, existía otro más pequeño llamado “Portalet”, con una puerta pequeña y estrecha que en la actualidad da entrada a la Calle de San Antonio; en los libros parroquiales se hace mención al mismo desde el año 1611¹⁷¹.

- **Calle Mayor de las Eras.**

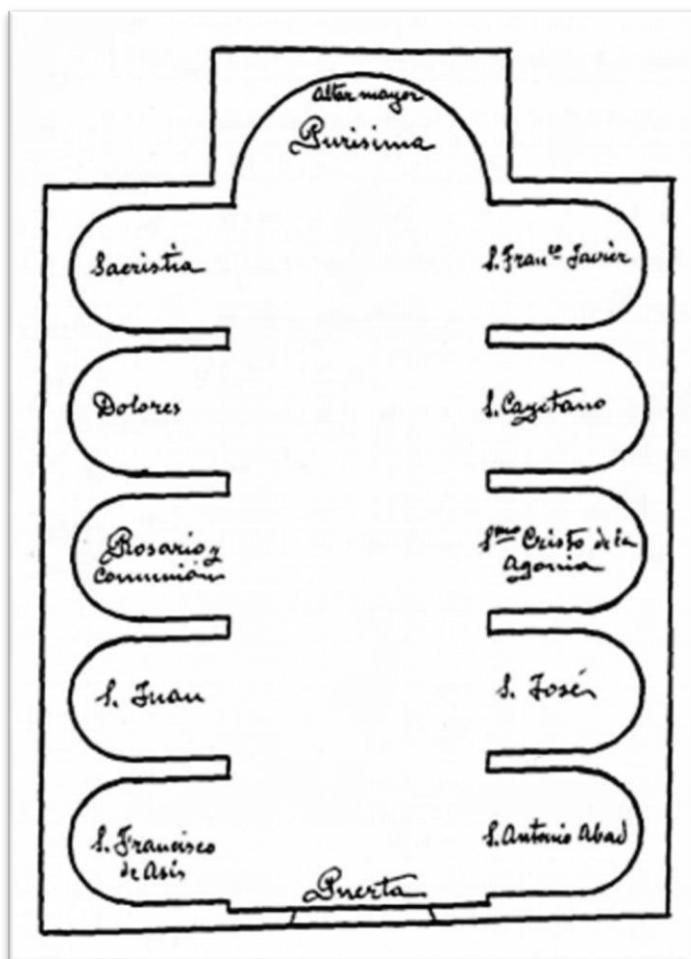
Es la mayor y más larga de todas las de esta villa, figura en la misma carretera provincial.



Instantánea de la calle Mayor.

¹⁷¹ Archivo Parroquial. Libro de arrendamientos. Año 1611.

La primera iglesia .



Croquis de la Iglesia de Anna a comienzos del Siglo XVIII.

Después de la reconquista, la primera iglesia dedicada al culto público de la que se tiene noticia, ocupaba parte del área que contiene la actual. Era de pequeñas dimensiones y estaba dedicada a la concepción de nuestra Señora, que era venerada en el altar mayor.

En la primera visita pastoral practicada a esta parroquia en el año de 1556, existente en este archivo parroquial¹⁷², consta la siguiente cita:

“Visita practicada por el licenciado Don José Paredes, visitador de la ciudad y arzobispado de Valencia por el arzobispo mi señor. Continuando la visita, visitó el lugar de Anna, el cual es de Don Bernabé de Borja, caballero de Valencia, y de 125 casas de moriscos ya convertidos. El dicho señor, visitó la iglesia de dicho lugar y el altar mayor de ella, el cual es de la invocación de la Concepción de Nuestra Señora. Visitó la Capilla del Santo Bautismo la que estaba cerrada con su llave. El servicio de la cura de almas, estaba servido por la misma iglesia¹⁷³”.

Los libros parroquiales, dan comienzo en el mes de enero de 1550 y los primeros que firman o citan con el nombre de cura, son José Ganus, regens, en 1563 y Mosén Fito. La Iglesia obtenía sus rentas procedentes de las tierras de su jurisdicción dadas en arriendo. La visita pastoral, antes citada, habla de las tierras arrendadas de la Iglesia y también de sus rentas y dice:

“El dicho visitador, proveyó para que la renta de la Iglesia no disminuya y se aumente, y nombró por¹⁷⁴... de dicha Iglesia a Diego de Orozco alcalde del dicho lugar, para que tenga cuenta con las rentas de dicha iglesia y tenga libro de recibos y gastos¹⁷⁵”.

¹⁷² Queda referido al momento en que el autor hace la cita, ya que muchos de estos documentos fueron quemados en el periodo de la guerra civil y consecuentemente ya no existen.

¹⁷³ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Visita pastoral 1556.

¹⁷⁴ Nota de edición. Palabra ilegible.

¹⁷⁵ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1556, mandato P°.

El templo actual.



Salida de la Iglesia. Década de 1920.

Sobre los cimientos de la antigua iglesia, y en el mismo sitio que hoy se halla, se construyó el actual templo parroquial de mayores proporciones que la antigua iglesia, como luego se dirá, y con su fosar o cementerio junto a la misma.

Está situada en la plaza del mismo nombre y aislada de otra edificación no perteneciente a la misma, excepto por la parte oeste que la une con la casa abadía. Se mandó construir por el patriarca Ribera en la visita pastoral del año 1580, si bien en la visita pastoral practicada el día 3 de marzo del año 1601 por el Doctor Don Cristóbal Colom, constan los siguientes mandatos:

- ✓ *“Mando a los jurados alargar la iglesia hacia la parte del abrevadero, tomando e incorporando dicho abrevadero a la obra nueva y la continuarán y acabarán con toda perfección, so pena de cinco libras de multa a cada uno de los jurados. Mudarán el retablo a dicha obra nueva y sacarán puerta por la parte donde está el altar”.*

- ✓ *“Mando a dichos jurados, hagan recomponer los altos de la iglesia, de manera que se remedien las aberturas que hoy tiene. Por cuanto hay más de trescientas libras que deben personas particulares de muchos años atrás sin haberlas pagado ni depositado y habiendo tanta necesidad en dicha iglesia para las obras mandadas, mandó a dichos deudores y clavaros paguen dichas cantidades que se deben respectivamente y las depositen en manos del rector del lugar”¹⁷⁶.*

Las obras de la iglesia actual, dieron comienzo en el mes de enero del año de 1602, bajo la dirección del maestro de obra Juan Marí, obrero de esta villa, quien recibió por la dirección y trabajos la cantidad de cincuenta y ocho libras, cobradas en tres plazos durante los meses de febrero y marzo del mismo año, siendo clavario encargado de los pagos Don Diego Pelado y cura Don Pedro Almenar de Valencia¹⁷⁷.

Con intervalos, continuaron las obras en los años 1604, 1605, siendo clavario José Morrut y cura el Dr. Don Félix Llorens, terminando la obras en 1606 siendo clavario Guillem Reus¹⁷⁸. En el año de 1627 se hicieron nuevas obras en la iglesia, pues así consta en las cuentas de la Lumbreteria, en donde el clavario Jaime Sarrió presenta gastos por: una ventana del coro, para asentar los frontales del altar Mayor, mas cinco sueldos a Francisco Conca por dos piscinas¹⁷⁹ y 19 sueldos y 10 dineros que se gastaron en dar un refresco a los que quemaron un horno de yeso para la iglesia, el cual se recolectó de la feligresía¹⁸⁰.

Como consecuencia del terremoto sufrido por esta población el 23 de marzo de 1748, cayó la bóveda y alguna de las capillas de la iglesia y se reedificó al año siguiente con limosnas enviadas por el rey

¹⁷⁶ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1601.

¹⁷⁷ Archivo Parroquial. Libro de la Lumbreteria. Iª tercia de las obras: 19 libras, II tercia de las obras: 19 libras, III tercia de las obras: 20 libras.

¹⁷⁸ En la visita pastoral de 1607, se anotan los gastos de las obras.

¹⁷⁹ Se refiere al foso que se preparaba para mezclar la cal y el yeso utilizado como elemento de construcción en los muros.

¹⁸⁰ Archivo Parroquial. Cuentas de la Lumbreteria.

Fernando VI y por el ilustrísimo Sr Don Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia y con donativos del Excmo. Sr. Conde de Puñonrostro, señor de esta Villa¹⁸¹.

El día de viernes santo, del año de 1767, se produjo el hundimiento de la bóveda de la sacristía, lo que supuso una intervención significativa en el edificio¹⁸². A lo largo del mismo año, se mandó por el Arzobispo de Valencia alargar dos capillas laterales que se construyeron en el mismo año siendo cura párroco el Dr. Don Bernardo Palop y gobernantes de la Villa de Anna Joseph Aparicio, Joaquín García, José Aleix y José Ves. Las obras, ascendieron a más de 1500 libras recogidas en limosnas¹⁸³.

En el año de 1770, se construyó la antigua capilla de la comunión, con limosna de 200 escudos que dio el Sr. Conde de Anna, tomando de la casa Abadía el terreno necesario para la capilla¹⁸⁴. En 1917, se construyen los ventanales y aberturas de los arcos de los claustros¹⁸⁵. En 1929, se colocó el nuevo piso de la Iglesia y en ese mismo año se construye el nuevo claustro que forma actualmente la capilla del Sacramento o de la Comunión¹⁸⁶.

La longitud de la Iglesia, incluyendo el presbiterio, es de 25,5 metros y su anchura de 10,65m: el orden de su arquitectura es el compuesto. Una sola nave cubre toda la iglesia y tiene seis capillas en la parte derecha y una en la izquierda. Dispone de diez pilastras, cinco a cada lado rematadas con medios capiteles dorados, una cornisa sin barandilla recorre toda la longitud de la nave central, en 1752, tenía altar de almas y en 1782 se añaden los de san Francisco Javier y San Dionisio. Las capillas de la derecha, se comunican por arcos abiertos en las gruesas paredes laterales, tiene siete ventanas abiertas sobre la cornisa con cristal y luz directa en la parte derecha y tres lunetas en la parte izquierda con luz indirecta. El pavimento es de ladrillos de

¹⁸¹ Archivo Parroquial. Quinquae Libri. 1762. Libro de bautismos.

¹⁸² Archivo Parroquial. Racional. año 1767 en hojas sin folio.

¹⁸³ Archivo Parroquial. Cuentas de la Lumbreteria.

¹⁸⁴ Archivo Parroquial. Cuentas de la Lumbreteria folio15.

¹⁸⁵ Archivo Parroquial. Libro de fábrica folio 157.

¹⁸⁶ Archivo Parroquial. Libro de fábrica folio 157.

Portland blancos y negros con dibujos; su última pintura es del año 1870¹⁸⁷.

Esta iglesia, estuvo dedicada desde sus inicios a la Concepción de Nuestra Señora, así consta en la primera visita pastoral de 1566:

“El dicho señor, visitó la iglesia de dicho lugar. El altar de ella está bien adecentado con su retablo y lo necesario para decir misa”.



*Lienzo que figuraba como telón en el antiguo Altar Mayor.
Archivo J. izquierdo.*

En la visita de 1601, se lee lo siguiente: “Visitó la iglesia parroquial del dicho lugar y el altar de ella que es su invocación de la Asunción de Nuestra Señora¹⁸⁸”. En la visita pastoral del año 1607, se

¹⁸⁷ Se refiere a la anterior a la fecha de en la que fueron escritas estas notas, en torno al primer tercio del siglo XX.

¹⁸⁸ Archivo Parroquial. Visita pastoral 3 de marzo de 1601. Folio 1°.

repite lo mismo y se añade: “Tenía por anejo el poblado de Agres que era del Condado cuando fue erigida como tal esta Villa y de diez casas de cristianos nuevos, con la obligación de oír misa en Anna¹⁸⁹. Consta en la visita, que había en el altar mayor un retablo de figuras¹⁹⁰; **en 1612, el clavario Feliciano García, paga 36 sueldos al predicador que ejerció el día de la Asunción de Nuestra Señora**¹⁹¹. En 1624, se celebra la fiesta en honor de la Concepción como titular de esta parroquia, y en la visita del año 1633, claramente dice:

*“Visitó el altar mayor de la dicha iglesia que es la invocación de la Concepción de la Virgen María Madre de Dios, y con esta invocación sigue hasta el presente”*¹⁹². *En la visita del año 1645, se manda. “Que se retoque el cuadro de San Cosme y San Damián que están en el retablo del altar mayor”*¹⁹³. *En la visita del año 1658, ya consta que la Purísima era la Patrona y titular de la Parroquia”*¹⁹⁴.

Esta parroquia, tiene la categoría de curato de ascenso de segunda y fue de patronato laico hasta el 6 de noviembre de 1890; igualmente es ayuda de primera de esta parroquia la iglesia de Estubeny, siendo el patrono San Antonio Abad.

- **Claustros altares y capillas**
- **EL CLAUSTRO DE LA CAPILLA DEL SACRAMENTO O COMUNIÓN:**

Paralela a la nave central, hay otra de 17,35 metros de longitud por 5,95 de ancho dedicada a Capilla de la Comunión, la cual une con la nave central por tres arcos. El orden arquitectónico, es el grecorromano, con bóvedas de medio punto y lunetas, cinco a cada

¹⁸⁹ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1607.

¹⁹⁰ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1607. Mandato 3º, arreglar la iglesia.

¹⁹¹ Nota manuscrita de la autor añadida a la página 23 del índice general con indicación del punto de inserción (3).

¹⁹² Archivo Parroquial. Visita pastoral 1633.

¹⁹³ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1645. Mandato II.

¹⁹⁴ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1658. Folio 28.

lado, pero solamente las de la parte derecha tienen cristal y luz directa, en la parte sur existe otro cristal mayor. Una cornisa recorre toda la nave y en la bóveda y pilastras, hay resaltes de yeso. Tiene esta capilla, un templete, con puerta de acceso al subterráneo¹⁹⁵ y cuatro altares. Su inauguración y bendición tuvo lugar el día 5 de enero de 1930; la capilla se adornó artísticamente con guirnaldas y espléndida iluminación eléctrica. El día cuatro a las siete de la tarde, ante la inmensa multitud de fieles que invadía, por completo, la iglesia se bendijo con toda solemnidad la capilla, siendo el oficiante D. Rafael Marín Piqueras, a quien se le concedió este honor por haber regalado la imagen del sagrado corazón de Jesús. El día cinco, festividad del Dulce Nombre de Jesús, a las ocho, de la mañana, fue oficiada la primera misa en la nueva capilla; en ella hubo comunión general y terminada la misma, se reservó la Sagrada Eucaristía en su nuevo y artístico sagrario de metal dorado, regalo de Doña Trinidad Sarrión. A las diez se ofició una misa solemne con exposición del Santísimo, siendo el celebrante D. Juan Santandreu, colegial perpetuo del Real Colegio del Corpus Cristi. El Panegírico corrió a cargo del M.I. Sr D. Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia. Por la tarde, hubo solemne ejercicio con trisagio y sermón por el citado canónigo, poniendo fin a esta solemnidad con la procesión claustral en la que se trasladó a Jesús Sacramentado a su nueva capilla, quedando allí definitivamente instalado. La procesión pública se suspendió a causa de la lluvia; pese a ello el vecindario, puso colgaduras en las fachadas e imágenes del Sagrado Corazón de Jesús¹⁹⁶.

La impresión que produce, en el espíritu, al entrar en el claustro que forma esta capilla de la Comunión es profundamente grata, no tanto por su valor arquitectónico si no por el equilibrio que sostiene entre la obra vieja de la nave central y la nueva. Al fondo, aparece el grandioso templete del Corazón de Jesús, construido en el año de 1929 a expensas del benemérito sacerdote, hijo de esta villa, D. Rafael Marín Piqueras. El templete es de admirables proporciones,

¹⁹⁵ Se refiere al acceso a la cripta que sirvió de enteramiento a lo largo del siglo XVIII.

¹⁹⁶ Archivo Parroquial. Libro de cuentas de fábrica folio 158v.

ocupando todo el testero de la capilla, es de yeso sin pintar con seis columnas estriadas, cuatro en el frontis y dos en la parte posterior, una a cada lado, sosteniendo en sus cuatro ángulos la hermosa y apiñada cúpula rematada por la cruz y coronado todo por el cascarón que forma el remate de la capilla.

En el centro que forman las columnas, está colocada la preciosa imagen del corazón de Jesús, sobre una peana muy propia y de gran visibilidad. Sobre la peana, distribuidos, hay muchos ángeles que al resplandor de las bombillas y realizado todo por el magnífico sagrario de metal, produce todo un encanto místico que excitando la devoción de los que la visitan, les lleva a doblar sus rodillas y a dorar a Jesús Sacramentado. Completan la bella estampa del templete, dos hermosos ángeles de tamaño natural que descuelgan en los dos ángulos del frontis.

▪ EL ALTAR MAYOR:

La construcción del retablo del altar mayor, para colocar en él una imagen del Santísimo Cristo y un Lienzo de la Purísima Concepción, dio comienzo en el año de 1702, tal y como se desprende de las cuentas de la Lumbreteria de esta parroquia. Así en los libros de 1702 y siendo clavario Llorens García, se habla por primera vez del retablo y figura reflejado en el mismo. Ese mismo año Llorens, paga a Miguel Aguilar por sus trabajos en el retablo mayor de esta Villa, 2 lliures y 8 sueldos.

En 1703 el clavario Juan Palop paga 6 libras, 13 sueldos y 4 dineros por el trabajo de hacer el andamiaje para el “*nincho*” del retablo de la iglesia de esta villa; de la decoración se hizo cargo el sacerdote Fray Luciano Yago con residencia en esta ciudad, como queda claro en la anotación de 1703 en la que el mismo clavario paga al padre Fray Luciano Llago 26 libras y 10 sueldos a cuenta de la cantidad de dorar el retablo del altar mayor de la iglesia. En ese mismo año el clavario Roque Aparisi, paga por manos de Jaime Sarrió la cantidad de 42 libras por otras tantas que se han de pagar a Fray Luciano Llago a cuenta del retablo. En 1704, el clavario Roque Aparisi paga 36

libras por el mismo concepto y 2 libras a cuenta de otras siete. El mismo clavario en 1705 paga 9 libras y 14 sueldos a Miguel Palop por el Rvdo. Padre, a cuenta de lo que se le resta a deber del retablo de esta iglesia, dando por finalizadas con este pago las cuentas de gastos por el altar mayor de esta iglesia.



Tablas del Altar Mayor .Archivo J. Izquierdo.

En la visita pastoral del año 1711 se lee lo siguiente:

“ La imagen de la Purísima Concepción, está pintada sobre un lienzo y bajando dicho lienzo se descubre en su nicho una imagen muy devota del Cristo puesto en la cruz y el retablo dorado nuevamente con toda perfección tenía un lienzo de los Santos Cosme y San Damián¹⁹⁷”.

En la actualidad, este altar, está dedicado a la Purísima Concepción, titular de esta parroquia. El retablo es de madera, todo dorado con pinturas que representan a los santos apóstoles y otras figuras. Consta el retablo de dos cuerpos y ocupa todo el frontis de la nave central; en los cuerpos tiene dos columnas salomónicas y adornos churriguerescos. La mesa es de mampostería con frontal de madera y sobre la mesa un sagrario expositor. En el nicho se venera la imagen de la Inmaculada, titular de esta parroquia, de tamaño

¹⁹⁷ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1645. Mandato II.

natural para vestir, sobre peana y trono de nubes dos ángeles de escultura, una ráfaga de madera dorada en el fondo; a los lados nubes de madera y angelitos de escayola. En la parte superior del nicho, aparece la figura de una paloma con ráfaga de madera¹⁹⁸. El segundo cuerpo del altar, tiene también dos columnas salomónicas, aunque más pequeñas que las del primero y en el centro un lienzo que representa la coronación de la Virgen, culminando el altar con un pequeño remate y con pintura de un escudo condal.

▪ **ALTAR DE SAN FRANCISCO JAVIER.**

En el mismo presbiterio y a los dos lados del altar mayor, hay dos pequeños altares, el de la parte derecha, está dedicado a San Francisco Javier desde el año 1932. Este altar es de madera tallada dorado y pintado; en el nicho la imagen del santo. Esta imagen lleva en su peana la siguiente inscripción. “expensas Micaelis Polop, se ha dorado y renovado el santo, año 1772 P.F. Lucianus Yago fecit 1712”. El remate de este altar, forma en su centro un medallón con un lienzo de San Francisco de Asís.

▪ **ALTAR DE LA VIRGEN DE LA AURORA.**

Está en la parte del Evangelio del presbiterio; es igual que el anterior pero no tiene mesa fija, sino un tablero plegable. En el nicho, la imagen de Nuestra Señora de la Aurora y en la parte superior hay un lienzo.

▪ **CAPILLA DE SAN DIONISIO.**

En la primera iglesia, existía altar al santo, junto al presbiterio; en la actualidad carece del mismo y en su lugar, existe un pequeño retablo con su nicho en donde está colocada la imagen del santo, de madera tallada y policromada de reconocido merito artístico. Esta capilla es la primera de la derecha de la nave central a partir del

¹⁹⁸ Año 1869.

presbiterio; en su peana lleva la siguiente inscripción: “Dionisia Francés movió a su hijo P. F. Luciano Yago, sacerdote, a dorar este simulacro, 1735. En la parte superior de este retablo existe un pequeño lienzo.

- **CAPILLA DE SAN ANTONIO ABAD.**

Sigue en el orden antes indicado la capilla de San Antonio Abad, patrono de esta parroquia. Su altar es de madera pintado; tiene dos columnas salomónicas con adornos churriguerescos. Su construcción se data en 1692¹⁹⁹ y fue restaurada en 1888, en el nicho se halla la imagen de San Antonio Abad, de regular mérito artístico y en la parte superior un lienzo de los santos mártires Abdón y Senén. La mesa de este altar es de mampostería.

- **CAPILLA DE SAN JOSÉ.**

A la capilla de San Antonio le sigue la de San José. El altar es de madera de construcción sencilla, pintado y dorado, fue restaurado en los años 1886 y 1935. En la hornacina del centro, la imagen de San José sobre la mesa del altar y en un nicho de madera, está colocada la imagen de la Asunción de la Virgen de madera para vestir. En la parte superior del altar existe un lienzo de Jesús crucificado.

- **CAPILLA DEL CRISTO DE LA AGONÍA.**

El altar de esta capilla es de mampostería igual que la mesa, restaurado en 1887, y posee dos columnas románicas. En el nicho se venera la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía, de tamaño natural con cuatro clavos, llamado el Cristo del Arcediano, en atención al cargo que tuvo el donante de la imagen D. Antonio Rodríguez Pérez, presbítero, natural de esta villa, Arcediano penitenciario del real colegio del Corpus Christi de Valencia en 1849 y secretario de cámara, siendo gobernador eclesiástico el Dr. D. Luis Jarque. Esta imagen es una obra de reputado mérito artístico y procede de una familia con residencia en Valencia en la calle del árbol número 42, a comienzos del siglo XIX.

¹⁹⁹ Archivo Parroquial. Visita pastoral 1695.Folio 64.

Con esta familia tuvo amistad el referido D. Antonio Rodríguez por ser compañero de estudios del hijo de esta familia acomodada, que acudía todos los días a comer. El hijo de ésta, fue herido y falleció en brazos de D. Antonio, en agradecimiento la madre de este muchacho que era viuda lo adoptó en su propia casa sufragándole los gastos de su carrera sacerdotal, y a su muerte le legó en usufructo todos sus bienes, excepto un horno que dejó a su sirvienta, y en propiedad la imagen del Santísimo Cristo que ella había hecho construir para colocarla en su dormitorio y otra imagen de San José. La primera de estas imágenes fue regalada y colocada en esta iglesia en su capilla, el día 3 de julio de 1854 y la segunda la posee en la actualidad, el vecino de la villa Antonio Rodríguez.

▪ **CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA.**

El altar es de madera y ha sido restaurado en diciembre de 1932, juntamente con toda la capilla a expensas de D. Rafael Marín Presbítero. En el nicho se encuentra la imagen de San Antonio de Padua de regular merito artístico, en su mano lleva un lirio de plata y está fechada en el año 1869.

A sus dos lados, tiene este altar dos pequeños lienzos de los santos ángeles San Gabriel y San Rafael. En la parte superior y sobre pequeño pedestal, la imagen de San Miguel Arcángel de madera. Sobre la mesa de este altar hay un relicario conteniendo varias reliquias; estas fueron traídas de Vilanova de Castelló en 1702 y por este motivo, se celebró una fiesta, pagando el Clavari Llorens García 6 libras y un sou²⁰⁰. Toda esta capilla, está ricamente restaurada con estucos en sus paredes, los zócalos son imitación de mármol rojo y los pilares y cornisa lo son de piedra.

²⁰⁰ Libro de cuentas de los clavarios de Cambra.

▪ **CAPILLA DE SAN CAYETANO.**

Es la primera de la derecha entrando, de todas es la más pequeña y su bóveda resulta la más baja. El altar fue construido en 1781 a expensas de los consortes Jaime Sarrión y Francisca Granero. Descansa sobre la pila bautismal, en el nicho esta la imagen de San Cayetano que es de madera. El lienzo que cubre la imagen, aunque bastante estropeado, representa a San Juan bautizando a Jesucristo; en la parte superior, un lienzo representa a Santo Tomás de Aquino y a San Buenaventura. El altar tiene a sus dos lados, dos pequeños lienzos y el frontal es de azulejos. Año 1873.

▪ **CAPILLA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES**

Es la única capilla que tiene a su izquierda la nave central. El altar que es de madera pintado y dorado con la mesa de mampostería, en la hornacina, contiene a la Virgen de los Dolores, vestida y restaurada en el año 1871, lleva corona, corazón y espada de plata. En la parte superior, un pequeño lienzo, representa el escudo de los condes de Anna y a sus dos lados, en la parte baja, tiene dos lienzos de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena²⁰¹.

▪ **CAPILLA DEL BEATO JUAN DE RIBERA.**

El altar está colocado en la misma Capilla de la Comunión, es de yeso y fue construido en 1929. En su nicho se halla la imagen del beato, de tamaño natural y restaurado ese mismo año.

²⁰¹ Nota de edición. Se refiere, en todos los casos, al estado anterior al 31 de julio de 1936.

▪ ALTAR DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.



Colocado en la misma capilla y frente al templete del Corazón de Jesús, se halla este altar. Es de Yeso y fue construido en 1934, formando medio templete de proporciones irregulares, abierto en sus dos lados y rematado con una cruz. En el centro se halla la imagen de la Virgen de los Desamparados sobre unas andas.

Esta preciosa escultura, fue regalada en 1927 a esta parroquia por Doña Dolores Cuenca, en cumplimiento de una promesa y con gratitud por un favor alcanzado de la

Virgen de los Desamparados²⁰². Colocada la imagen sobre las andas doradas con alegorías y ángeles, forma todo un conjunto muy hermoso.

En la parte inferior de este altar, está la imagen de la Piedad, Jesús muerto dentro de un precioso sepulcro, de madera dorado y pintado, regalo hecho a esta parroquia en 1934 por el M.I. D. Pedro Aparicio, Canónigo de la Colegiata de Xàtiva e hijo de esta villa, conjuntamente con sus hermanos.

²⁰² De la donación se levantó un acta que se guarda en el Archivo Parroquial en el año de 1932.

En el año 1693, existían los altares de la Virgen del Carmen, Santo Tomas y San Francisco; en dicho año consta que el llumener P. Gómes, paga :“54 lliures, 2 sous y 4 dinés a conte de lo que han costat de serrar los retablos de Nuestra Señora del Carmen y de les Animes “²⁰³.

En 1693, consta que el Clavari Roque Aparisi paga 9 lliures y 14 sous para dorar los retablos de Santo Tomas de Villanueva, que se encontraba situado sobre la pila del bautismo²⁰⁴.

▪ **ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.**

En el año 1699, existía el altar de Nuestra Señora del Rosario, pues en las cuentas de Cambra, ya consta que el clavario Aparisi, paga al reverendo padre Fr. Luciano Yago los gastos por dorar el retablo de Nuestra Señora del Rosario²⁰⁵. Construida la antigua Capilla de la Comuni3n, en 1770, se la dota de un altar de madera, de buen gusto, y del tabern3culo, costando el conjunto 123 libras, todo ello corri3 a cargo del Dr. D. Juan Ib3ñez cura que era de esta parroquia. En el nicho de este altar, se coloc3 la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que era de 1689²⁰⁶ y all3 estuvo hasta que se construy3 la nueva capilla y el nuevo altar de yeso en 1929. La imagen que lleva corona de plata, y ocupa el nicho fue restaurada en 1883. En el nicho inferior de este altar, hay una imagen del Niño Jes3s con vestidura de seda y alama de plata que es muy antigua y fue restaurada en 1885.

▪ **ALTAR DE SAN FRANCISCO DE PAULA.**

Est3 situado en la misma capilla de la comuni3n y es de igual forma y dimensiones que el anterior, cambiando 3nicamente la alegor3 del frontal y el remate; en su nicho se encuentra la talla de madera de la imagen de San Francisco de Paula.

²⁰³ Archivo Parroquial libro de Lumbreteria.

²⁰⁴ Archivo Parroquial libros de Lumbreteria y de Cambra.

²⁰⁵ Archivo municipal. Libro de cuentas de los clavaros de Cambra.

²⁰⁶ Archivo parroquial de Anna. Visita pastoral a3o 1695. Folio 69.

Las dependencias del templo.

▪ LA SACRISTIA.

Después de las obras, últimamente realizadas en esta parroquia²⁰⁷, ha quedado la sacristía reducida a pequeñas dimensiones. Su área viene delimitada por un por un rectángulo de 5,62 metros de largo por 4,10 de ancho, el pavimento es de cemento Portland colocado sobre bovedillas y sin techumbre; recibe luz directa por tres ventanas recayentes a la calle y otra con reja que da a la casa abadía.

▪ EL CORO.



Coro del templo parroquial de Anna. J. Izquierdo Anrubia.

Está colocado a la entrada de la iglesia sobre la cancela y descansa sobre los primeros arcos de la nave central. Tiene 6,80m de largo por 3,12 de ancho; una balaustrada cierra toda su longitud. El pavimento que es de mosaicos fue colocado en 1875 y tiene su entrada por una puerta situada bajo el primer arco.

²⁰⁷ Vienen referidas a las obras que se realizan en la década de 1930.

▪ EL CORO DEL ORGANO.

Está situado sobre el segundo arco izquierdo de la nave central, sobre la capilla de la Virgen de los Dolores, es de pequeñas dimensiones con balaustrada de madera sin celosía.

▪ LA CASA ABADÍA.

Existe en esta Villa, una casa abadía que une con la iglesia parroquial, destinada a vivienda de los Rectores. En la visita pastoral de 3 de marzo de 1601 practicada por D. Cristóbal Colóm, visitador general en la ciudad y diócesis de Valencia, por mandato del Ilustrísimo Señor D. Juan de Ribera, consta:

“Mandó a los jurados, que dentro de seis meses hiciesen la casa abadía para el Rector, de manera que sea habitable y haga su cumplimiento”²⁰⁸

En la visita del año 1607, practicada por el Doctor Miguel Angulo Carvajal, juez de causas pías y visitador general de la ciudad y Diócesis de Valencia por mandato del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Ribera, mandó:

“Pondrán una puerta en la sacristía que sale al aposento de la casa abadía y dentro de cuatro meses, en la casa abadía harán puertas y ventanas con sus cerrajas y llaves y la acabaran de poner en perfección”.

En los libros de cuentas de los clavarios de Cambra, figuran varios gastos por remiendos en la casa abadía; así veremos que en 1693-1694 el Clavario Roque Aparisi, paga “una lliura y doce sous” por remiendo en la casa abadía. En 1703-1704, el clavario Juan Palop paga por remiendos en la casa abadía una libra, tres sueldos y por los gastos de madera 2 libras y 15 sueldos; durante 1704-1705 el clavari

²⁰⁸ Archivo parroquial de Anna. Visita pastoral año 1601. Mandato 2°.

Roque Aparisi paga 88 libras y 13 sueldos por todos los gastos en la abadía durante el año.

“Oferta ítem. Posa en rebuda que rebe del Rector de dicha villa veintiuna lliura y sis sous y son a conte de aquelles treinta y sinc lliures que dit Rector a oferit donar per schuda de costa de obrar la Abadía de dita Vila, les quales ha rebut en les pensions fechunta y haber predicat la cuaresma dit Rector que se estaban debent”.

“Posa que rebre del Rector de dita Vila catorse lliures y dous sous a conte de aquelles 36 lliures que oferí donar pera la obra de Abadía”

En 1705 -1706, el Clavari Roch Aparisi, paga por gastos en la casa Abadía 14 libras y 4 dinés. Por escritura otorgada ante D. Miguel Juan Palop Vitoria, escribano de esta villa, en marzo de 1784, el mismo Juan Palop y su mujer María Bernarda Artiguán, vendieron al Dr. D. Juan Ibáñez:

“Una casa para ensanche de la casa Abadía de esta Villa, por la notoria utilidad y conveniencia que se seguirá en agregar y unir a ella parte de una casa de su propiedad, con todas sus paredes tabicadas y masisidas, suelos techos puertas y ventanas desde la planta y cimientos hasta la eminencia y remates con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, derechos, pertenencias y servidumbres que tiene y le pertenezcan de hecho y de derecho, la cual está situada en la calle del Portal lindante con el cementerio de esta iglesia, con el viver de la casa Abadía y su corral por las espaldas al Dr. D. Juan Ibáñez, presbítero de la misma y por el precio de 180 libras²⁰⁹”.

En la noche del día 2 de octubre del año 1794, un voraz incendio destruyó la casa y para que no se propagase el fuego a la

²⁰⁹ Archivo parroquial. Legajo de escrituras.

Iglesia, fue preciso “amunar” dos puertas y demoler bastante el tejado de esta misma causando mucho daño²¹⁰.

Siendo cura de esta Parroquia D. Salvador Izquierdo, se hicieron grandes reparaciones en la casa abadía por valor de 585 escudos²¹¹.

Otras dependencias:

- Un pequeño espacio que ocupaba en otro tiempo el diámetro del campanario viejo situado al final del claustro de la derecha con puerta al mismo.
- Un pequeño armario con su puerta al final del claustro que forma la capilla de la comunión.
- Un sótano con su puerta bajo el Templete del Corazón de Jesús.



Interior del templo parroquial de Anna. Archivo J. izquierdo.

²¹⁰ Archivo parroquial de Anna. Visitas pastorales años: 1797. Folio 17 y 1782. Fol.4.

²¹¹ Archivo parroquial de Anna. Libro de cuentas de fábrica. Fol. 144.

El campanario.



Panorámica del actual campanario y Portal de San Roque.

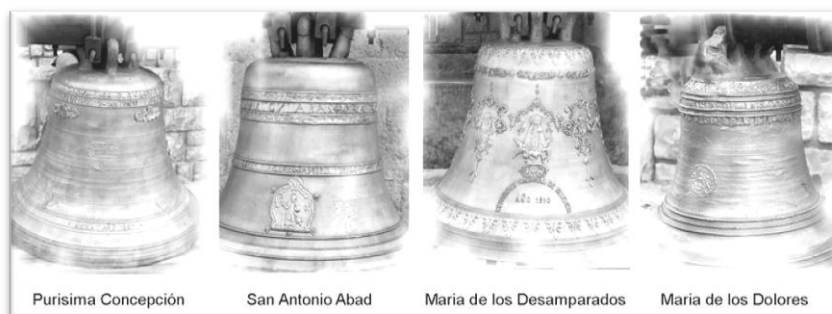
Hasta 1912, el campanario se hallaba en la parte N.O. derecha de la Iglesia, pero por su mal estado se comenzó a construir uno nuevo en la parte izquierda. Esta obra de construcción sólida, con sillería en sus cuatro ángulos cornisas y adornos, fue comenzada el día 28 de abril de 1910 finalizando las obras el 11 de septiembre de 1912, inaugurándose el día 13 del mismo mes y año.

Es de forma cuadrada, teniendo cada una de sus caras 4,50m de lado, siendo su altura de 34m. Al final del primer cuerpo, se halla el recinto de las campanas, son cuatro con su yugo dispuestas al volteo y de buen sonido. Este cuerpo termina con una elegante balaustrada de piedra, dentro de la cual se levanta otro cuerpo del mismo orden arquitectónico, tapadas sus cuatro aspilleras con cristales de colores y rematando con una preciosa cubierta dorada y apañada de cerámica con ocho figuras decorativas, dos a cada ángulo y en el centro, sobre una bola de cerámica dorada, la cruz de hierro con símbolo eucarístico

en su centro con su correspondiente veleta movediza, alegoría de María en su extremo y pararrayos. Consta que en 1704, en el viejo campanario, había un reloj de sol que fue sustituido por uno mecánico en 1779²¹².

▪ Las campanas.

En 1704, se pagaron a Guillermo Omara por el clavario Roque Aparisi, 56 libras por una campana para la Iglesia de esta Villa²¹³. En la actualidad²¹⁴ esta campana no existe, ya que las actuales son de época posterior.



Las campanas que voltean en la torre. Foto José Izquierdo.

▪ CAMPANA PURISIMA CONCEPCIÓN.

De 41 arrobas y 7 libras, fue bendecida el día 13 de septiembre de 1873, según una nota que consta en el libro de cuentas de Fábrica que dice así:

“Día trece de septiembre del año mil ochocientos setenta y tres; D. Salvador Izquierdo, cura regente de esta parroquia en virtud

²¹² Archivo Parroquial. Libro de cuentas de fábrica. Fol. 146.

²¹³ Archivo Parroquial .Quinque Libri. Año 184. Fol. 195.

²¹⁴ Hace referencia a las fechas en las que se escribió el manuscrito.

de la licencia dada por el Excmo. e Ilmo. Dr. D. Mariano Barrio Fernández, Arzobispo de Valencia a dicho regente, bendijo solemnemente según los ritos y ceremonias que prescribe el ritual Romano las campanas Purísima Concepción de cuarenta y una arrobas y siete libras de peso y María de los Dolores de diez arrobas, la primera llamada mayor y la segunda la pequeña o tiple. Este acto tuvo lugar a las nueve de la mañana en un altar levantado al efecto en medio de la Iglesia ante el ilustre Ayuntamiento que lo componían Joaquín Ballester, primer Alcalde, Jaime Sarrión segundo alcalde José Ramón Camallonga, tercer alcalde. Manuel Aparicio, menor, regidor sindico y los regidores Francisco Simón, menor, José Aparicio, José Sarrión Gaya Y el Juez municipal José Sarrión Aparicio; actuando como secretario el de la villa D. Federico Peris Gallego. Actuaron como padrinos José Andrés Rodrigo Pons y Dolores Marín Sarrión, ambos naturales de esta parroquia. El acto finalizó a las once y media de la mañana ante un concurso inmenso.

Anna 15 de septiembre del año 1873.

Salvador Izquierdo. Cura Regente- Rubricado-“

Finalizada la Guerra Civil, y dadas las malas condiciones en la que quedó la campana, fue refundida para fabricar otra de mayor tamaño bajo la misma advocación.²¹⁵

²¹⁵ Aunque el autor se refiere a la campana Santae Antoni Abas como la mayor, hay que hacer notar que en el año 1947 y una vez terminadas las primeras intervenciones de rehabilitación del templo tras la Guerra Civil, siendo cura párroco D. Ricardo Valles se procedió a la sustitución de la campana Purísima Concepción, por otra de nueva fundición de 975 Kg, construida por el artesano Juan Bautista Roses en la ciudad de Adzaneta actuando como padrino D. Antonio Fabra y Dña. Consuelo Ballester de Botella, tal y como se recoge en una inscripción que figura en la misma.



Acto de bendición de la campana.

- **CAMPANA “SANTAE ANTONI ABAS.**

Sigue en tamaño a la campana Purísima Concepción y en ella figura una leyenda que reza así: “*Santae Antoni Abas ora pro nobis*”. Fue construida en 1781 y bendecida en el año 1804.

- **CAMPANA MARIA DE LOS DESAMPARADOS.**

Es la campana de mayor tamaño que existe en la torre; pesa 51 arrobas. Fue expuesta en la exposición nacional valenciana de 1910, traída a esta parroquia y bendecida el 13 de septiembre de 1912²¹⁶ con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo; su costo fue de 2550pts.

- **CAMPANA MARIA DE LOS DOLORES.**

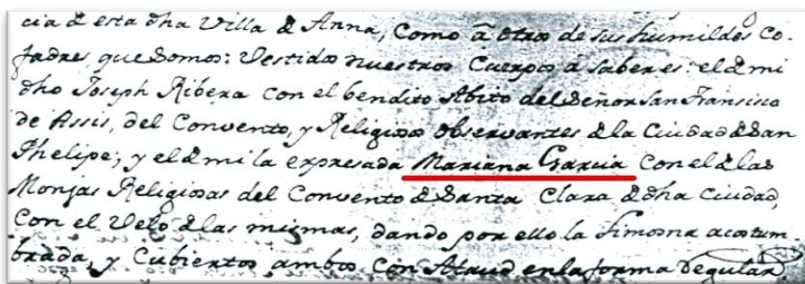
media de la campana ante un concurso inmenso. A las 15 de septiembre del año 1873. Salvador Izquierdo. Jura Regente. Rubricado" (1)
Campana "Santae Antoni Abas" Sigue en tamaño a ~~xxx~~ Purísima Concepción
 Dice así Santae Antoni Abas ora pro nobis. Fué construída en 1781 y bendecida en el año 1804. (2)
María de los Desamparados. Es la campana mayor que existe en la torre. Pesa cincuenta y una arrobas. Fué expuesta en la exposición nacional valenciana, de 1910, traída a esta parroquia y bendecida el día 13 de septiembre de 1912 con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo. Su costo fué de 2.550 Ptas (3)
María de los Dolores.

Fragmento original del documento donde queda incompleta la descripción.

²¹⁶ Con motivo de la inauguración del nuevo campanario.

Capellanías, beneficios y privilegios.

1. Existía un beneficio perpetuo y eclesiástico de Nuestra Señora del Rosario, fundado por Gerónimo Almenara, escribano de la villa de Enguera como administrador de los bienes de Leandro Almenara e Isabel Martínez, ambos consortes²¹⁷. La escritura de fundación está unida a la visita pastoral de 1666 de esta Capellanía y otras regencias documentales entre las que señalo:
 - El testamento otorgado el 3 de septiembre de 1657 ante D. Pedro Barberán.
 - La visita pastoral de 1782. Folio4.v.
2. En fecha 4 de abril de 1784, murió en esta villa, Mariana García y dejó bienes para la fundación de una Capellanía o Beneficio bajo la advocación de San Joaquín en el altar de San Dionisio. El Testamento de la fundación, fue otorgado en fecha 19 de enero de 1782. Entablado pleito, no se llegó a tomar posesión del referido beneficio que caducó el 21 de Enero de 1808²¹⁸.



Fragmento manuscrito del testamento de Mariana García.

²¹⁷ Archivo parroquial de Anna. Visitas pastorales años: 1797. Folio 2 y 1782. Fol.4.

²¹⁸ Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 231 v. y Documentos varios del Archivo Parroquial.

3. En 24 de julio de 1800, murió en esta villa Francisca Aparicio y deja bienes para la fundación de una Capellanía del Santísimo Cristo de la Providencia²¹⁹, en testamento otorgado ante Miguel Juan Polop, escribano real de Anna.
4. **Una fundación para la celebración de las 40 horas por D. Antonio Sarrión Perales, presbítero, ante el notario de Enguera D. José Sanz Jaime en 15 de septiembre de 1898, fallecido el día 23 de agosto de 1900 con un censo de 140 pts.²²⁰.**
5. **Una fundación de cuarenta horas, para los días de Carnaval a cargo de D. Fernando Castelló Belda en testamento otorgado ante notario de Játiva D Vicente Barona Cherps en 6 de julio de 1907, en base a la renta de obtenida de ocho hanegadas de tierra huerta²²¹.**
6. **Una fundación perpetúa para enseñanza en el colegio de religiosos del Corazón de Jesús y misas en intención de D. Rafael Marín Piqueras, Presbítero, por la cantidad de 15000 pts. administrada por la caja Diocesana²²².**
7. **Una fundación para misa matutina en codicilo otorgado por Mariana García, vecina de esta Villa el 13 de octubre de 1782, autorizado por el escribano Miguel Juan Polop de la Villa de Enguera en el cual expresa, que en el Testamento otorgado ante el referido notario en 19 de enero del supradicho año, lega ciertos bienes para fundación de una capellanía con la obligación de celebrar**

²¹⁹ Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 338 v.

²²⁰ Archivo parroquial de Anna. Copia del testamento de D. Antonio Sarrión Perales.

²²¹ Archivo parroquial de Anna. Copia del testamento de D. Fernando Castelló Belda.

²²² Las notas resaltadas en negrita son manuscritas y aparecen añadidas al documento principal.

en esta iglesia la misa matutina, en los días de obligación de oír misa²²³.

8. El 24 de julio de 1800, murió en esta villa Francisca Aparicio y deja fundada una Capellanía del Santísimo Cristo de la Providencia²²⁴.
9. Existe en este archivo parroquial, copia del testamento otorgado por Francisco Pérez, maestro albañil en fecha 11 de enero de 1805, ante D. José Antonio Garrido, escribano residente en esta Villa de Anna en el cual se consigna que deja un pedazo de tierra para que con su renta se celebren todos los años misas rezadas en la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia situada extramuros de dicha villa.²²⁵
10. En fecha 7 de enero de 1801, murió Joaquín Chicote, y en su testamento otorgado ante D. Miguel Juan Polop en 30 de diciembre de 1800 establece, juntamente con su esposa, una "Dobla cantada en el día del Santísimo Cristo de la Providencia"²²⁶.

▪ **Privilegios.**

Goza esta Iglesia, del privilegio de las cuarenta horas, concedido por los sumos pontífices Clemente XIII en fecha 6 de agosto de 1767 y por el papa Pío VI en 1 de abril de 1783, con indulgencia plenaria para los días del diecisiete al veinte de enero de todos los años. Estas concesiones comenzaron a hacerse efectivas en fecha 2 de marzo de 1775²²⁷. Consta en este archivo, que en el año 1692 y siguientes, ya existían las celebraciones de las cuarenta horas pagadas por la Cambra.

²²³ Vigente en el momento de redactar el documento. Hace referencia a notas del Archivo. Hoja 43 V del índice general.

²²⁴ Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 338.

²²⁵ Archivo parroquial de Anna. Legajo de censos y escrituras.

²²⁶ Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Año 1801. Fol. 340.

²²⁷ Archivo parroquial de Anna. Documentos varios.

Es útil consignar que el Arzobispo de Valencia, Excmo. Sr. D. Joaquín Company, en la visita pastoral practicada el día 2 de mayo de 1804, concedió 80 días de indulgencia a los que rezaren un credo o un Padre nuestro al Santísimo Cristo de la Providencia de la Ermita²²⁸. El mismo arzobispo de Valencia, concedió en fecha 30 de abril de 1804, ochenta días de indulgencia a todos los que rezaren un Ave María Salve, a la Santísima Virgen Inmaculada del altar Mayor; otros 80 días, rezando un Padre Nuestro, a los santos San Antonio Abad, lo mismo a San José, al Beato Patriarca San Juan de Ribera, a los santos Patriarcas San Francisco de Asís y de Paula²²⁹.

En fecha 18 de febrero de 1854, fue agregada esta iglesia a San Juan de Letrán en Roma; gracia concedida por el Papa Pío IX para quince años. Caducada, D. Mariano Barrio, Arzobispo de Valencia, concedió en 21 de mayo de 1864, ochenta días de indulgencia a todos los fieles por cada vez que devotamente rezaren un padre Nuestro, Credo, el Santo Dios o los actos de fe, esperanza y caridad ante la imagen de Jesús Crucificado propiedad entonces de D. Antonio Sarrión²³⁰. Por rescripto de su Santidad Pío IX de 15 de marzo de 1854, hay concedida una indulgencia plenaria perpetua aplicable a los difuntos y a todos los fieles que el día 3 de mayo, oren ante la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía que se venera en esta Iglesia parroquial²³¹. El Sr. Arzobispo de Valencia Cardenal Sancha, concedió el 18 de agosto de 1894, cien días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo que devotamente rezaren la Salve, el Ave María, Letanía, Lauretana, Rosario o cual quiera otra oración o jaculatoria de las aprobadas por la iglesia, ante la imagen de la Inmaculada Concepción de María Santísima que se venera en esta iglesia²³².

²²⁸ Archivo parroquial de Anna. Quinque Libri. Fol. 195.

²²⁹ Archivo Parroquial. Libro de Bautismos. Año 1804. fol. 195.

²³⁰ Archivo Parroquial. Año 1804. Documentos.

²³¹ Archivo Parroquial. Documentos. Hoja firmada y sellada en un cuadro.

²³² Archivo Parroquial. Documentos. Hoja firmada y sellada en un cuadro.

Reliquias.



Detalle del Lignum Crucis. R. Cuellar.

Existe en esta iglesia, un relicario que contiene varias reliquias que fueron traídas en 1702 a esta parroquia desde Villanueva de Castellón²³³. En el año 1736, dio el Sr. D. Miguel Sarrió, hijo de esta Villa y beneficiado de la catedral de Valencia, una cruz de plata de ocho onzas de peso, con una Cruz de Lignum Crucis, regalada en 10 de octubre de 1735 y con cuatro relicarios en cada brazo de la cruz con reliquias de Santo Tomas de Villanueva, San Vicente Ferrer, de San Vicente Mártir, de San Antonio Abad, Santos Abdón y Senen y de Santa Bárbara. La dio en limosna a esta parroquia con auto que recibió Jaime Sanchis, notario de la villa de Enguera, el día 23 de junio de 1736²³⁴. Consta que esta cruz, la recibió de la Serenísima Señora Sor María²³⁵ de la Cruz y Austria, religiosa del Convento de las Descalzas Reales de Madrid en el año 1709.

²³³ Archivo Parroquial. Libro de cuentas de los clavarios de Cambra.

²³⁴ Archivo Parroquial. Libro Racional 1727.

²³⁵ Posiblemente se refiere a Margarita de la Cruz, hija de Juan de Austria el Chico, nieta por línea paterna de Felipe IV y por línea materna de José de

Se guarda en este archivo el documento firmado que dice así:

“Yo, Sor María Ana de la Cruz di al Presbítero Don Miguel Sarrión, una Cruz de plata puesta de unas reliquias²³⁶, y por ser cierto lo firmo de mi nombre en este Real Convento de las Descalzas.

Año 1709 Sor María de la Cruz y Austria”.

Existe en este archivo parroquial, un certificado de reconocimiento de la expresada donación, hecho por el licenciado Dr. D Juan de Ribar, presbítero Capellán de su Majestad y su maestro de ceremonia en las Religiosas Descalzas Reales de Madrid en fecha 24 de noviembre de 1731²³⁷. Sor María Ana de la Cruz y Austria, religiosa del convento de las Descalzas de Madrid, fundado por María, hermana de Felipe II, era hija de Doña Margarita hija del pintor Ribera, El Españolito, y del príncipe D. Juan de Austria, hijo, murió en el convento a los 36 años de edad.



Detalle de la inscripción del Lignum Crucis. Foto R. Cuellar.

Ribera el Españolito. Entró en el convento a los 5 años de edad y murió a los 36.

²³⁶ Lignum Crucis que está en una Cruz de plata.

²³⁷ Archivo Parroquial. Documentos varios.

Congregaciones y asociaciones religiosas.

✓ CONGREGACIÓN DE HIJAS DE MARIA.

Fue erigida canónicamente en 1880.



Congregación de hijas de María. Archivo J. Izquierdo.

✓ COFRADÍA DEL SANTO ROSARIO.

Establecida en esta parroquia el día 13 de septiembre de 1615; siendo su primer clavario Juan Marín Palop y existe en el archivo parroquial, escritura de fundación²³⁸.

✓ COFRADÍA DE LA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Fundada en el año 1679; tal y como consta en anotación del archivo Parroquial de la visita pastoral del año 1695 en el folio 55.

²³⁸ Archivo Parroquial Visitas pastorales: Años 1620 y 1666. Escritura de fundación. Libro de Actas y Cuentas.

✓ **COFRADIA DEL CORAZÓN DE JESUS.**

Erigida canónicamente en 1881.

✓ **VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.**

Fue erigida canónicamente el 25 de agosto de 1889 por el Rdo. Fray Ambrosio de Valencina, lector y vicario de los P.P. Capuchinos de Ollería²³⁹

✓ **APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

Establecida en el año 1904.

✓ **CONGREGACIÓN DE LOS LUISES.**

Establecida en esta Parroquia el 25 de abril de 1926, fue agregada a la "Romana" en 31 de julio de 1926.

✓ **COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**

Establecida en esta parroquia el día 18 de junio de 1940.



Bendición del banderín de Acción Católica. Archivo J. Izquierdo.

²³⁹ Archivo parroquial. Libro de actas.

Rectores de la parroquia de Anna desde el año 1550.

AÑO	PÁRROCO	OBSERVACIONES	OTROS CLÉRIGOS
Hasta marzo de 1565	José Ganus.	Regens.	
Marzo 1565 – Mayo 1565	Mosén Navarro.		
Año 1565	Mosén Fito.		
Mayo 1565-Septiembre 1572	Bernat Desalfus.		
Marzo 1573- Octubre 1580	Juan Linares.		
Enero 1581- Diciembre 1600	Mosén Juan Palop.	²⁴⁰	
20-02-1601 / febrero 1602	Mosén Pedro Juan Porcar.		
Marzo 1602-junio 1603	Mosén Juan Rodríguez.	Regente.	
<1611<	Mosén Juan Bartolomé.	Intervino como presentador de los morisquillos de Anna.	
Agosto 1632- Marzo 1633	Fray Vicente Claver .	Regente –Trinitario-	
Mayo 1633-Septiembre 1635	Pedro Belda		
<1639<	Manuel Pérez Barbera.	Rector.	
4-01-1666/ 30-11-1667	Pedro Aguilar	Murió en esta fecha.	
17-12-1667 / Diciembre 1681	Diego Molina.	Ecónomo. Licenciado.	
Marzo 1683-Marzo 1703	Victoriano Adam.	Murió en esta fecha.	
1693-1699	Juan Sanchis.	Rector.	
Octubre 1699- 1703	Miguel Bernabé.	Rector.	

²⁴⁰ Colación Canónica del curato, 9 de febrero 1583. Quinque Libri 2º fol.26.

AÑO	PÁRROCO	OBSERVACIONES	OTROS CLÉRIGOS.
Septiembre 1703 – 6 junio 1738	Félix Llorens.	Murió en esta fecha.	Fray Luciano Yago Francés.
Julio 1738- 15-02-1739	Bautista Bella.	Ecónomo	
17-02-1739 /30-07 1767	Dr. Juan Xerez- Presbítero-	Murió en esta fecha.	Feliz Marín- Presbítero.
3-08-1767 / 30-06-1768	Mosén Miguel Calatayud.	Ecónomo.	
25-07-1768 /28-03-1775	Bernardo Palop.	Murió en esta fecha.	Feliz Marín- Presbítero.
28-03-1775 / 4-05-1778	Damián Ferrándiz.	Ecónomo.	
10-05-1778 / 20-7-1810	Dr. Juan Ibáñez.	Murió en esta fecha.	
12-08-1810 / 17-3-1811	Dr. Ignacio de Goñiz Urramendi.	Ecónomo.	
19-03-1811 / 23-2- 1814	Dr. Ignacio de Goñiz Urramendi.	Párroco.	
27-02-1814 / 18-4-1814	Antonio Pardo.	Ecónomo.	
11-5-1814/Dic. 1834	Manuel Pérez.	Párroco.	
Enero 1834-Feb. 1834	Fray Antonio de Alcolecha.		
Febrero 1834- Abril 1834	Fray Idelfonso de Muro.	Regente.	
Abril 1834 –19 Agosto 1835	D. Manuel Pérez.	Murió en esta fecha.	
Septiembre 1835- Junio 1836	Miguel Secanilla.	Regente.	

AÑO	PÁRROCO	OBSERVACIONES	OTROS CLÉRIGOS
1858	D. José Rodríguez.	Párroco. Intervino en la solicitud al Conde de Cervellón, para la cesión del terreno del actual cementerio.	
1-10-1868/ 20-07-1876	Salvador Izquierdo Blasco.	Regente.	
20-7-1876 / 13-11-1878	Joaquín Martí.	Regente.	
4-01-1879 / 31-01-1880	D José Fuster Barceló.	Ecónomo. Murió en Anna el día 6 de Agosto de 1935. Se encuentra enterrado en el cementerio municipal.	
5-02-1880 / 14-10-1889	Dr. Juan Aguilar.	Párroco.	
20-10-1889 / 23-10-1890	José Ramón Sanz Gonzalbez.	Regente.	
23-10-1890 / 25-02 1923	José R. Gallego Sanchiz.	Párroco.	
1-03-1923 / 18-01 1925	Fernando González Añón.	Regente.	
25-01-1925 / 08-06 1930	Ricardo Climent Martínez.	Regente.	
13-06-1930 / 3-10-1942	Vicente Rausell Mompó.	Párroco.	





A la salida de la Iglesia en días de fiesta. Fotos de Angelita Torregrosa.

Las visitas pastorales.

FECHA	VISITADOR	OBSERVACIONES
19/3/ 1566	D. José de Paredes. ²⁴¹	Anna constaba de 125 casas de moriscos ya convertidos.
1576		Desaparecida. ²⁴²
1584		Desaparecida. ²⁴³
3/3/1601	Cristóbal Colóm. ²⁴⁴	Anna constaba de 125 casa de cristianos nuevos.
1607	Miguel Angulo Carvajal. ²⁴⁵	
3/12/1620	Fray Isidoro de Aliaga. ²⁴⁶	
1633	Fray Isidoro de Aliaga.	
1645	Fray Isidoro de Aliaga.	
1654	Fray Pedro de Urbina.	Anna constaba de 60 casas.
1658	Fray Pedro de Urbina.	Anna constaba de 60 casas.
1664		
1666		
1671		
1676		
1688		
1695	El obispo. ²⁴⁷	Anna constaba de 985 almas.
1711		Anna constaba de 363 personas.
1726		
1731		
1744		

²⁴¹ Visitador de la ciudad y Arzobispado de Valencia en representación del Arzobispo Martín Pérez.

²⁴² Aunque en el momento de redactar estas notas el autor aclara que está desaparecida, una nota confirma dicha visita.

²⁴³ Aunque en el momento de redactar estas notas el autor aclara que está desaparecida, una nota confirma dicha visita.

²⁴⁴ Visitador de la ciudad y Arzobispado de Valencia, en representación de Ilmo. Sr D. Juan Ribera, Patriarca de Antioquia.

²⁴⁵ Visitador de la ciudad y Arzobispado de Valencia, en representación de Ilmo. Sr D. Juan Ribera, Patriarca de Antioquia.

²⁴⁶ Arzobispo de Valencia.

²⁴⁷ El Clavari Francisco García, paga una lliura y 6 sueldos por gastos en la visita del obispo. Cuentas de los clavarios de Cambra año 1696-1697. Archivo Parroquial de Anna.

FECHA	VISITADOR	OBSERVACIONES
1758		
1772		
1782		
1797		
2/5/1804	Fray. Joaquín Compar.	
1809	Fray. Joaquín Compar.	
1818		
1849	Pablo García Abella. ²⁴⁸	
15/6/1901		
23/9/1908	Victoriano Guisasola Menéndez. ²⁴⁹	
22/4/1928	Prudencio Melo Alcalde. ²⁵⁰	



Vecinos de Anna, con el párroco, en el bar Musical. Angelita Torregrosa.

²⁴⁸ Arzobispo de Valencia.

²⁴⁹ Arzobispo de Valencia.

²⁵⁰ Arzobispo de Valencia.

La ermita del Santísimo Cristo de la Providencia.



Panorámica de la ermita y el calvario. Archivo J. Izquierdo.

Está situada en un montículo que separa o divide en dos mitades la población de Anna, teniendo al frente el núcleo “antiguo”, o el Lugar, así llamado entre los vecinos y a sus espaldas el barrio de las Eras, que forma la otra mitad de la población. La Ermita que ocupa el punto más alto, tiene una plazoleta y formando curvas, dispone a sus pies, el Calvario orlado de cipreses que le acerca a la parte baja del pueblo. Se desconoce el año exacto de la construcción de este ermitorio, si bien se puede asegurar, que no fue antes de 1748, pues en la relación que se guarda en este archivo de hechos sobre el terremoto que sufrió esta población en esa fecha se narra por testigos presenciales lo siguiente:

“Todo el pueblo se retiró al paraje que llaman las Eras y en los corrales de ganado que allí se encuentran se retiraron muchos... al día siguiente de los terremotos, tuvieron que bajar para oír misa enfrente el Palacio del Excmo. Conde de Puñoenrostro en una mal formada tienda que de pronto se formó, pues cayeron todas las bóvedas de la Iglesia”.

Nada dice la narración de la existencia de la Ermita y, por otra parte, queda claro que si los habitantes refugiados en las Eras tuvieron que bajar a la Alameda para oír misa en una precaria tienda de campaña, no cabe duda que en el citado año de 1748 no existía la Ermita, pues de lo contrario no hubiesen tenido que improvisar una celebración en la Plaza de los Álamos. Trece años más tarde, ya consta de una manera cierta la existencia de la Ermita, pues el once de abril de 1761, se celebra la misa en este ermitorio, que sigue sin interrupción en años posteriores.



La Ermita 1939. Archivo J. Izquierdo.

Con donativos de D. José Burriel Belloch, vecino de Valencia y de Francisco Aleix y con la cooperación popular, se restauró la vieja ermita a lo largo de los años 1926-1927, convertida desde entonces en un espléndido lugar de culto. Su estructura es de planta de cruz latina con bóveda, sus paredes, blancas como la nieve por el reciente estuco y doradas, tienen un elevado zócalo de azulejos de dibujo muy fino y en su centro, una araña de luces eléctricas pende de la bóveda, acompañada de dos lámparas de metal plateado de 1881, en los dos lados del altar Mayor. Este altar que fue construido ese mismo año, ha sido restaurado en 1926 -1927, junto al de Santa Lucia, patrona del

gremio de los papeleros de esta población y el de la Virgen de los Dolores, situados a derecha e izquierda respectivamente del altar Mayor.



Calvario y Pino Rodeno. Archivo J. Izquierdo.

La sacristía está detrás del altar principal, es espaciosa, Unida a la ermita, aparece la casita donde de una manera fija, vive el ermitaño encargado de su custodia. En la parte superior del frontis de la Ermita, había una antigua campanita de 11 Kg de peso para el servicio de la misa que fue bendecida el 9 de septiembre del año 1881²⁵¹. El día 20 de mayo de 1940, se hizo entrega de una nueva campana para la Ermita, que fue bendecida y colocada después de terminada la nueva torrecilla el día 9 de julio de 1940. Esta nueva campana fue fundida con material de la antigua, alcanzando un peso de 40 Kg, y en ella se pueden leer las siguientes inscripciones:

²⁵¹ Con anterioridad a esta campana existía otra que fue bendecida el día 9 de septiembre de 1804 siendo cura el Dr. D. Juan Ibáñez y en presencia de tres sacerdotes, tal y como figura en el Archivo parroquial de Anna. *Quinquae Libri*. Fol. 195.

"En memoria de Francisco Aleix y Josefa Aparicio Barber, sus hijos Miguel y Manolo Año 1940".

Lleva cuatro dibujos colocados en cada uno de los lados, una cruz una "M", el monograma J.H.S. y una cabeza de serafín.

▪ **Documento de Juan Belloch, cronista de Anna²⁵².**

ANNA:ERMITA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA PROVIDENCIA

Es desconocido el año exacto de su construcción, si bien puede asegurarse que no fue antes del año 1748, pues en la relación que se guardaba en el Archivo de los terremotos ocurridos en esta población, se dice: Como consecuencia del terremoto de 23 de marzo de 1748, se desplomó la bóveda de la Iglesia Parroquial; toda la población se retiró al paraje que llaman "Las Eras"...; al día siguiente tuvieron que bajar al pueblo para oír la Sta Misa, en una tienda improvisada enfrente del Palacio del Conde de Puñonrostro, que era a la sazón Conde de Anna. (O sea, frente al Palacio llamado de Crevellón, en la Alameda).

Si bajaron de las Eras para oír Misa, en la citada tienda improvisada en el pueblo, no cabe duda de que en el citado año de 1748 no existía en el Pasaje de las Eras "La Ermita", pues de lo contrario no hubieran tenido necesidad de montar frente al Palacio de la Alameda, una tienda para oír la Sta Misa, tienda que luego fue sustituida por una barraca de tablas y palos construida en el interior del patio del Palacio.

Trece años más tarde ya consta de una manera cierta la existencia de la ermita, pues el 11 de abril de 1761, se celebró Misa en la Ermita y sin interrupción sigue la celebración en años posteriores.

Al reconstruir la Iglesia Parroquial, se ubicó en el altar principal, la imagen de la Purísima, por lo que en el montículo que miraba al "Llugar" se construyó la actual Ermita y fue allí llevada la imagen del Santísimo Cristo llamado "del Arcediano" por ser donado por D. Antonio Rodríguez, arcediano a la sazón, y de ahí el nombre. Era del sistema francés de los cuatro clavos.

Según otra versión, la imagen del Santísimo Cristo, fue adquirida y traída a la Párroquia de Anna por el Religioso Fray Luciano Yago Francés y fue colocada en principio en el Altar principal de esta Párroquia en el año 1702. Al pie de la Ermita se construyó el Calvario con donaciones populares. En el año 1926 y 1927 se restauró la Ermita (la vieja Ermita) con donativos de clase Burriel Benlloch vecino de Valencia y de Francisco Aleix y con la cooperación popular.

El Altar mayor fue construido en el año 1881 y ha sido restaurado, como

Fragmento del documento redactado por D. Juan Belloch.

²⁵² Nota de edición. Entre los folios del manuscrito se incluyen tres folios mecanografiados, uno de los tres repetido, con apuntes sobre la historia de la Ermita y atribuidos a D. Juan Belloch, cronista de Anna.

La imagen del Santísimo Cristo de la Providencia.



Hornacina con la imagen del Cristo y su ermita . Foto José Izquierdo.

esto por lo que por tradición oral siempre se dijo que fue él quien adquirió la imagen del Cristo.

Hasta el año 1702, los inventarios de las imágenes existentes en esta parroquia, solamente hacen mención de “una imagen del Cristo puesto en la cruz en la sacristía, con su peana y dosel”.

En los inventarios de los siguientes años, además de la imagen del Cristo de la Sacristía, ya se identifica otra imagen que está colocada en el altar mayor; así en las cuentas de la Luminaria de 1702 se lee:

El origen de esta venerada imagen es desconocido, lo que parece tener más fundamento es que esta, fue adquirida por Fray Luciano Yago Francés, sacerdote residente en esta parroquia, aunque no era natural de la Villa. Esta imagen debió ser colocada en un principio en el nicho principal del altar mayor de esta parroquia allá por el año 1702. Es conocido que este religioso, realizó muchas reformas en la parroquia y también adquirió muchos objetos; así en 1712

construyó a su expensa la imagen de San Dionisio, alentado por su madre Dionisia y es por

“El Llumener Joseph Gómez, paga a Fray Luciano Yago una lliura un sou y sis dines per les corones y poms para el Santísimo Cristo de esta iglesia”.

En el año 1703: *“Antonio Marín, llumener, paga 12 sous y huit dines per looli y la veta per a les cortines del Santísimo Cristo y apañar la lámpara...”*

En 1704: *“Vte Pérez, llumener de la Purísima Concepció, paga una lliura nou sous y nou dinés per huit vares de veta pera la cortina del altar mayor y per sis pams de veta de seda y tachetes pera el dosel”*

En libro de los Clavarios de Cambra correspondiente a 1705-1706 se lee: *“El Clavari Roque Aparisi paga 2 libras, 15 sueldos y 6 dines para el Santísimo Cristo y dos puches de acero”.*

Por estas informaciones, resulta evidente que en el año de 1702, existía una imagen del Santísimo Cristo en el nicho principal del altar mayor de esta parroquia, y en los años siguientes se colocaron los adornos y la cortina. Además en la visita pastoral practicada a esta parroquia en el año 1711, existe una nota que evidencia lo que antes se ha dicho; dice así:

“Visitó dicho visitador la capilla Mayor de dicha iglesia y halló que su titular es de la Purísima Concepción de Nuestra Señora; la cual está pintada sobre lienzo y bajando dicho lienzo, se descubre en su nicho una imagen muy devota de Cristo puesto en la Cruz.”

No cabe duda que en los años antes indicados, había en el nicho del altar Mayor una imagen del Santísimo Cristo y que era de mucha devoción por el sitio donde estaba colocada según se dice en la visita pastoral citada. ¿Qué imagen del Cristo era esta?; entendemos que no podía ser otra que la que veneramos hoy²⁵³ con el título de la

²⁵³ Se refiere a la imagen del Cristo anterior a 1936.

Providencia y que entonces era venerada sin una advocación específica.

En el año 1731, adquiere esta parroquia otra imagen del Santo Cristo, de “mazonería”, y se anota que fue colocada en la pared. Es evidente que además de la imagen del Santísimo Cristo colocada en el nicho del altar Mayor, había otras dos imágenes a las que se les señala el sitio donde estaban colocadas. En la sacristía una y en la pared la otra y de ellas se sigue hablando incluso después de la construcción de la ermita. ¿Qué se hizo de la imagen del altar mayor?, siendo como era una imagen a la que el pueblo manifestaba mucha devoción. Lo que con toda probabilidad debió de suceder es que tras el terremoto de 1748, la iglesia quedó seriamente dañada y no pudo ser rehabilitada hasta el año siguiente, al ser reconstruida se modificó el altar adecuándolo a las proporciones apropiadas para colocar en su nicho de forma definitiva la imagen de la Inmaculada, por lo que se tuvo que quitar la imagen del Santísimo Cristo y también el lienzo en que está pintada la Purísima y que servía de telón.

Como consecuencia de esta remodelación, se buscó un sitio adecuado y singular para colocar la imagen del Cristo y se decidió construir una ermita en la cima del montículo cerca del pueblo. Como antes he referido, el 11 de abril de 1761, consta en este archivo la celebración de una misa en la Ermita; levantándose el calvario con posterioridad tal y como queda reflejado en esta anotación del año 1778:

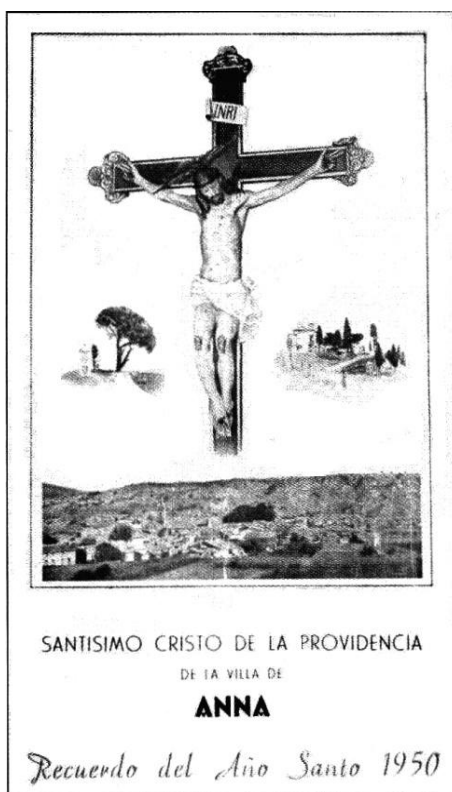
“Construido en el montículo de la Ermita... venerándose desde entonces la imagen con el título de Santísimo Cristo del Calvario”.

La primera visita pastoral practicada a la Ermita fue en el año 1782 y en el folio 24 de la memoria, se consigna en letras grandes:

“Ermita del Santo Cristo del Calvario... visitó su señoría dicha Ermita y la halló decente solo que se quitaran las presentallas de cera y no permitir que se pongan.”.

En el mismo folio consta la siguiente nota puesta al margen:

“En 14 de septiembre de 1796 en Cabildo pleno del Clero y justicia de esta Villa de Anna celebrado en la Ermita con motivo de la fiesta con sermón y misa que se le hizo al S.S. Cristo, sacado en suerte se le dio el título de S.S. Cristo de la Providencia”.



Estampa conmemorativa del año Santo.

Firma esta nota el Dr. Juan Ibáñez y aparece borrada la palabra Calvario puesta en el epígrafe y sobrepuesta a esta figura “Providencia”.

De manera que el Santísimo Cristo venerado, sin título, en la Iglesia parroquial desde el año de 1702 y después de 1750 en la Ermita, con el título del Calvario, cabe pensar que es el mismo que se venera desde el 14 de septiembre de 1796 bajo la advocación de “La Providencia”.

Es justo consignar los nombres del Sr. Cura y del alcalde de la localidad en la citada fecha que lo fueron respectivamente D. Juan Ibáñez y D. José Sancho.

Los ermitaños.

- 58 -

la citada fecha al Dr. Juan Ibañez y Alcaide José Sencho.

ERMITAÑOS

Desde la construcción de la Ermita hubo Ermitaño o Ermitaña encargado de la Ermita y de recoger limosnas. Consta que en 1772 entrega al Sr. Cura la Sra. Mariana Gascón 9 libras un sueldo de limosnas recogidas en la Ermita.

En fecha 19 de Mayo de 1795 el vecino de esta villa Francisco Marín, labrador, pobre de solemnidad y de avanzada edad acude en solicitud al Sr. Arzobispo de la Diócesis exponiendo que Miguel Marín Solano, Ermitaño empleado para la limosna y cuidado de la Ermita que existe en el calvario de esta villa, ha quedado vacante este ministerio. Y deseando el Suplicante ocuparse con este empleo y cuidado con el mayor esmero y actividad a beneficio de dicha Ermita; Suplica se digne agradecerle con el referido empleo de Ermitaño de la sobredicha Ermita del Santo Cristo del Calvario. Favor y gracia etc.....

En fecha 21 del mismo mes y año; " Es elegido Francisco Marín Supte. para Ermitaño y se le permite pedir limosna por la villa y su término en los días de fiesta y tiempo de cosechas, debiendo ceder y entregar al Cura la tercera parte de lo recogido en las cosechas a favor del SS. Cristo y conservación de la Ermita. Dr. Juan Ibañez. Rector. Rubricaço. ----

Segun notas que se conservan en el archivo parroquial, el Ermitaño se nombraba por el Municipio de acuerdo con el Sr. Cura.

Fragmento del documento original.

Desde la misma construcción de la ermita, hubo siempre un ermitaño o ermitaña encargado del mantenimiento de la misma mediante la recogida de limosnas. Consta que en 1772, la señora Mariana Gascón, hace entrega de la cantidad de 9 libras y un sueldo de limosnas recogidas en la Ermita.

En fecha 19 de mayo de 1795, el vecino de esta villa Francisco Marín, labrador de avanzada edad y pobre de solemnidad, acude en solicitud ante el Sr. Arzobispo de la Diócesis, exponiendo que:

"... Miguel Marín Solano Ermitaño empleado para la limosna y cuidado de la Ermita que existe en el calvario de esta Villa, ha cesado en este ministerio; deseando el

suplicante ocuparse con este empleo y cuidado con el mayor esmero y actividad a beneficio de dicha Ermita; por lo que suplica se digne agraciarse con el referido empleo de Ermitaño de la sobredicha Ermita del Santo Cristo del Calvario. Favor y gracia...“

En fecha 21 del mismo mes, se produce la resolución a esta solicitud en los siguientes términos:

“Es elegido Francisco Marín Supte. Para ermitaño y se le permite pedir limosna por la villa y su término en los días de fiesta y tiempo de cosechas; debiendo ceder y entregar al cura la tercera parte de lo recogido en las cosechas a favor del Santísimo. Cristo y conservación de la ermita.

Dr. D Juan Ibáñez. Rector Rubricado”.

En ocasiones, la imaginación que ponía alguno de estos ermitaños con la finalidad de obtener limosnas era tan grande que dio lugar a episodios como este:



Desde el Calvario. Archivo J. Izquierdo.

Existe en este archivo parroquial, una carta fechada el 28 de abril de 1884 y remitida a esta Parroquia desde Aiues y Sella de la María, firmada por el vecino Ramón Rico, manifestando haberse presentado en aquellos pueblos el Ermitaño de esta ermita, Lorenzo Rubio, voceando quien le comprara cartas y estampas del Santísimo Cristo de la Providencia, diciendo que las referidas cartas estaban escritas por el mismo Dios y que lo recaudado era para

suplir los gastos del alumbrado de la Ermita y que por su interés transcribo:

Artes y Sella de la Maria
29 de 1884 de abril
señores míos dis pues de saber
darles para servirles a ustedes
como en estos días pasados se
presentos en estos pueblos
el ermitaño de la ermita de
esavilla voseando quien de mer
cario cartas y estampas del ss
cristo de la providencia dichas cartas
dise que son de citas de mas del
mís mo dior y que ustedes el
señor cura y el señor alcalde
se las an en hejado al ermitaño
lorenzo Rubio que dise que es
para suplir los gastos del
alumbrado de la ermita por
que no ay hatro ermitaño
y sinmas esto es mandado por
el señor cura que mando a vemas
dichas cartas y sinmas mandan
a este que por calle de de
poradas numero 2 a
a Ramon Rico

61-
84

Carta manuscrita enviada al párroco de Anna por D. Ramón Rico²⁵⁴

²⁵⁴ Rausell la incluye como hoja suelta sin numerar entre la 60 y 61 del índice general.

Aiues y Sella de la María

28 de 1884 de abril

"Señores míos, despues de saludarles pasoa desirles a ustedes como enestos dias pasadosse presento en estos pueblos el ermitaño de la ermita de esa villa voseando quien le mercara cartas y estampas del ss cristo de la providencia dichas cartas dise que son escritas de ma del mismo dios y que ustedes el señor cura y el señor alcalde se las an entregado al ermitaño Lorenzo Rubio que dise que es para para suplir los gastos del alumbrado dela ermita por que noay hotro ermitaño y sin más esto es mandado por el señor cura que mando a quemar di chas cartas y sin mas manden a este que lo es calle de de posadas numero 29 a Ramón Rico".

Según notas que se conservan en el archivo parroquial, el ermitaño se nombraba por el municipio de acuerdo con el Sr. Cura.



*Fragmento de la estampa del centenario.
Luis Aparicio Simón.*

La devoción al Cristo de la Providencia.

Por todo lo dicho, es de suponer que ya desde la época en la que la imagen era venerada en el altar mayor de la iglesia parroquial, el pueblo de Anna se sintió atraído hacia ella y ello no exclusivamente por las recomendaciones del religioso Fray Luciano Yago y su madre sino por la especial protección que esta imagen dispensaba a todos los devotos. En la visita pastoral de 1711 se dice:

“Era una imagen venerada en el nicho principal del altar mayor tapada con una cortina y lámpara”²⁵⁵.

En la memoria de la visita pastoral de 1782, se advierte que la Ermita estaba llena de presentallas de cera, o sea, numerosos exvotos de los fieles, que en esta visita se mandaron retirar, lo que demuestra claramente que ya antes de esta visita, se profesaba una gran devoción a la imagen²⁵⁶. En el archivo parroquial consta que desde 1761 en el que aparece la primera misa se han celebrado en la Ermita el culto sin interrupción²⁵⁷.

Con motivo del primer centenario del título de la Providencia, se celebraron en esta parroquia en fecha 14 de septiembre de 1897 solemnes fiestas, ya que por las circunstancias especiales de la nación, no pudieron celebrarse en el año 1896 como correspondía al centenario²⁵⁸. El centenario se celebró con dos días de fiesta solemne, predicando en ellas el Sr Canónigo Magistral de la Metropolitana de Valencia Dr. D Juan Garrido y D. Justo Martínez. En el segundo día de la fiesta, comenzó un quinario, terminando con la procesión a la que asistió numerosísimo acompañamiento de fieles, el Apostolado con

²⁵⁵ Archivo Parroquial. Acta de la visita pastoral de 1711.

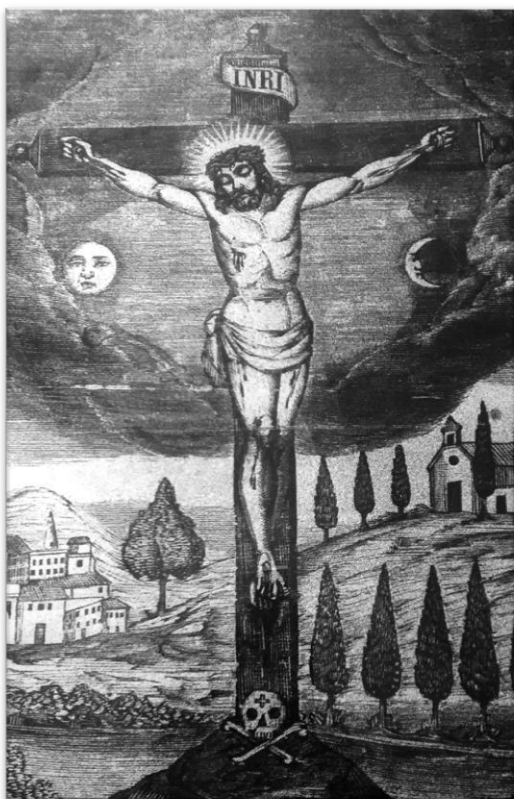
²⁵⁶ Archivo Parroquial. Acta de la visita pastoral de 1782.

²⁵⁷ Archivo Parroquial. Cuaderno de misas celebradas.

²⁵⁸ Archivo parroquial de Anna. Tomo 8º de Bautismos. Folio 1.

vestiduras simbólicas, los ancianos con cirialotes y representación de los misterios. Las fiestas fueron presididas por el Ayuntamiento del que era alcalde Don José Aparicio Chaques.

Como se ha dicho, desde el comienzo la devoción al Cristo estaba extendida no solo entre los vecinos de la población, sino a todos los lugares de la comarca e incluso llegaba a pueblos apartados de la región que llegan a Anna para visitar la Ermita y cooperan al esplendor del culto ofreciendo exvotos y solicitando estampas del Cristo y sus gozos que en alguna de sus estrofas recogen esta devoción.



“Repiten tu invocación
poblaciones a porfía
y cien pueblos en un día
visitan vuestra mansión
os rinden adoración
y sanan de su dolencia. “

Estampa del centenario. Luis Aparicio Simón.

Las fiestas al Santísimo Cristo de la Providencia.

Es nota curiosa ver las calles de esta villa en las vísperas de las fiestas al Santísimo Cristo de la Providencia. Existe cierto estímulo entre sus vecinos, o tal vez la vanidad por tener las fachadas de sus casas bien limpias y blanqueadas, así que agolpando estos trabajos en los días que preceden a las fiestas, presentan las calles un aspecto pintoresco por la actividad febril de las mujeres que se ocupan de estos preparativos.



Bajada del Cristo desde la Ermita. Archivo J. Izquierdo.

Muchos son los forasteros que van llegando al pueblo desde el día trece del mes de septiembre en que dan comienzo los festejos y desde distintos puntos acuden los hijos de este pueblo y devotos atraídos por la imagen del Santísimo Cristo de la Providencia. Familias que residen en regiones muy apartadas no faltan a esta fiesta y algunas traen sus niños pequeños. Sirvientas que añoraron tantas

veces durante el año la llegada de la fiesta, ven cumplidos sus deseos porque se encuentran ya entre sus familiares; en fin muchas caras conocidas muchos saludos y mucha alegría.

Los festejos comienzan el día 13 de septiembre²⁵⁹ en que es tradicional la procesión de bajada del Santísimo Cristo desde su Ermita, donde tiene su morada hasta la Iglesia Parroquial. Al atardecer de ese mismo día sale de la Iglesia parroquial la cruz procesional, siguen a esta algunos devotos, luego el Clero, las obreras del Cristo, festeros y banda de música. A su llegada a la Ermita, se organiza la procesión de la bajada, con el mismo orden antes fijado, pero llevando ya sobre las andas la imagen del Cristo y con una concurrencia de fieles mucho mayor que en el trayecto de subida, la procesión se dirige directamente a la Parroquia colocándose la imagen en un pedestal preparado al efecto en el altar mayor, finalizando el acto.

Hasta el año 1928, se celebró el día 14 de septiembre la fiesta principal, pero a petición de los mismos vecinos, por coincidir este día en los últimos de los trabajos de recolección del arroz y ser muchos los hombres que se ocupaban en estos trabajos, se acordó celebrarla siete días más tarde; no obstante en ese día 14 se celebra fiesta solemne y da comienzo el septenario.

Con estos entusiastas y devotos preparativos, llega la víspera del día señalado para la gran fiesta; como en casi todos los pueblos valencianos se disparan tracas, los chiquillos y los mayores van delante recorriendo su curso y moviendo algazara. Hay volteo de campanas y la banda de música, recorre las calles de la Villa alegrando las fiestas, mientras que los viejos esperan en la calle su paso.

²⁵⁹ Nota de edición. Aunque tradicionalmente las fiestas que se celebraban antes del siglo XIX, entorno al 8 de Septiembre, eran en honor de la Natividad de la Inmaculada Concepción, titular de la parroquia, resulta bastante probable que dada la devoción que el pueblo profesaba al Cristo de la Providencia, a partir del S. XVIII y tras la edificación del ermitorio, se incluyese, como un acto más de la fiesta, una romería con traslado de la imagen desde la ermita a la parroquia, celebrándose durante los días anteriores al 14 de septiembre el septenario.

El día 21 de septiembre es la fiesta principal, el pueblo que despierta oye el volteo de campanas y se prepara para tomar parte en la celebración, pues además de su devoción al Santísimo Cristo, también han contribuido con su donativo al esplendor de las fiestas. Termina la misa y en la Plaza de la Iglesia toca la banda de música esperando acompañar a sus domicilios a los festeros. Larga, larguísima e interminable la procesión que se celebra por la noche recorriendo la mayor parte de las calles de la Villa, la Plaza de la Iglesia totalmente llena, esperando muchos a verle aparecer y otros preparados con sus blandones para formar en las filas de la procesión.

En la puerta de la iglesia, aparece la imagen sobre las andas de dieciséis lámparas, rica ofrenda del pueblo en 1885; siguen a la cruz procesional en dos filas los hombres. Devotos y devotas, van descalzos delante de la imagen y los fieles se arrodillan a su paso. Los balcones se encuentran adornados y llenos de gente que ve pasar la procesión generalmente mujeres que no van a esta procesión y buscan un sitio acomodado para verle, o se agolpan a lo largo del trayecto aclamando y suplicando; fijando sus ojos en la imagen ríen y lloran de alegría. Sigue la procesión con su paseo triunfal por las calles, y entre estruendos de petardos, fuentes luminosas, luces de bengalas, volteo de campanas, sonos de música y cantos, hace su entrada nuevamente en el templo, mientras los presentes tienden las manos para tocar los pies de la imagen o pasar por ellos una medalla, un rosario, un pañuelo y dirigiendo su última mirada al Cristo van saliendo de la Iglesia para regresar a sus hogares.

Día 22 de septiembre, segundo día de fiestas. Como es natural, la gente apenas si ha dormido; por la mañana siguen los mismos festejos que el día anterior; cae la tarde y suenan las campanas anunciando la procesión para devolver a su ermita la sagrada imagen. El pueblo bulle en ansias de acompañarle, la Plaza de la Iglesia rebosante de gente que espera y al finalizar el canto de completas sale la procesión. Una concurrencia más numerosa que el día anterior va delante de la imagen en dos filas y mayor número de devotos con los pies descalzos, algunos llevan velas en sus manos.

Sobre las andas, destaca la imagen del Divino Redentor pendiente de la cruz, sigue la procesión, en manifestación inmensa de amor a su Cristo, su curso por las calles no recorridas en el día anterior. Al subir la cuesta del Calvario, el espectáculo es hermoso e impresiona, por demás, un rosario interminable de velas señala con sus luces el paso de la procesión, serpenteando por el camino del calvario orlado de cipreses. A la llegada a la Ermita la imagen se encuentra con un inmenso gentío que siente el momento de dar fin a los festejos religiosos, se canta y se aclama hasta dar por finalizada la fiesta, la banda de música acompaña al clero y los festeros acompañados de la cruz procesional hasta la iglesia. A estos festejos religiosos siguen durante algunos días otros festejos cívicos.

Así son las fiestas que el pueblo de Anna dedica al Santísimo Cristo de la Providencia, como un plebiscito de amor, como expresión abrumadora de un pueblo que se vuelca en torrentes de alabanzas y aclamaciones rindiendo lleno de emoción sus fervientes homenajes al Cristo de la Providencia.



Procesión general.

Hechos prodigiosos.

Atribuidos a la mediación del Cristo de la Providencia.

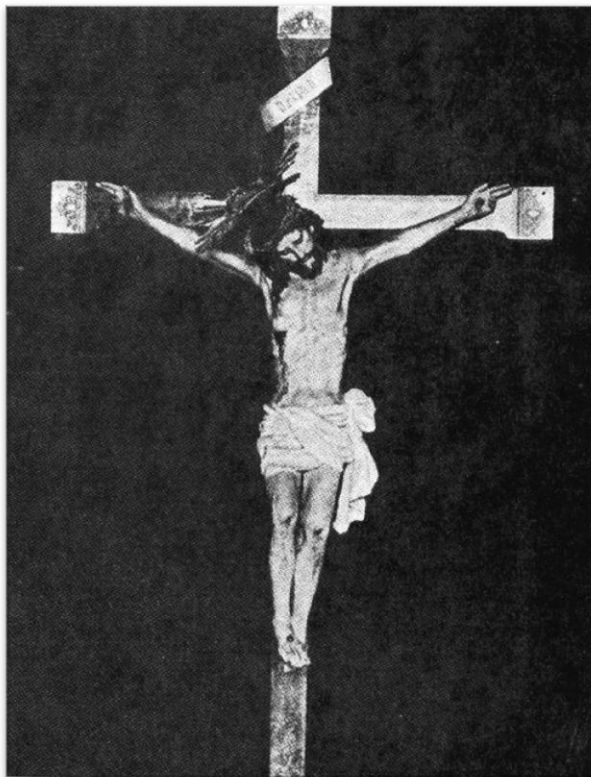


Imagen del Cristo de la Providencia anterior a 1936.

- ✓ Vivía en esta Villa al terminar el siglo XIX, Francisco Chicote, casado con Dolores Aparicio. Este hombre se encontraba paralítico y en opinión de los médicos la parálisis que le afectaba era incurable. La víspera de la fiesta al Santísimo

Cristo, tenía lugar la tradicional bajada de la imagen desde su Ermita a la Iglesia Parroquial, el tullido quiso y pidió que le llevaran a la Ermita para asistir a este acto; ayudado por personas amigas y sostenido por dos muletas pudo llegar hasta la Plazuela de la Ermita; al aparecer la imagen sobre las andas en la puerta, el tullido invoca la gracia y repentinamente nota que está curado. Deja las muletas en el suelo y acompaña a la imagen a la Iglesia; agradecida su buena madre por este favor ofrece al Santísimo Cristo la cortina que cubre su nicho.

- ✓ En el pueblo de Bolbaite, por causa de un fuerte temporal tiene una crecida enorme el río, quedando por este motivo inundada una casa. Una mujer que estaba dentro y en peligro de ser arrastrada por las aguas, invoca con devoción al Cristo de la Providencia y pudo ser sacada a tiempo antes que el agua arrastrara toda la casa quedando en pie únicamente una columna donde pendía un cuadro del Santísimo Cristo.
- ✓ Vivía en esta Villa en la calle de San Antonio Joaquín Gómez, enfermo de parálisis. Fue llevado al paso de la procesión y al invocar al Cristo pudo volver a su casa sin ayuda y curado de su dolencia.
- ✓ Una mujer gravemente enferma, tenía necesidad de ser operada, su esposo Miguel Castellón Salazar, le dijo a su mujer estas extrañas palabras:

“No temas, pues me ha dicho el Santísimo Cristo de la Providencia que tú no vas a morir, que soy yo el que va a morir; le he dicho que acepto este sacrificio por tu curación”.

Un mes después de operada y curada murió su marido. La enferma, como exvoto ofrece al Santísimo Cristo una trenza de sus cabellos.

- ✓ Refiere D. Miguel González, vulgarmente llamado el “gitano”, vecino de Valencia, que una mujer llamada Trinidad Oleaque Gustamant, vecina de Mislata, ofrece un exvoto al Santísimo Cristo de la Providencia, pero que imposibilitada de cumplir su promesa por su extrema pobreza, quiere jugar al sorteo de la lotería de Navidad esperando poder cumplir de esta manera. Mientras planchaba un vestido nota escrito un número en la manga de sus vestidos; busca ese número y sale premiado con el segundo premio, cumpliendo así su promesa²⁶⁰.
- ✓ Manuel Ibáñez Palop, vecino de Enguera, estaba enfermo de una mano y a juicio de los médicos tenía todos los huesos rotos, por lo que a pesar de los buenos cuidados y medicinas no experimentaba alivio. Devoto del Santísimo Cristo de la Providencia, pide le traigan un poco de aceite de la lámpara que arde en la Ermita, frotándole con dicho aceite la mano para luego vendarla; al día siguiente, al despertar nota que el vendaje esta suelto y su mano sana.

Desde su curación hasta el día de su muerte, acaecida más de cincuenta años después del hecho, no dejó un solo año de asistir a las fiestas y por espanto al Santísimo Cristo, se descubría siempre que le nombraba o nombraban en su presencia.²⁶¹

- ✓ Viajaba en el tren y cogida a la portezuela del vagón, la referida Teresa Ibáñez Juan, la señora que iba relatando a los viajeros el anterior prodigio, al bajarse del tren en la estación de Alcudia de Crespins, se abrió repentinamente la portezuela del vagón donde ella iba cogida y apoyada y con gran riesgo de caer a la vía, en ese momento, invoca al Santísimo Cristo y con admiración de los viajeros salva su vida, reconociendo todos los presentes la protección de la Providencia a la que ella había invocado.

²⁶⁰ El autor añade al finalizar este hecho una acotación que dice. “Trece años.”

²⁶¹ Relatado todo por Teresa Ibáñez Juan de Valdepeñas.

- ✓ El que esto escribe²⁶², celebra una doble votiva al Cristo en acción de gracias por haber salido ileso el día 6 de agosto de 1940 el vecino de la parroquia Vicente Sarrión, a quien pasó por encima de su cuerpo un carruaje.

- 65 -

HECHOS PRODIGIOSOS

vivía en esta villa al terminar el siglo pasado, Francisco Chicote, casado con Dolores Aparicio. Estaba paralítico, y en opinión de los médicos incurable de la parálisis. La víspera de la fiesta al Santísimo Cristo, tenía lugar la tradicional bajada de la imagen desde su Ermita a la Iglesia parroquial. El tullido quiso y pidió le llevaran a la Ermita para asistir a este acto. Ayudado por personas amigas y sostenido en dos muletas, pudo llegar a la plazuela de la Ermita. Aparece la imagen sobre las andas en la puerta, le invoca el tullido, y repentinamente nota que está curado. Deja las muletas y acompaña a la imagen a la Iglesia. Agradecida su buena madre a este favor ofrece al Smo Cristo la cortina que cubre su nicho.

En el pueblo de Bolbito, por causa de un fuerte temporal tiene una crecida enorme el río. Queda por este motivo una casa inundada. Una mujer que estaba dentro y en peligro de ser arrastrada por las aguas invoca con devoción al Santísimo Cristo de la Providencia. Pudo ser sacada de la casa con vida, y al momento la casa es arrastrada por las aguas, quedando en pie una columna donde pendía un cuadro con la imagen del Smo Cristo.

Vivía en esta villa en la calle de San Antonio, Joaquín Gómez, enfermo de parálisis. Fue llevado al paso de la procesión. Invoca al Santísimo Cristo y pudo volver a su casa sin ayuda y curada la parálisis.

Una mujer gravemente enferma, tenía necesidad de ser operada. Su esposo Miguel Castellón Salazar, dice a su mujer estas extrañas palabras; "no temas, pues me ha dicho el Santísimo Cristo de la Providencia que tú no vas a morir, que soy yo el que va a morir. Le he dicho que acepto este sa-

Fragmento del documento original.

²⁶² Vicente Rausell Mompó.



El Calvario de la Ermita.

En la partida que lleva este nombre y falda del montículo donde está situada la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia, está el Calvario público con las catorce capillas del vía crucis colocadas en el camino orlado de cipreses que conduce a la citada Ermita. Ya se menciona en el archivo, la existencia del Calvario en el año 1703:

“El clavario Juan Palop, paga 14 sueldos por lo que han costado de hacer las cruces para el Calvario”²⁶³.

En el libro racional del año 1778, folio 9v, aparece nuevamente mencionado el Calvario de la Ermita. Las capillas actuales con figuras de relieve de las estaciones, fueron construidas en el año 1925 y bendecidas el día 5 de abril del mismo año²⁶⁴.



Cuesta de la Ermita y calvario.

²⁶³ Archivo Municipal. Libro de cuentas de los Clavarios de Cambra.

²⁶⁴ Archivo Municipal. Final del tomo 10 de bautismos que empieza en 1912 y termina en 1927.

La ermita de nuestra Sra. de los Dolores.

En el término de Anna, junto a la Fuente de Marzo, existe un caserío de cuatro casas y en una de ellas, se encuentra un oratorio dedicado a Nuestra señora de los Dolores. Es de propiedad particular, se construyó y fue bendecida en 19 de junio de 1701 por la familia de D. Baltasar Fuster²⁶⁵, rico propietario de Enguera, el altar de esta ermita es sencillo y lo preside un cuadro de la Virgen de los Dolores que no tiene nada de notable²⁶⁶.



Casa de la Fuente de Marzo y ermita. Foto José Izquierdo Anrubia.

²⁶⁵ Existe una anotación que reza: “Antonio Fuster Verger; esto es por su hermano Baltasar”.

²⁶⁶ Nota manuscrita del autor.

Los cementerios.

Desde antiguo, fue práctica común dar sepultura a los difuntos en la propia iglesia parroquial y de la manera que indica la siguiente partida de defunción, copiada del primer libro de difuntos de esta parroquia que dice así:

“El día ocho de octubre de mil quinientos sesenta y cinco fue enterrado Maymet Acen, por mi Mosén Bernat Desafus, rector del lugar de Anna y lo hice enterrar como los cristianos se entierran, sin caja ni cubierta ninguna, sino sola tierra encima del cuerpo, y fue el primero que se ha enterado de esta manera”²⁶⁷



*Restos encontrados en la necrópolis próxima al Puente del Amed. Este cadáver fue encontrado junto al pabellón municipal, en disposición E/O, con el rostro mirando al N.
Foto José Izquierdo Anrubia*

²⁶⁷ Archivo Parroquial. Quinque Libri. Folio 1º.

Existía sin embargo un “fosar”, pero en la fecha antes indicada ya no se daban en él enterramientos. En el año 1610, este cementerio, era un campo cuyo arrendamiento cobraba el clavario Juan Palop, por ser este de propiedad de la iglesia y en el que años antes se situó el cementerio moro²⁶⁸. En la visita pastoral practicada a esta iglesia el día 3 de diciembre de 1620 por el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Don Fray Isidoro Aliaga, Arzobispo de Valencia, entre los mandatos de la visita está el siguiente:

“Mandó a los jurados de dicha villa que dentro de quince días señalen lugar y sitio cerca de la Iglesia para hacer cementerio y dentro de dos meses, lo cerrarán con paredes y puertas y pondrán encima de ellas una cruz pequeña y otra grande en medio y estando así desde ahora se de licencia al Rector para bendecirlo, y si no lo hiciera el Rector o Regente en cura de almas de dicha iglesia, los evitará de las horas y oficios divinos y avisarán a su Señoría Ilustrísima o su visitador so pena de cinco libras”

Pese al mandato, no parece que las obras del cementerio empezaran hasta el año 1625, ya que es el primero en el que el clavario Jaime Sarrión en las cuentas de la “Luminaria”, que abarcan desde 1625-1627, da en descargo 36 sueldos por el precio de seis cahices de yeso

“... que mercó para servicio y obra del fosar de dicha iglesia “y 16 sueldos a Nofra Pujarón, carpintero de la Villa de Enguera por una puerta y tres cruces para “encima del fosar de aquella.”

En las cuentas de la Luminaria del año 1660, aparecen gastos pagados por Tomas Castillo “*per fer la obra del fosar*”. En 1708 se pagan 16 sueldos por una cruz para el fosar y una estera para la sepultura y en 1776²⁶⁹ por hacer la cruz del cementerio.

²⁶⁸ Archivo Parroquial. Libro de la Lumbreteria. / Visita pastoral de 1620.

²⁶⁹ Archivo Parroquial. Libro de la Lumbreteria.

En el año 1784, se construyó un pequeño cementerio que estaba unido a la iglesia por la parte oeste, lindante con la casa de Miguel Juan Palop Victoria, escribano de esta Villa y con la casa abadía. No obstante y dada la precariedad, prevaleció la práctica de enterar dentro de la Iglesia que finalizó el 19 de agosto de 1812 en que se enterró a Luis Vives, último vecino enterrado en esta. Con anterioridad a la fecha indicada se había construido un cementerio parroquial de una hanegada²⁷⁰ de extensión, poco más o menos en la partida del Ciprés, lindante con el camino de la Ermita, con el camino del barrio de las Eras y contiguo al calvario público, siendo el primer enterramiento el párvulo Cayetano Vallés en fecha 25 de agosto de 1812.

Como consecuencia del temporal de lluvias, ocurrido en febrero de 1858, quedó arruinado e inútil este nuevo cementerio, pues cayeron tres de los cuatro ángulos que contenía. Por dicho motivo, la corporación municipal elevó una exposición de hechos al Gobierno Civil, solicitando la construcción de uno nuevo, alegando la imposibilidad de reconstruir el existente en el mismo emplazamiento por no ser conveniente dada la proximidad a la población. Obtenido el permiso del Gobierno Civil, el alcalde D. Mateo Ciges y ayuntamiento, juntamente con el señor cura párroco, Don José Rodríguez, acudieron al Excmo. Señor Conde de Cervellón, dueño territorial de esta villa, suplicando se sirviera cederles cierto campo de tierra cercana de su propiedad para construir el cementerio común situado en la partida de las Eras y lindante con el azagador real, en fecha 5 de febrero de 1858. En fecha 19 del mismo mes y año, el Señor Conde pide al administrador de sus rentas en Valencia, informe sobre la solicitud presentada y el 17 de marzo de 1858, concede al Ayuntamiento y cura de la villa de Anna, el terreno solicitado con aplicación al cementerio que se trataba de construir, otorgando dicho rector y corporación declaración ante escribano de ser el campo propiedad del Conde, pudiéndolo reclamar él o sus sucesores si el estado o cualquier otra corporación tratase de darle otra aplicación o lo declarase como bien enajenable.

²⁷⁰ Fanegada. Es una Medida agraria que varía según las regiones, en Castilla 64,596 áreas.

Reunidos el día 16 de julio de 1858 en la Sala Capitular de esta villa el Ayuntamiento con el Sr. Cura párroco, acordaron acceder a lo manifestado por el Sr. Conde de Cervellón. Pese a la diligencia en la gestión, las obras no comenzaron hasta el año 1890, según se desprende de una memoria inserta en el libro de mortuorios de 1890 que dice así:

“Memoria de las obras y bendición del cementerio de esta villa e inhumación del primer cadáver en el mismo”.

“Deseosos los vecinos de esta villa en construir un cementerio digno de ella por las malas condiciones del que existía, se acordó en junta de mayores contribuyentes el día 9 de octubre de 1886 hacer un llamamiento general a todos los vecinos para que voluntariamente ofreciesen la cantidad que tuviesen por conveniente, a fin de recoger fondos. Esta iniciativa tuvo un resultado satisfactorio, imponiéndose, los vecinos, gustosos el sacrificio de aportar los materiales para realizar los trabajos más indispensables por medio de la prestación personal. Cuatro años consecutivos estuvo en planta el proyecto del vecindario por los recursos contra él interpuestos, pero vencidos todos los obstáculos y aportados por los habitantes los materiales necesarios, el día 29 de mayo de 1890, se inició la excavación para la cimentación del mismo cuya operación quedó terminada al día siguiente”.

“Anunciada la inauguración de las obras para el día 2 de junio de 1890, se convocaron en el punto indicado, el Sr. Cura ecónomo de esta iglesia, el Ayuntamiento y La Comisión Auxiliadora del cementerio, así como la inmensa mayoría de los vecinos de Anna. A las seis en punto de la mañana se anunció el acto por un vuelo general de campanas y el señor cura D. José R. Sanz y Gonzales y el Alcalde D. José Ramón Baldoví, colocaron la primera piedra y el correspondiente material, depositando en un hueco de la misma una botella de cristal lacrada que contiene el acta relativa al acto de

inauguración y se halla colocada en el cimientto del ángulo o esquina que forman las paredes del sur y este.”

“Terminadas las obras más indispensables de cercado de las paredes y la Capilla, se acordó habilitar el recinto al efecto para el que se hallaba destinado; atendidas las circunstancias por la que atravesaba la localidad , afectada por la terrible enfermedad del cólera, morbo asiático, fue solicitado por el que suscribe²⁷¹, la autorización del Excmo. Y Reverendísimo Sr. Don Antolín Monescillo, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis para bendecir las obras, el acto se anunció para el domingo 17 de Agosto de 1890 día de San Joaquín”.

“A las cinco de la mañana del citado día, la banda de música de esta villa, recorría las calles de la localidad y un vuelo general de campanas hizo acudir a la Iglesia Parroquial a los habitantes todos de la población donde acto seguido se bendijo la imagen del Cristo, que por aclamación se le denominó de la misericordia. Seguidamente se organizó una procesión, numerosísima, para conducir la Sagrada imagen a su capilla del Nuevo Cementerio. Llegados a este lugar de descanso, tuvo efecto la bendición, según prescribe el Ritual Valentino, tanto del Campo Santo como de su Capilla, a cargo del Sr. Cura Ecónomo. Acto seguido comenzó la Santa Misa, que fue a toda orquesta, no dejando de concurrir a los actos todos los habitantes de esta Villa y presidiendo el acto el Ayuntamiento y la Comisión Auxiliar. Al ofertorio de la Misa, ocupó la sagrada Cátedra, levantada provisionalmente a la puerta de la capilla, el Cura Ecónomo quien dio las gracias a Dios porque se habían esforzado los habitantes, en la medida de sus fuerzas, para realizar esta obra que tanto les honraba y les excitó para que terminasen obra tan plausible. No es de dejar, al olvido, la liberalidad llevada a efecto por Don Luis

²⁷¹ El autor esta copiando un fragmento y hace referencia al párroco de esa época José R. Sanz y González.

Tortosa, quien a sus expensas se renovó el Santísimo Cristo y construyó el altar de su capilla”.

“El día 22 de agosto de 1890, tuvo lugar la inhumación del primer cadáver, que lo fue Fernando García Ciges, de veintitrés meses de edad, cuyo acto fue realizado con suma pompa y solemnidad, acompañando el féretro el Ayuntamiento, la Comisión y el pueblo en masa y la banda de música de la localidad que también ejecuto piezas de su repertorio. El enterramiento, se verificó en una fosa abierta en el ángulo que forma la pared lateral derecha de la Santa Capilla.”

Firma esta memoria en el libro indicado, el Cura Ecónomo José R. Sanz²⁷²

Construido este nuevo cementerio, como queda dicho, cesaron los enterramientos en el cementerio viejo parroquial, siendo el último que fue enterrado Olegaria Martínez García en 14 de agosto de 1890. Concedida la licencia del Sr. Arzobispo de Valencia en fecha 9 de febrero de 1901, tuvo lugar la exhumación y traslado de los cadáveres y demás restos sagrados del viejo al nuevo cementerio y obtenida también licencia de la Sagrada Congregación fechada en Roma el día 29 de agosto de 1902, fue reducido el viejo cementerio a usos profanos. En fecha 10 de marzo de 1936 tuvo lugar el primer enterramiento civil en el cementerio católico. En fecha 20 de marzo de 1932, tiempo de régimen republicano, se quitó la cruz de mármol que remataba la fachada principal del cementerio, según disposición dada por el alcalde D. Fernando Fernández que fue colocada de nuevo en el mismo sitio el mismo día.

El día 29 del mismo mes y año, de nuevo se quita la cruz organizándose por este motivo una manifestación de protesta contra la Alcaldía y en esa misma secretaria del Ayuntamiento se redactaron dos actas de solicitud al Ministerio de Justicia y Gobierno Civil de la provincia ,solicitando fuera colocada nuevamente la Cruz.

²⁷² Archivo Parroquial. “Memoria de las obras y bendición del cementerio de esta villa e inhumación del primer cadáver en el mismo”.

Fiestas usos y costumbres.²⁷³

▪ LAS CUARENTA HORAS DE SAN ANTONIO.

*- En la plaza que existe delante de la Iglesia Parroquial, es donde tiene lugar el acto más típico y tradicional de la fiesta: la quema de la monumental "hoguera"; allí han ido acumulando leña en gran cantidad que luego van amontonando hábilmente, formando un gran cono de mucha base. a las nueve de la noche arde ante la mirada del pueblo. Las llamas se elevan a gran altura.
a la hoguera se le prende fuego tomando fuego encendido en la lámpara de la Iglesia Parroquial.

Fragmento del documento donde se relatan los hechos.

En los días 17 al 20 del mes de enero, se celebran las solemnes cuarenta horas, consta que ya se celebraban en 1693, por las que en aquella época se pagaban 5 lliures y 16 sous²⁷⁴. Posteriormente, hicieron concesión el Papa Clemente XIII en fecha 6 de agosto de 1767 y luego Pío VI en primero de abril de 1783²⁷⁵ y sin interrupción siguen celebrándose hasta nuestros días.

Existió una administración de San Antonio Abad y Santo Tomás de Villanueva²⁷⁶, sufragándose las cuarenta horas con

²⁷³ El autor señala que todas estas fiestas usos y costumbres forman parte de las notas que se escribieron al Arzobispado.

²⁷⁴ Archivo Municipal. Libros de cuenta de los Clavarios de Cambra.

²⁷⁵ Archivo Parroquial. Documentos varios.

²⁷⁶ Archivo Parroquial. Visita Pastoral año 1711. Fol.58.

limosnas recogidas por la villa. El primer día de las cuarenta horas, se celebra la fiesta de la Aurora a cargo de los mayores del Rosario, para este fin se recogen limosnas por la Villa los domingos mientras cantan el rosario.

Es costumbre, preparar una gran hoguera en la plaza que existe delante de la Iglesia Parroquial, es donde tiene lugar el acto más típico y tradicional de la fiesta; la quema de la monumental hoguera. Allí han ido acarreado leña en gran cantidad que luego van amontonando hábilmente formando un gran cono de ancha base; a las nueve de la noche prenden la hoguera tomando para ello fuego de la lámpara del sagrario ante las miradas de los vecinos.²⁷⁷

Consta que en 1704, en estas fiestas de San Antonio, se preparaba en sitio abierto un tablado para representar una comedia, alumbrándose el escenario con velas, así consta que en el año indicado el clavario Juan Palop, paga 11 sueldos y 6 dineros para el tablado y la cera usada para la comedia²⁷⁸.

▪ **LA SEMANA SANTA.**

Nada de particular tienen los actos religiosos de Semana Santa en esta Villa de Anna. Se celebran la mayor parte de actos religiosos que se acostumbran en los pueblos de esta diócesis; el pueblo se recoge durante estos días asistiendo con espíritu religioso a los actos de culto. Nota particular merece el solemne Vía Crucis que en la mañana del viernes santo sale de la Iglesia Parroquial al despuntar el alba marchando al calvario público. En este acto llevan la imagen de Cristo Crucificado y dos faroles con sus varaes, al que acompañan el segundo alcalde y dos concejales.

²⁷⁷ El texto que figura en negrita forma parte de un anexo escrito con posterioridad y no numerado. No es una nota al pie del texto sino una ampliación del mismo para ser incluida en el mismo número de la página 86 del índice general, según referencia al pie del mismo, que indica: (*) Hoja suelta.

²⁷⁸ Archivo Municipal. Libro de Clavarios de la Cambra.

▪ FIESTAS DE PASCUA RESURRECCIÓN.



Amigas celebrando la Pascua. Comienzos siglo XX

Con solemnidad y alegría, se celebran en esta Villa las fiestas de Pascua de Resurrección. El sábado Santo, al toque de Gloria se disparan petardos y tiros de escopeta. En la mañana del día de Pascua, se celebra la procesión llamada del encuentro. Con un pequeño intervalo, salen de la Iglesia parroquial la imagen de la Virgen de los Dolores en andas y vestida con negros crespones, siguen a la imagen las “mayoralesas” tocadas con la airosa mantilla española, a continuación y precedida de la cruz procesional, sale la imagen del Divino Niño sobre andas , sigue a esta el clero y ayuntamiento.

Recorriendo van las imágenes por distintas calles hasta encontrarse en la Plaza de la Alameda, al llegar a este lugar, las imágenes hacen las reverencias tradicionales, se cambia el crespón negro por un velo blanco mientras la banda de música toca el himno nacional, sueltan palomas, se disparan truenos y una niña debidamente vestida con traje especial declama un verso alusivo a la

fiesta. Sigue la procesión con la cruz, fieles imágenes, clero, ayuntamiento y música; al llegar a la iglesia se celebra misa solemne con sermón de despedida de la cuaresma por el predicador de la misma.

La Plaza de la Iglesia y todas las calles del recorrido de las procesiones, aparecen plantadas de árboles, faena que han realizado durante toda la noche los mozos y mayores. En este día de Pascua, se verifica la colecta con limosna para el predicador de la cuaresma, se recorren todas las calles de la Villa. Dos concejales llevan las bandejas petitorias y los sacerdotes dan a besar las manos en las puertas de las casas, acompaña el cortejo el Ayuntamiento, música y un grande gentío; al terminar, se publica lo colectado y se ofrece a los acompañantes un refresco.

En la tarde de este día, es costumbre comer la clásica “mona” en la Fuente Negra, los que asisten, se sientan formando grupos junto a los manantiales y el montículo lindante, se canta, se grita y el movimiento, la algazara y la variedad de colores de los vestidos forma todo un conjunto hermoso y atrayente.

▪ LA PASCUA DE PENTECOSTÉS.

Es costumbre inmemorial, que el día de Pascua de Pentecostés, reunido el Ayuntamiento con el Sr. Cura, se nombran los mayores y obreras de las imágenes que se veneran en esta iglesia parroquial y Santísimo Cristo de la Ermita para que dispongan lo necesario en las fiestas y procesiones y cuiden de la limpieza de altares y manteles. Consta que desde el año de 1674 en el día de Pascua del Espíritu Santo²⁷⁹, se nombraba el nuevo clavario de la Cambra. En las procesiones, las respectivas obreras, asisten a las mismas detrás del clero luciendo las clásicas mantillas españolas y largas peinetas.

²⁷⁹ Cincuenta días después de Pascua de Resurrección.

▪ **FIESTA DE LA SANTISIMA TRINIDAD.**

Las obreras del Rosario, que durante todo el año cantan el Rosario y las Salves por las calles los domingos, celebran su fiesta a la Virgen en este día de la Santísima Trinidad. La Iglesia se adorna con profusión de plantas y la Alameda con arcos, faroles y enramada. Este día tiene lugar la primera comunión de niños y niñas de la parroquia a los que recogen y acompañan a la iglesia, la banda de música, los familiares, amigos y curiosos.

▪ **LA FIESTA DEL CORPUS.**

Se celebra esta fiesta, sufragada por la Villa a la que asiste el Ayuntamiento en corporación. Es fiesta muy antigua pues consta que en 1608, se pagaban por esta fiesta 8 libras y 6 sueldos. En 1692, paga el clavari Francisco García 8 lliures y 6 sous²⁸⁰.

▪ **FIESTA DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN.**

Es también una fiesta muy antigua en esta parroquia, pues ya en los comienzos del siglo diecisiete se celebraba esta fiesta, como titular que era de esta Parroquia la Asunción de la Virgen, siendo sufragada por la Lumbreteria. En 1612, consta que el clavario Feliciano García paga 36 sueldos al predicador que lo hizo el día de la Asunción de Nuestra Señora²⁸¹. Existen las cuentas del año 1693 en las que el "clavari" Francisco García, paga por la misma fiesta 5 lliures y 6 sous.

▪ **FIESTA DEL ROSARIO.**

El primer domingo de octubre, se celebra la fiesta del Rosario; establecida en esta parroquia la Cofradía del Rosario, el 13 de septiembre de 1615, se viene celebrando sin interrupción desde esta fecha la indicada fiesta, sufragada por la cofradía²⁸².

²⁸⁰ Archivo Parroquial. Libro Racional. Año 1608.

²⁸¹ Archivo Parroquial Cuentas de la Lumbreteria. Año 1612.

²⁸² Archivo Parroquial. Libro Iº de la Cofradía del Rosario.

En este día de la fiesta se nombran las obreras del rosario encargadas de la limpieza del altar y de recoger limosnas todos los jueves del año para atenciones del culto parroquial. Esta colecta, fue establecida en esta parroquia y conocida como colecta de los hornos, así llamada porque en los hornos de esta Villa, se recogen pedazos de pan cuya venta se destina a los gastos de la Iglesia Parroquial. Fue establecida el 23 de octubre de 1771, siendo cura Don Bernardo Palop; en los primeros tiempos se le llamaba “la limosna en harina”, estuvo suspendida durante un tiempo y se restableció de nuevo por el ayuntamiento en el mes de mayo del año 1887, siendo cura Don José Martí²⁸³ y con intervalos ha seguido hasta nuestros días.²⁸⁴

▪ FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

El día de Todos los Santos, por la tarde, se dobla a los muertos y el pueblo asiste a la Iglesia, se recorre procesionalmente las capillas y se canta un responso en cada una de ellas por los difuntos allí enterrados en otros tiempos.

En devota procesión, se dirigen hacia el cementerio rezando las tres partes del Santo Rosario; a la llegada agrupados todo en torno a la cruz central, escuchan la plática del sacerdote. Terminada, recorren los visitantes las tumbas depositando sobre las mismas el recuerdo de sus oraciones. De nuevo se organiza la procesión para regresar en el mismo orden a la Iglesia y continúa el rezo del Santo Rosario. Se forma luego otra procesión de solas las mujeres, salen estas de la iglesia en dos filas rezando por las calles y plazas de la población el Santo Rosario, larga, larguísima resulta esta procesión. Terminada esta se organiza otra formada únicamente por los hombres, hermoso espectáculo; en dos enormes filas formadas por centenares de asistentes, recorren las calles y plazas de la localidad sin ruido, ni músicas ni cantos, todos en silencio como sobrecogidos por el pensamiento de los difuntos, por los que rezan. Todo esto constituye un espectáculo devoto y conmovedor.

²⁸³ Archivo Parroquial. Documentos varios que se guardaban en el Archivo en el momento de escribir estas notas.

²⁸⁴ El autor se refiere a la fecha en la que escribe estas notas.

En el mes de noviembre, es costumbre verificar por la Villa una colecta principalmente de maíz, que luego se vende y su producto se destina a la celebración de Misas por los difuntos de la Parroquia.

- **FIESTA DE LA PURISIMA.**



Imagen de la Inmaculada. Años cincuenta S XX.

Es la fiesta de la Titular de esta parroquia y es llamada como la de la Villa, y a la que asiste en corporación el Ayuntamiento. Es fiesta muy antigua, pues constan gastos por la celebración de la misma en el año 1624²⁸⁵, en 1693 el clavari Francisco García paga 6 lliures y 18 sous. Consta que los moros que habitaban esta Villa antes de la reconquista, tenían junto al camino de Enguera una Mezquita la que poseía algunas tierras en propiedad, después de la reconquista

²⁸⁵ Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Libro de gastos. Año 1624.

pasaron estas tierras a la propiedad de la Iglesia Cristiana, cuyas rentas se invertían en los gastos de la fiesta de la Purísima, en cera, aceite, palmas y el monumento de Semana Santa²⁸⁶.

▪ FIESTA DE LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.



*Imagen de una de las cruces
levantadas en la Calle de Abajo.*

Esta fiesta es de reciente implantación, pues se celebra por primera vez en el año 1932, como reacción a la fiera persecución que en toda la nación se había levantado contra las cruces. Habíase quitado el crucifijo de las escuelas, juzgados, hospitales, Ayuntamientos, caminos, en algunas partes hasta de los cementerios; esto último tuvo lugar en esta Villa el 22 de marzo de 1932. Como acto de desagravio, se celebra por primera vez la fiesta a la Santa Cruz, en el día de Invencción el 3 de mayo. La ceremonia se celebra en la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia. Hombres y mujeres, llevaban sobre su pecho una cruz; fue fiesta todo el día y

continuó celebrándose sin interrupción los años 1933, 1934 y 1935. Terminada la guerra, en el año 1939, se reanuda nuevamente esta fiesta con mayor esplendor.

El recinto de la Ermita resulta pequeño para la gran concurrencia de fieles por lo que se celebra en la Iglesia Parroquial.

²⁸⁶ Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Año 1607 y 1620.

Casi todas las calles presentan un aspecto imponente, en medio de ellas una cruz de flores naturales y sobre pedestales de hierbas, flores, macetas y bombillas eléctricas, en todas las calles enramadas y por centenares se podían contar los árboles plantados; en todos los balcones colgaduras y algunos adornados con flores naturales. Se celebra por primera vez procesión con la Vera Cruz bajo palio y banda de música.

Así comenzó esta fiesta y sigue celebrándose con la plantación de cruces de flor natural en las calles, con tanto gusto y primor y con tal número de luces que bien puede afirmarse que el pueblo de Anna es el número uno en dar esplendor a la fiesta de la Santa Cruz y que no hay pueblo alguno de Valencia, incluyendo la capital, que le supere ni iguale en la plantación de las cruces.

▪ EL DÍA DE LOS INOCENTES.

Existían en la Villa tradiciones o costumbres algo bárbaras, como la del día 27 de diciembre en la que se conmemoraba el día de los Inocentes. Ese día un hombre en calidad de orador, salía al balcón de la torre de la Casa Palacio de la Alameda y en forma de sermón, explica las mayores sandeces que puedan oírse. En ese día se nombra un Ayuntamiento de personas de buen humor y se cometen un sin número de majaderías, que ni el tiempo ni los adelantos del siglo encuentran remedio para estas tradicionales costumbres.



La fiesta que dejó de celebrarse de forma regular tras la Guerra Civil, esporádicamente tuvo presencia durante los años 40 y 50 del siglo XX.

FIESTAS S O S Y C O S T U M B R E S

Cuarenta Horas de San Antonio. En los días 17 al 20 del mes de Enero se celebran solennes Cuarenta Horas. Consta que ya se celebraban en 1693, y se pagaban 5 lliures y 16 sous por la Fiesta de las cuarenta Horas de San Antonio. (1) Posteriormente hicieron consagración, el Papa Clemente XIII en fecha 6 de Agosto de 1767 y luego el primer de Abril de 1783. (2) Sin interrupción siguen celebrándose.

*- En la plaza que existe delante de la Iglesia parroquial, y donde tiene lugar el acto más típico y tradicional de la fiesta, la que es una de las más importantes, allí ha ido acumulándose desde un gran tiempo que se va van amontonando hábilmente, formando un gran cono de sacha hasta a las nueve de la noche arde ante la mirada del pueblo. Las llamas se elevan a gran altura. El fuego encendido se le prende fuego tomando el fuego encendido en la lámpara de la Iglesia parroquial.

San Antonio Abad y Santo Tomás de Villanueva (3) limosnas recogidas por la villa. se celebra fiesta al patrón San Antonio la fiesta a la reliquia de San Antonio celebra fiesta a la Aurora a cargo de esta fin recogen limosnas por la villa los to Rosario. en la plaza de la Iglesia, la que se fuego de la lámpara del sagrario. San Antonio se preparaba en sitio abierto, al umbrándose el escenario con el clavario Juan Pelop, paga el sueldo a comedia. (4)

con solemnidad y alegría se celebran en esta Pascua de Resurrección. El sábado santo, al toque de petardos y tiros de escopeta. En la mañana del día de Pascua celebra la procesión llamada del Encuentro. Con un pequeño intervalo

- (1) Libros de cuentas de los Clavarios de la Cebra.
- (2) Documentos que se guardan en este archivo parroquial.
- (3) Visita pastoral. Año 1711. Fol. 58
- (4) Archivo Municipal. Libro de Clavarios de la Cebra.

Fragmento del documento y notas del autor. Archivo Ricardo Torregrosa.

Las misiones.

- **SANTA MISIÓN DEL AÑO 1917.**

El día 20 de mayo de 1917, como digno remate de una fructuosa misión predicada por el Reverendo Padre José Lucas Iniesta S.J., se celebró la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en casi todas las casas de la Villa. Fue un día de cielo, que difícilmente se borrará de la memoria de los dichosos habitantes de Anna, pueblo que parece elegido por Jesús para trono, refugio y solaz del amante corazón, tan olvidado y perseguido en otros sitios.

Las primicias de día tan grande, fueron consagradas a la Reina de los Ángeles, saliendo el Rosario de la Aurora que fue cantado con entusiasmo por más de 1500 personas, al que siguieron dos misas de lucida y numerosísima comunión general. Aquella misma mañana se hizo la ceremonia de la entronización en una casa y dos fábricas algo distantes del pueblo. A las tres y media de la tarde, salió Jesús Sacramentado de la iglesia, acompañado del Ayuntamiento y de todo el pueblo, recorrió en paseo triunfal las calles engalanadas y adornadas como conviene al paso de un rey de amor.

En la entrada de cada casa, entre todo lo mejor que poseía la familia y rodeado de cuantas flores se pudieron hallar, se veía el cuadro o imagen del Sagrado Corazón, bendiciendo ya de antemano al llegar a la puerta, se detenía el Padre Misionero, dando la bendición con el Santísimo Sacramento a los miembros de aquella dichosa familia allí reunidos. El Sr. Cura párroco, entregaba el cuadro al amo de la casa, quien lo colocaba en el trono preparado dando un “VIVA al Corazón de Jesús” al que respondía el pueblo entusiasmado y Jesús pasaba a llevar su amor y su bendición a otros hogares, quedándose en todos ellos como dueño absoluto y amigo amantísimo. Después de tan hermoso acto, la familia entera, con la dicha en el corazón y en

el semblante, se agregaba a la procesión siguiendo al amor de los amores que siempre bendiciendo volvía a entrar en la Iglesia.

Allí se hizo en general y solemne la consagración de todos los hogares a su Divino Corazón y la renovación de las promesas del Santo Bautismo, después de lo cual, Jesús volvió al tabernáculo, no ya como prisionero, sino como huésped de amor entronizado en doscientas cuarenta y seis casas de las doscientas cincuenta y dos que cuenta la Villa, sin hablar de las escuelas, en donde niños y niñas lo recibieron con el entusiasmo y alegría propios de su edad. Descansó el Santísimo en casa de los señores de Trenor y no hay que decir que en la del Sr. Cura Don José Sanchiz Gallego, que revistió el acto de gran solemnidad. También se entronizó en casa del señor Alcalde y de todos los concejales, habiendo todos comulgado sin que el recuerdo de luchas y enemistades políticas nublara por un solo instante la dicha de aquel hermoso día; todo quedó olvidado a los pies del Corazón de Jesús. ¡Quiera él reinar por siempre en Anna y en toda España cumpliendo así su divina promesa! Finalmente el Corazón de Jesús, quedó entronizado en dos hogares más: en el de Don José García Aranda, medico de esta Villa y en el de dos honrados y piadoso vecinos de ella.

Pero el acto de más trascendencia, ha sido la entronización en el Ayuntamiento con asistencia de todos sus miembros y de gran número de personas particulares; el secretario leyó el acto de consagración y el señor Alcalde colocó el cuadro y el señor Cura dio a todos la enhorabuena con sentidas y hermosas frases, siendo grande la emoción de todos los presentes. El entusiasmo, se tradujo en “Vivas al Corazón de Jesús” y terminó la ceremonia con el “Cantemos al amor de los amores” juntándose en él las voces de todos los concejales y autoridades con las del pueblo, contestando desde la calle a los “¡Vivas!” las muchas personas que por falta de sitio no pudieron entrar. Para formarse idea del entusiasmo que cunde entre los hijos de Anna por el Corazón de Jesús, baste decir que esta entronizado en el teatro de la Villa, en cuya puerta se ve una placa y

*en su vestíbulo un cuadro. Sea por siempre amado, ensalzado y glorificado el Divino Corazón de Jesús*²⁸⁷.

▪ **SANTA MISIÓN DEL AÑO 1926.**²⁸⁸

“En los últimos días del mes de febrero y primeros de marzo de 1926, se celebró una Santa Misión cuyos gastos fueron costeados por D. Leopoldo Trenor Palavicino; fueron los misioneros el M.I. Sr. D. Manuel Irrutia Almandóz, canónigo de la Metropolitana de Valencia y el Rvdo. D. Juan Miñana, cura párroco de San Pedro de Valencia. Debido al celo puesto por los misioneros y a la actividad de Dña. Rosario Pardo de Trenor, en unión a las madres Irene y Anita de la Congregación de Damas Catequísticas y las incansables hijas de Don Leopoldo Trenor, se cosecharon abundantes frutos espirituales pues con su ejemplo y exhortaciones, atraían muchísimas almas a oír la palabra divina limpiando sus conciencias en el Santo tribunal de la penitencia. La prueba se dio el último día, sábado, en que pasaron la noche entera confesando cinco sacerdotes.

A las diez de la noche se expuso su Divina Majestad, celebrándose vigilia extraordinaria a la que se puso fin con Misa de Comunión concurridísima, sobre todo de hombres. Por la tarde se celebró una solemne procesión pública con el Santísimo, haciendo estación en el altar preparado al efecto en la fachada del Palacio de los Señores de Trenor, desde donde se bendijo al pueblo fiel. Terminada la procesión, fueron despedidos los misioneros entre aplausos y aclamaciones de la inmensa multitud de gentes”.

²⁸⁷ Nota del autor: Publicado en el: “Mensajero del Corazón de Jesús. Agosto 1917”.

²⁸⁸ Extraído de las anotaciones del Libro de Cuentas de Fabrica Fol. 158 v. Año 1926.

▪ **SANTA MISIÓN DEL AÑO 1940.**



*Adoración eucarística en el Surtidor.
Archivo: J. Izquierdo.*

Se celebra una Misión dirigida por el sacerdote Don José Ferragud, comenzando el día 18 de agosto y terminando el día 24 y 25 del mismo mes. Incapaz la Iglesia para que pudiera albergar a todos los fieles, la gente ocupa parte de la Plazuela.

Ceremonias de: bodas, bautizos y entierros.



El desayuno con chocolate de la boda. Archivo: J. Izquierdo.

▪ LAS BODAS.

Una boda en Anna, constituye una fiesta para los familiares y amigos de los novios, antes de publicarse las amonestaciones, los padres del novio hacen la visita oficial a casa de los padres de la novia para pedir a estos el proyectado matrimonio. Admitido el enlace, el novio hace el encargo de los muebles y días antes de la boda, invitan a familiares y amigos para que vayan a verlos en el sitio preparado para ello. Llega el gran día, y desde muy temprano las familias de los novios empiezan la trascendental faena de vestirlos y arreglados totalmente. Terminado el laborioso preliminar de vestir a la novia, ataviándola con las más valiosas galas, esplendidos adornos y no menos ricas joyas, esperan la llegada de los invitados y reunidos todos empieza el desfile hacia la Iglesia. El padrino cogido del brazo de la novia y la madrina del novio, las chicas cogidas por parejas luciendo sus trajes de fiesta que resultan por sus coloridos y en tal conjunto algo verdaderamente singular; esta es la nota que da más colorido al acto. Finalizada la ceremonia en la Iglesia, se dirigen todos a la casa del nuevo matrimonio, toman el chocolate mientras tiene lugar la ofrenda de los novios que depositan las bandejas señaladas y luego bailan,

cantan y gozan. Al medio día la comida, y terminada esta continua el regocijo y la expansión de todos, aunque a veces los novios salgan para hacer el viaje de miel. Con ellos o sin ellos, la fiesta continúa. En Anna la celebración de los matrimonios constituye una de las manifestaciones más sentidas y más gratas de la vida de sus gentes, así debe ser porque en ellas está presente el Señor.

▪ **LOS BAUTIZOS.**

La turba de chiquillos que siguen a los padrinos camino de la Iglesia gritando y alborotando, indica su paso por las calles antes de su llegada. Acompañan a los padrinos algunos amigos formando una alegre estampa. Terminado el acto del bautismo, los chiquillos que esperan a la puerta de la Iglesia la presencia de los padrinos, derraman según costumbre dulces y dinero que los pequeños recogen en tropel del suelo. Al llegar la comitiva a la casa de los padres del bautizado, suelen dar un pequeño refresco a los acompañantes.

▪ **LOS ENTIERROS.**

Costumbre piadosa existe en este pueblo cuando se lleva el Santo Viatico a los enfermos; poco antes de llegar el Viatico a casa del enfermo, salen de allí los familiares varones llevando largos blandones encendidos y se adelantan a esperar a la comitiva. Al encontrarse cerca del sacerdote que lleva el Viatico, se detiene este un momento para que los familiares realicen la acostumbrada reverencia y colocados luego en la fila de delante del sacerdote siguen hasta la morada del enfermo. Al regresar a la Iglesia, todos los varones, van delante en dos filas y detrás las mujeres, todos portan blandones y velas encendidas. En el acto del entierro, los hombres siguen a la Cruz en dos filas mientras que los familiares se agrupan detrás del féretro. Al llegar al sitio de costumbre, dan el pésame a la familia desfilando por delante en la forma acostumbrada.

Durante tres días consecutivos, rezan en casa del difunto el Santo Rosario que es anunciado tocando una campanita por las calles de la población.

Hijos notables de la Villa.

- ✓ **Miguel Sarrión Presbítero** . Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia en 10 de octubre de 1735. Recibió en Madrid del Sor Mariana de la Cruz y Austria una cruz de Lignum Crucis en el año 1709 que hizo donación a esta Parroquia en el día 23 de julio de 1736.
- ✓ **Antonio Sarrión Presbítero**. Calificador de la Suprema, Capellán de honor del Excmo. Conde de Campo Alegre, primer Ministro del Consejo de Guerra de SM Carlos IV en 1794, Canónico de la ciudad de San Felipe en 1800²⁸⁹.
- ✓ **Joaquín García**²⁹⁰. Maestro de Capilla de la Iglesia Catedral de Canarias²⁹¹



Firma autógrafa del maestro de capilla Joaquín García.
Archivo J. Izquierdo.

- ✓ **Reverendo Padre Fray Gerónimo Sancho**. Religioso profeso de Lespiana y prior de Caravaca, murió el día 29 de diciembre de 1799.

²⁸⁹ Nota del autor. “La preciosa imagen de la Virgen de los Dolores, obra del escultor Esteve, fue donación del Rey Carlos IV merced a las indicaciones de D. Antonio Sarrión”.

²⁹⁰ Joaquín García de Antonio maestro de capilla. Anna 1710- Las Palmas 1779. José Izquierdo Anrubia. 2009. ISBN 978-84-613-6912-6.

²⁹¹ Nota del autor.” Testó el 7 de agosto y el 28 de noviembre de 1776.

- ✓ **Reverendo Padre Fray Joaquín Marín.** Religioso y prior que fue de San Jerónimo de Gandía. Hijo de Francisco Marín y María Cervera, murió el día 27 de noviembre de 1800.
- ✓ **Antonio Sarrión, Presbítero.** Capellán penitenciario del colegio del Beato Ribera de Valencia desde 1826 a 1854. En 1826 fue secretario de Cámara del Arzobispado.

<u>INDICE</u>		<i>Región</i>	<i>1874 diag.</i>
Anna- Introducción.....	1	Emitaños	58
Situación	2	La Devoción al Sr ^o Cristo.....	59
Estadística	3	Extensión de esta devoción	60
Antigüedad de Anna	5	Las Fisetac al Sr ^o Cristo.....	61
Lenguaje de Anna	6	Hechos prodigiosos.....	65
Parte Histórica	8	Ernita de Nra Sr ^a de los Dolores	68
Los Borjas	9	Calle y Plaza de Anna ^{Calvario}	70
Condado de Anna	12	Lementeros	72
Condes de Cervellón.....	16	Alrededores y paisajes	78
Incorporación a la Corona	17	Lago de la albufera de Anna	79
Palacio de los Condes de Cervellón.	19	Fuente de la Población	81
Guerra de la Germanía	21	Gorgos en su término	83
Sublevación de los Moriscos	21	Cueva del Puente de Gues	84
Expulsión de los Moriscos	22	Mina de " La Salada "	84
Guerras de sucesión	23	El " Casino "	85
Invasión Francesa	23	Fiestas en Anna	86
La Iglesia primitiva de Anna	24	Limosna de los Hornos	92
La Iglesia actual	25	Lesiones religiosas	93
Claustros; Capillas y Altares	29	Usos y costumbres	95
Dependencias del Templo	37	Terremotos en Anna	98
Compañero y Campanas.....	38	Inundaciones y tormentas	102
Casa Abadía	41	Epidemias	105
Depuñonías y Beneficios.....	43	Cosechas	106
Privilegios	44	Poderes judiciales	106
Reliquias	45	Procedos judiciales	108
Congregaciones y Asociaciones R.	47	Hijos ^{plenos de armay con} de Anna	112
Rectores de la Parroquia	48	Días de ^{tristezas} en Anna	113
Viritas Pastorales	50	Etimologías de Anna	117
Ermita del Sr ^o Cristo de la Provi.	53		
Imagen del Sr ^o Cristo de la Prov.	55		

Índice original del documento de Rausell. En esta tabla no aparecen indexados los anexos, notas manuscritas y hojas sueltas.



*D. Vicente Rausell Mompó.
Archivo de Antonio Grau Mompó*

Estos apuntes:

Estuvieron depositados durante algún tiempo en la Secretaría
con de Valencia, también llevados por el Presidente a la
ciudad de Morelia, y con esperanza recuperados

Vicente Ransel

A modo de breve reflexión.



Vista general de Anna desde el Gorgo Catalán.

Los libros y en particular los manuscritos tienen, en esencia, algo mágico que acaba por atrapar a todos los que alguna vez se acercan a ellos. Resulta indiferente que nuestra aproximación al texto sea solo ocasional, ya que en el fondo y después del primer encuentro, algo intangible, de ellos, permanece entre nosotros. En algunas ocasiones, nos dejan evocar imágenes, poner rostro y dibujar el paisaje de algún personaje del texto. Es el milagro que desprende la fuerza de la palabra escrita, a través de la cual el autor nos permite escrutar en el interior de su alma y poner al descubierto sus dudas e incertidumbres.

Si buscan, en el documento de Rausell, encontrarán en la virtualidad de la palabra un conjunto de imágenes fijas que nos guían a través de la historia de un pueblo y de sus gentes, que él a su manera necesitaba entender. En el camino que trazó en esa búsqueda del conocimiento, acabaron cruzándose las circunstancias históricas que rodearon el momento y a las que el autor hizo frente solamente con la palabra. En esta difícil travesía al encuentro de los orígenes de un pueblo, el autor, nos muestra, deliberadamente, el contenido de los documentos básicos en la crónica de Anna, de los que él se sirvió para argumentar de forma rigurosa todo aquello que contiene el manuscrito.

La base de esta documentación, quedó destruida en el atardecer del viernes 31 de julio de 1936, perdiéndose con ella de forma irremediable, la mayor parte de la crónica escrita de la Villa de Anna y sus gentes en los últimos quinientos años. Este material, que hubiese sido esencial en cualquier investigación histórica, al menos desde el siglo XVI hasta nuestros días, comprendía el legado cultural que albergaba el Archivo parroquial, del que la Iglesia a través de los siglos y Rausell en ese momento histórico que le tocó vivir eran depositarios.

Este legado que en cierta medida he visualizado en la lista de las “**fuentes de consulta utilizadas por el autor**”, estaba compuesto por:

Los libros Sacramentales, que formaban una unidad de cinco libros agrupados bajo el epígrafe de:

1. Quinque Libri:

- a) *Bautizados.*
- b) *Confirmados.*
- c) *Casados.*
- d) *Difuntos.*
- e) *Matrículas.*

2. Los libros de Fábrica

- a) *Libro de cuentas de la Lumberria.*
- b) *Libro de cuentas de fábrica.*
- c) *Libro de visitas Pastorales.*
- d) *Libro Racional.*
- e) *Libro de arrendamientos.*
- f) *Cuaderno de misas celebradas.*

3. Los libros de las Fundaciones.

4. Los libros de Cofradías.

5. Legajos, escrituras y otros papeles.

Todo este archivo, constituía un extraordinario cuerpo de fuentes primarias que el autor utilizó en su investigación, en una búsqueda deliberada del rigor en el tratamiento de la información. Por desgracia, de ese legado solamente quedan en pie el poco mas de un centenar de folios amarillos que Rausell, ya octogenario, transmitió a mediados de la década de 1970 a Ricardo Torregrosa en presencia de Enrique Mollá, cura de Anna, con la promesa de que algún día aquellos documentos que representaban para Don Vicente **la historia de la memoria de aquel archivo**, fueran publicados como legado de la Crónica escrita de la Villa de Anna.

La primera vez que tuve contacto con el documento, fue a través de Enrique Mollá, que una tarde de Jueves Santo, a mediados de los setenta, puso en mis manos, aquellos folios amarillentos que él compulsivamente intentaba copiar con letra clara y rotunda en la penumbra del despacho parroquial. En su momento, no supe apreciar, en su justa medida, aquel gesto de afecto que Enrique tuvo conmigo, como siempre, sin esperar nada a cambio. Con el tiempo he comprendido que este manuscrito y lo que en él se encierra, necesitaba ser leído con la mirada limpia e ingenua de un adolescente que observaba en silencio como con gesto decidido en una libreta, cuya copia todavía conservo, Enrique me ilustraba sobre la importancia del contenido de aquellas páginas que, a su forma, intento dar a conocer a las gentes de Anna ,en una humilde “gacetilla” llamada “Albufera” que allá por la década de 1970 un grupo de jóvenes con más ilusión que talento pusimos en circulación bajo la protección del Párroco.

El tiempo fue pasando y aquella promesa quedó diluida entre el absorbente día a día, y la cotidianidad de nuestras propias vidas personales. El documento se perdió y la vida rompió en pedazos y para siempre un corazón tan inmenso como el de Enrique que aunque nunca pudo terminar de copiar aquel manuscrito, supo transmitirnos la idea de que solamente desaparece aquello que se olvida. Seguramente, aquel no era el momento adecuado para que el documento viese la luz y quizás

por ello tuvieron que pasar muchos años, tras ese gesto de amor y honradez que Rausell mostró hacia el pueblo de Anna, antes que el manuscrito pudiera darse a conocer entre todos los vecinos.

Por esta razón al abordar la lectura del texto, me atrevo a sugerirles que lo hagan con el atrevimiento, la irreverencia y la falta de prejuicios que lo hizo aquel adolescente, busquen el dato histórico, la anécdota relevante, dejen hablar al texto y el texto les guiará por las calles de una realidad que retrata de una manera cruda la crónica de la precariedad de un pueblo que siempre mostro cierto desapego por conservar para la memoria de las siguientes generaciones aquello que los mayores les habían legado.

A lo largo de estos años, ha sido para mí un privilegio haber compartido junto a Ricardo Torregrosa, depositario del manuscrito, la ilusión de que algún día el sueño de aquel cura de pueblo de firmes convicciones, de gesto adusto y humilde presencia, pudiera ver la luz. La providencia, su fe en las personas a las que confió el manuscrito y la perseverancia de todos cuantos han tenido acceso al documento, han permitido que el recuerdo del trabajo de este hombre bueno que tanto quiso, en silencio, a esta tierra y a sus gentes no cayese en el olvido.

Rausell, desde la sencillez de una persona que persiguió la perfección personal a través de la búsqueda del conocimiento, fue capaz de regalarnos, con la fuerza de la fe, el mejor de los legados...

¡El milagro de la palabra!

José Izquierdo Anrubia

Algunos datos biográficos.

D. Vicente Rausell Mompó, nace en Villanueva de Alcolea, provincia de Castellón el miércoles día 3 de octubre de 1888, hijo de Vicente Rausell Mompó²⁹², y de Magdalena Mompó García.

Tuvo al menos tres hermanos:

- ✓ Trinidad Rausell Mompó, nacida en 1885 y fallecida en 1974 a los 89 años de edad.
- ✓ Magdalena Rausell Mompó.
- ✓ Un hermano varón llamado Juan.

Es nombrado a la edad de 42 años párroco de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Anna en la que toma posesión el viernes 13 de junio de 1930 en sustitución del regente Ricardo Climent Martínez, que estuvo en esta parroquia desde el domingo 25 de enero de 1925 al 8 de junio de 1930.

Como consecuencia de la situación creada tras el asalto y saqueo de la Iglesia, el miércoles 26 de agosto de 1936, tiene que abandonar la población y es trasladado, en camión, a la población de L'Olleria²⁹³, donde permanece discretamente oculto ejerciendo su ministerio hasta los primeros meses del año 1939. Durante el mes de mayo de este año existen registros de la actividad del sacerdote nuevamente en la parroquia de Anna, donde permanecerá hasta el sábado 3 de octubre de 1942.

²⁹² Nacido en L'Olleria el viernes 7 de mayo de 1852

²⁹³ Lugar de origen de la familia.



El domingo día 11 del mismo mes y año, a los 54 años de edad, toma posesión de la parroquia de San Luis Beltrán en la Fuente de San Luis en Valencia, en la que permaneció hasta su jubilación.

La última etapa de su vida la pasó en el pueblo de L'Ollería, en la vivienda familiar de la calle San Juan nº 25, junto a sus hermanas Trinidad y Magdalena y de un hermano del cual solamente existen referencias orales. Sus paisanos, lo recuerdan como un hombre de conducta austera, extremadamente culto y muy metódico en sus hábitos de vida, que participó de forma activa en la vida cultural y religiosa del pueblo hasta su desaparición.

Falleció en torno a las 10 horas del miércoles 3 de diciembre de 1975 en el domicilio familiar de la Calle San Juan de la Ollería, en cuyo cementerio se encuentra enterrado.



Recuerdo de su toma de posesión en la parroquia de Valencia y lápida funeraria de Rausell en el cementerio de L'Ollería. J. Izquierdo

Aunque el documento original está fechado en 1942, de su lectura, se desprende que gran parte de su contenido es el fruto de las anotaciones realizadas por el autor entre 1930 y 1936. Consta de 121 páginas mecanografiadas 32 anexos no numerados y una serie de notas, básicamente extraídas, de la documentación del archivo parroquial que abarcan aspectos diversos de la Villa de Anna desde el siglo XIV al XX. La desaparición en 1936 de este archivo, hace de este manuscrito un documento de referencia único en la narración de algunos de los hechos acaecidos en este periodo.

Como indica el autor en la portada del manuscrito “Apuntes históricos de la villa de Anna, diócesis y provincia de Valencia”, estos apuntes:

“estuvieron depositados durante algún tiempo en la Diputación de Valencia y también llevados por el presidente a la ciudad de Morella y con esfuerzo recuperados”.

En los primeros años de la década de los setenta del siglo XX y en una visita personal que realizaron D. Ricardo Torregrosa y Enrique Molla, cura párroco de la localidad, al domicilio del autor, D. Vicente Rausell en consideración al afecto que profesaba a los padres de D. Ricardo Torregrosa, le hizo entrega del manuscrito, con el deseo de que algún día pudiese ver la luz.



*Sepultura de Rausell en la capilla del cementerio de L'Olleria.
J. Izquierdo*

Epílogo:

El epílogo que se nos pide, para la obra que con tanta oportunidad se publica, debiera ser un acto de condena para la barbarie cometida con el Archivo Parroquial, al destruirlo completamente en el año 1936. Los archivos, sean eclesiales, laicos, particulares, públicos, nobiliarios, reales, estatales, o de cualquier otra índole, son bienes patrimoniales de la colectividad que contienen parte de su proceso histórico, económico, social, medioambiental y un etc. extenso; su destrucción total, parcial o su adulteración, independientemente de quien lo haga, es un delito social que exige el máximo repudio y castigo.

Aunque sabemos quién lo hizo y sería lícito preguntarse ¿quién debe pedir, hoy, perdón por ello?, como bien advierten nuestros hijos con visión moderna, progresista y cristiana, "agua parada no mueve molino", es hora de mirar al futuro con visión libre, dedicada a salvar todo lo posible de lo que quedó entre los rescoldos de aquella voraz hoguera que, como el viento, tantas cosas se llevó.

Y entre aquellos rescoldos sobresale la obra "Apuntes Históricos de la Villa de Anna- Diócesis y Provincia de Valencia" que en manuscrito dejó redactado D. Vicente Rausell Mompó, natural de Villanueva de Alcolea, en la provincia de Castellón y que a los 42 años fue nombrado Cura Párroco de Anna, cargo que ejerció desde 1930 hasta 1942, año este último en que fue trasladado a otra parroquia; entre 1936 y 1939 no lo ejerció al verse obligado a refugiarse en otra localidad al peligrar su vida.

Entre 1930 y 1936 se dedicó al estudio del Archivo Parroquial reuniendo los datos necesarios para redactar los Apuntes que, tras distintos avatares, han llegado hasta nosotros

Del estudio de los mismos lo primero que se desprende es lo completo del Archivo Parroquial, organizado, fundamentalmente, en torno a los Quinque Libri y a los libros que recogen las Visitas Pastorales, además de otros documentos.

Las visitas pastorales se realizaban desde el siglo IV de nuestra Era, dándoles una reglamentación durante la Edad Media, pero fue a partir del Concilio de Trento, mediados del siglo XVI cuando se les dio nuevo impulso con carácter anual y obligatorio

En Anna comenzaron en 1556 y salvo las de 1576 y 1584, desaparecidas del Archivo, se conservaban todas hasta 1928. El Obispo, obligatoriamente, o su representante excepcionalmente, debía inspeccionar las construcciones, el mobiliario, la decoración, las rentas la administración e informaciones directas de los fieles en determinadas circunstancias, dejando constancia de todo ello en el libro correspondiente, así como las recomendaciones a ejecutar seguidamente. Aparte de los datos que el Sr. Rausell extrae y refleja en su obra nosotros citamos que en 1601 se habla de 125 casas, reducidas a 60 cincuenta años después; de 985 almas en 1695, reducidas a 363 personas en 1711, drástica reducción en 16 años de la que no se especifican las causas.

En los de los años 1607 y 1620 y al hablar de la Fiesta de la Purísima, D. Vicente recoge lo siguiente:

"Consta que los moros que habitaban esta villa antes de la Reconquista, tenían junto al camino de Enguera una Mezquita, la que poseía algunas tierras en propiedad. Después de la Reconquista pasaron estas tierras en propiedad a la Iglesia Cristiana...".

Información que debe ponerse en relación con la información que se extrae de las visitas de los años 1601 y 1620 en la que se cita la Partida del Rahal, con casas aisladas y tierras arrendadas, así como también con lo que al hablar de los cementerios, recoge el Rector Rausell de la Partida (de defunción) copiada del primer libro de Difuntos de esta parroquia que dice así:

"El día ocho de Octubre de mil quinientos sesenta y cinco fue enterrado Maymet Acen, por mi, Mosen Bernat Desafus, Rector del lugar de Anna, y lo hice enterrar como los cristianos se entierran, sin caja ni cubierta ninguna, sino solo tierra encima del cuerpo, y fue el primero que se ha enterrado de esta manera".

Existía sin embargo un "Fosar" pero en la fecha antes indicada (1556 recordamos) ya no se daban enterramientos en el mismo. en el año 1610, este cementerio era un campo cuyo arrendamiento cobraba el clavario Juan Palop, campo propiedad de la Iglesia ²⁹⁴.

De todo lo cual se desprende, en resumen, lo siguiente:

1. Que antes de la Conquista, 1238, había una Mezquita junto al camino de Enguera, con tierras en propiedad.
2. Tras la Reconquista, estas tierras pasaron a propiedad de la Iglesia Cristiana.
3. Existencia de un Rahal, de claro origen musulmán, con casas y tierras. Topónimo perdido hoy, por cierto.
4. En el año 1610 el cementerio era un campo propiedad de la Iglesia, antes cementerio moro. Es decir, el cristiano sobre el musulmán anterior.

²⁹⁴ DONDE ESTUVO ANTES EL CEMENTERIO MORO (las mayúsculas son nuestras).

En consecuencia habrá que preguntarse e investigar lo siguiente:

¿Pudo ser este cementerio moro el que ahora se investiga arqueológicamente en el moderno pabellón deportivo y en sus alrededores, con cubierta de tejas y orientación adecuada, con enterramientos distintos sobre ellos y junto al camino de Enguera?

¿La partida del Rahal correspondía a estas tierras de la Iglesia, antes de las musulmanas, con su Mezquita y el cementerio a su alrededor, partida que hemos conocido nosotros como la Máquina de Mocho o Máquina a secas?

La memoria histórica de la población sobre la existencia de esta Mezquita y del cementerio moro se había perdido en su totalidad, sólo constaba en los Cinco Libri del Archivo Parroquial, aunque es también incomprensible que de la Mezquita no hayan quedado restos arqueológicos o referencias toponímicas, no así del cementerio, ahora en excavación.

El valor de los Cinco Libri es incuestionable, su pérdida para Anna irreparable. Se ordenó su constitución en todas las Parroquias a partir del Concilio de Trento, aunque hasta principios del siglo XVI no entran en funciones. En Anna comienzan en 1564, o este es el primero que utilizó D. Vicente Rausell, al hacer referencia al Libro de Bautismos y a los Libros Sacramentales, porque los Cinco Libri eran los Registros sacramentales, donde se anotaban los bautismos, las confirmaciones, los matrimonios y las extremaunciones, tanto las oleans como los entierros y ciertas particularidades de interés, como fecha y hora de los nacimientos, de las muertes y de los matrimonios, lugar de origen y nombre de los abuelos, testamentos y notarias, enfermedad que originó la muerte, etc., etc. Consecuentemente, son fuentes históricas esenciales y únicas pues, hasta mitad del siglo XIX, no se constituyeron los Registros Civiles con parte de estos fines como nacimientos, matrimonios y defunciones.

En algunos lugares los Cinco Libros son auténticas joyas bibliográficas además; de los de Anna no conocemos sus características puesto que no lo describe el Sr. Rausell, aunque por el mismo motivo, suponemos que no debieron tener particularidades dignas de mención.

Si al publicar estos Apuntes, alguien, impulsado por su enemiga a lo clerical o por ínfulas historicistas, pretendiera enjuiciar negativamente la obra de D. Vicente Rausell, y decimos esto en atención a la obra paralela de D. Pedro Sucias en Enguera, conocida y utilizada por el Rector Rausell para sus notas, extractando noticias sobre Anna que da aquel, ha sido valorada negativamente por implacables jueces de la Historia, adelantando que ambos simplemente pretendieron, en unos tiempos faltos de personal con preparación y tiempo para dedicarse a estos menesteres con oficio y beneficio, como afortunadamente ocurre hoy en día, arrojar algo de luz sobre el pasado de los pueblos y gentes a los que servían. Gracias a ambos disponemos de datos y conocimientos que el fuego hubiera dispersado por el espacio. Enguera reconoció el esfuerzo y el servicio nombrando Hijo Ilustre a D. Pedro Sucias, Anna debiera hacer otro tanto con D. Vicente Rausell que fue algo más allá de aportar datos (Apuntes llamó él) para la historia de la Iglesia de Anna, lo esencial de la obra como se verá al repasarla, y consultando las fuentes accesibles en la época, aparte de la obra del citado Sucias, como el Archivo del Reino, el de la Catedral de Valencia, el Nomenclátor geográfico-estadístico de la Diócesis de Valencia de Saera, la Geografía General del Reino de Valencia, especialmente el volumen II. Provincia de Valencia de Carlos Sarthou Carreres y la obra de Escolano Perales; intentó completar su historia hasta donde dichas fuente permitían, desde los orígenes hasta su época.

Hoy felizmente, tras los trabajos de D. Juan Belloch, Cronista de Anna antecesor nuestro, las recopilaciones léxicas tan oportunas de D. Emilio Martí y Salvador Aparicio, los intensos y continuados trabajos de D. José Izquierdo con permanente proyección mediática a través de su página web; de las aportaciones del Grupo de Estudios

Locales de Anna sobre nuestra arqueología industrial y sobre todo, de la monumental obra de Dña. Josefa Bellot y D. Gonçal Benavent, tenemos dibujado un panorama ciertamente despejado sobre nuestra historia, la historia de Anna y de los Anneros. Pero hay, sin embargo, muchas sombras todavía, que la investigación posterior deberá despejar como, por ejemplo:

- ✓ Las salinas, citadas desde Jaime I.
- ✓ Las fábricas de papel.
- ✓ El Hospital de Pobres que existió en la actual Calle Virgen del Carmen.
- ✓ La situación y estructura de la Mezquita citada.
- ✓ ¿Qué puede haber de verdad en la leyenda de las compuertas de cristal?, si lo hay.
- ✓ El completo proceso y desarrollo industrial desde la Fuente de Marzo hasta el Estret d'Estubeny

... sin detenernos con las múltiples incógnitas arqueológicas.

Bienvenido sean, pues, los "Apuntes históricos de la Villa de Anna Diócesis y Provincia de Valencia", importante fuente documental que sumar a las que se han ido reuniendo posteriormente y a las que se sumarán otras con el avance de la investigación especialmente con el estudio del archivo de los Condes de Elda cuyo descubrimiento nos anunciaron Pepita y Gonzalo.

Gracias y reconocimiento a los que se preocuparon de su recuperación y conservación, a los que ahora se han preocupado de su publicación, como el Ayuntamiento de Anna, y a la institución o instituciones que lo han financiado

J. Aparicio Pérez.

Miembro de la Real Academia Nacional de la Historia
y Numerario de la Real Academia de Cultura Valenciana.

Cronista Oficial de Anna.

Fuentes consultadas por el autor:

- Archivo Catedral. Libro de defunciones. Fol. (...).Sto. Tomas.
- Archivo Catedral. Libro de defunciones. Folio 42.
- Archivo de la Catedral de Valencia. Diezmos de Anna en 1367.- 34-II.
- Archivo de Reino, Bailía de Valencia libro 4 folio 184 escritura de donación de 4 de septiembre de 1244.
- Archivo del Reino. Manaments, años 1520, 1530, 1571, 1572, 1577, 1610, 1646,1650.
- Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1601 Fol.159.
- Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1604 Fol.67 nº 378.
- Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1605 Fol.36 nº 381.
- Archivo del Reino. Archivo del Real. Diversorium. Año 1616 Fol. 1 nº 387.
- Archivo del Reino. Expediente nº 251.Estante 154. Tabla 2ª lío 12. Sala IV Bailía General.
- Archivo del Reino. Libro 3º año 1574, mano. 30 folio 40.
- Archivo del Reino. Libro 9º año 1609, mano. 85 folio 10.
- Archivo del Reino. Libro IX. Mano 83. Fol.19.
- Archivo del Reino. Libros sueltos. Despacho nº 26, folio 257.
- Archivo del Reino. Manaments 1633. Lio 5º Mño 43. Folio 15.
- Archivo del Reino. Manaments 1635.
- Archivo del Reino. Manaments 1645. Lio 5º M. 47. Folio 20.
- Archivo del Reino. Manaments, 1656, v.2.Mano 22, .Fol. 2.
- Archivo del Reino. Procesos parte I. Letra A nº 607. Año 1506.
- Archivo del Reino. Procesos parte Iª. Letra A. nº 1599. Año 1639.

- Archivo del Reino. Procesos parte Iª. Letra C. Nº 522. Año 1615.
- Archivo del Reino. Procesos parte III. Nº 2593. Año 1664.
- Archivo del Reino. Real Audiencia procesos. Parte Iª letra A. Nº 814. Año 1606.
- Archivo del Reino. Real justicia. Libro 3º año 1711 folio 286.
- Archivo del Reino. Real nº 495. Folio 210. Tomo I.
- Archivo General de Valencia. Procesos: Parte primera letra F. Nº 1137. Año 1616.
- Archivo General del Reino. Real Audiencia .Procesos parte 1ª letra C, Nº 522 año 1605.
- Archivo Municipal. Cuentas de los clavarios de Cambra año 1696-1697.
- Archivo Municipal. Final del tomo 10 de bautismos que empieza en 1912 y termina en 1927.
- Archivo Municipal. Libro de Clavarios de la Cambra.
- Archivo Municipal. Libro de cuentas de los clavarios de Cambra.
- Archivo Municipal. Libros de cuenta de los Clavarios de Cambra.
- Archivo Parroquial. Libro racional del año 1778, folio 9v.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Año 184. Fol. 195.
- Archivo Parroquial Cuentas de la Lumbreteria. Año 1612.
- Archivo Parroquial Datos obtenidos de documentos varios.
- Archivo Parroquial de Anna. Copia del testamento de D. Antonio Carrión Perales.
- Archivo Parroquial de Anna. Copia del testamento de D. Fernando Castelló Belda.
- Archivo Parroquial de Anna. Documentos varios.
- Archivo Parroquial de Anna. Legajo de censos y escrituras.
- Archivo Parroquial de Anna. Libro de cuentas de fábrica. Fol. 144.
- Archivo Parroquial de Anna. Libro de visitas Pastorales. Año 1566. Folio I.
- Archivo Parroquial de Anna. Libro de visitas Pastorales. Año 1601. Folio I.
- Archivo Parroquial de Anna. Quinquae Libri. Año 1801. Fol. 340.
- Archivo Parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 195.
- Archivo Parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 231 v.
- Archivo Parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 338 v.
- Archivo Parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 338.

- Archivo Parroquial de Anna. Tomo 8° de Bautismos. Folio 1.
- Archivo Parroquial de Anna. Visita pastoral año 1601. Mandato 2°.
- Archivo Parroquial de Anna. Visita pastoral año 1695. Folio 69.
- Archivo Parroquial de Anna. Visitas pastorales años: 1797. Folio 17 y 1782. Fol.4.
- Archivo Parroquial libro de Lumbreteria.
- Archivo Parroquial Quinquae Libri. Libro de defunciones referido a los años 1834, 1855, 1865, 1885 y 1888.
- Archivo Parroquial Visitas pastorales: Años 1620 y 1666. Escritura de fundación. Libro de Actas y Cuentas.
- Archivo Parroquial. “Memoria de las obras y bendición del cementerio de esta villa e inhumación del primer cadáver en el mismo”.
- Archivo Parroquial. Acta de la visita pastoral de 1711.
- Archivo Parroquial. Acta de la visita pastoral de 1782.
- Archivo Parroquial. Año 1804. Documentos.
- Archivo Parroquial. Colación Canónica del curato. 9 de febrero 1583. Quinquae Libri 2° Fol. 26.
- Archivo Parroquial. Cuaderno de misas celebradas.
- Archivo Parroquial. Cuentas de la Lumbreteria.
- Archivo Parroquial. Cuentas de la Lumbreteria folio 15.
- Archivo Parroquial. Documentos varios que se guardan en el Archivo.
- Archivo Parroquial. Documentos varios.
- Archivo Parroquial. Documentos. Hoja firmada y sellada en un cuadro.
- Archivo Parroquial. El autor esta copiando un fragmento y hace referencia al párroco de esa época José R. Sanz y González.
- Archivo Parroquial. Escritura de arrendamiento.
- Archivo Parroquial. Escritura de concesión existente en este archivo.
- Archivo Parroquial. Escritura de concesión para tomar agua de la acequia para riego de un huerto. Año 1748.
- Archivo Parroquial. Legajo de escrituras.
- Archivo Parroquial. Libro de actas.
- Archivo Parroquial. Libro de arrendamientos. Año 1611.
- Archivo Parroquial. Libro de Bautismos. Año 1804. Fol. 195.
- Archivo Parroquial. Libro de Bautismos. Tomo I, 10 de octubre de 1564, y libros sacramentales.

- Archivo Parroquial. Libro de cuentas de fábrica folio 158v.
- Archivo Parroquial. Libro de cuentas de fábrica. Fol. 156 v.
- Archivo Parroquial. Libro de cuentas de fábrica. Fol.146.
- Archivo Parroquial. Libro de fábrica .Folio 157.
- Archivo Parroquial. Libro de fábrica. Folio 158.
- Archivo Parroquial. Libro de Fábrica. Folio 2 v. Archivo Parroquial. nota de la visita pastoral de 1750. Folio 10.
- Archivo Parroquial. Libro de la Lumbreteria.
- Archivo Parroquial. Libro de la Lumbreteria. / Visita pastoral de 1620.
- Archivo Parroquial. Libro Iº de la Cofradía del Rosario.
- Archivo Parroquial. Libro Racional 1727.
- Archivo Parroquial. Libro Racional. Año 1608.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Años 1646-1647. Libro de Bautismos, 9 de Febrero de 1648.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio 1º.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio 371.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio 373.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Matrimonios 1570. “Luisa del Portal “.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Tomo 2 de bautismos 6 agosto 1616.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. 1762. Libro de bautismos
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio año 1648.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Folio año 1674.
- Archivo parroquial. Quinquae Libri. II Bautismos, 3 junio de 1611 y 29 de julio del mismo año.
- Archivo Parroquial. Quinquae Libri. Visita pastoral 1556.
- Archivo Parroquial. Racional. Año 1767 en hojas sin folio.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1556, mandato Iº.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1601.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1607.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1607.Mandato 3º, arreglar la iglesia.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1633.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1645. Mandato II.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1658.Folio 28.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1695.Folio 64.

- Archivo Parroquial. Visita Pastoral 1711. /Libro Racional año 1727.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral 1711. Folio 58.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 3 de marzo de 1601. Folio 1º.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral año 1607.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral de 1620. Fol. 1 y 2.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Año 1607 y 1620.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Libro de gastos. Año 1624.
- Archivo Parroquial. Visitas pastorales, 1654.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral año 1711. Fol.58.
- Archivo Parroquial. 2º Quinquae Libri. Folio 129.
- Barberán Cristóbal. Juzgado de Enguera. Protocolos de.
- Boletín de la Guardia Civil de 24 de noviembre de 1864- Núm. 304
- Escolano. Las Décadas de (...) Valencia 1879. pág. 459.
- Escolano. Tomo 2 pág. 799 cap.52 libro 10.
- Historia del Rey de Aragón que sitúa en la Biblioteca municipal.
- Manuel Jareño Martín .Crónica General de los servicios de la Guardia Civil desde el año 1864 al de 1886. Edt.1887.
- Sanch. S .Nomenclátor Geográfico Eclesiástico de la Diócesis de Valencia.
- Sarthou Carlos .Geografía del Reino de Valencia.
- Sucias P. Efemérides de Enguera.

